
Plan Estratégico UPV 2015-2020

2º Informe de Seguimiento

Valencia, Abril 2017



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

PLAN ESTRATÉGICO
UPV2020



Índice

| | |
|--|-----------|
| ÍNDICE..... | 2 |
| RESUMEN EJECUTIVO..... | 3 |
| 1 INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| 2 ANTECEDENTES..... | 5 |
| 3 EJECUCIÓN PLAN ESTRATÉGICO UPV2020. AÑO 2016..... | 5 |
| 3.1 PRESUPUESTO PEUPV2020 EJERCICIO 2016..... | 7 |
| 3.2 RECURSOS HUMANOS PEUPV2020 EJERCICIO 2016 | 9 |
| 3.3 NOVEDADES CONTENIDO PEUPV2020..... | 10 |
| 3.4 PRINCIPALES RESULTADOS DEL PEUPV2020. AÑO 2016..... | 11 |
| 3.4.1 GRADO DE AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO..... | 11 |
| 3.4.2 GRADO DE AVANCE POR RETO ESTRATÉGICO. | 13 |
| 3.4.3 GRADO DE AVANCE POR PROYECTO ESTRATÉGICO. | 18 |
| 3.5 LECCIONES APRENDIDAS..... | 39 |
| 4 PLANIFICACIÓN DEL PEUPV2020. AÑO 2017. | 40 |
| 4.1 DESPLIEGUE 2017 (PROYECTOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLANES DE ACCIÓN)..... | 40 |
| 4.2 PRESUPUESTO PEUPV2020. EJERCICIO 2017 | 41 |
| 4.3 RECURSOS HUMANOS PEUPV2020 EJERCICIO 2017 | 43 |
| 5 CONCLUSIONES. | 44 |
| ANEXOS..... | 45 |
| 5.1 ANEXO 1. METODOLOGÍA..... | 45 |
| 5.2 ANEXO 2. DETALLE DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EJECUTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | 47 |
| 5.3 ANEXO 3. DETALLE DE LOS PLANES DE ACCIÓN EJECUTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | 89 |
| 5.4 ANEXO 4. COMUNICACIÓN SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO. | 115 |



Resumen Ejecutivo.

A lo largo de este documento se detalla el grado de avance del Plan Estratégico de la Universitat Politècnica de València 2015-2020 (PEUPV2020) conseguido durante el primer año de su andadura desde que el Consejo de Gobierno lo aprobara en marzo de 2015. Asimismo, se detalla la planificación prevista para el año 2017 con la activación de los nuevos planes de acción a acometer durante el año.

Este informe ilustra gráficamente el nivel de consecución y desarrollo de cada uno de sus proyectos estratégicos definidos, las novedades introducidas en el plan estratégico para el año 2017 y las lecciones aprendidas que cada año generan un valor añadido al PEUPV2020.

El Plan Estratégico UPV2020 comenzó el año 2016 con 5 Retos Estratégicos, 21 proyectos, 96 objetivos, 207 medibles y 188 planes de acción definidos, de los que se planificaron para 2016 la puesta en marcha de la totalidad de los 21 Proyectos Estratégicos con los que cuenta el plan, priorizándose 43 de sus objetivos y activando 89 de sus planes de acción y 109 de sus medibles o indicadores. En este Informe se detalla en uno de sus puntos el grado de alcance de lo planificado.

Durante el desarrollo de plan, además del avance de los distintos planes de acción, se han planteado varias modificaciones significativas para el año 2017, éstas son:

- La incorporación de dos nuevos proyectos:
 - PE4.4: Mecenazgo, que surgen a partir del PE4.1: Redes de asociaciones y mecenazgo; ya que se plantea la necesidad de darle una mayor relevancia a los aspectos de mecenazgo.
 - PE5.7: Plan director de infraestructuras, que surge a partir del PE5.1. Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública que se plantea con el objetivo de tener un proyecto específico para los temas relacionados con las infraestructuras de la UPV en el horizonte 2020.
- Se incorpora un nuevo plan de acción (Programa de creación y desarrollo de spin-off de la UPV) en el proyecto 3.2: Transferencia de conocimiento basada en la actividad de I+D, asociado al objetivo 02: Incrementar la transferencia de resultados a empresas y organismos nacionales.

Para este ejercicio 2016 el PEUPV2020 ha contado con un presupuesto de 4.101.880 euros y una asignación adicional de personal en aquellos proyectos que requieren recursos humanos extra a los equipos de proyecto inicialmente establecidos.

El nivel de avance del PEUPV2020 en cuanto a la actividad relacionada con los planes de acción ha sido del 46 % de lo planificado en el año 2016, siendo importante señalar que los planes planificados en 2016 podían tener una duración superior al propio año 2016. Y el nivel de avance de los planes de acción es del 24% sobre el horizonte del año 2020, lo que significa ir ligeramente por encima del promedio.



De la ejecución del PEUPV2020 durante el primer año, se pueden extraer varias “lecciones” que deben servir para ayudar en el proceso de mejora continua en el desarrollo del plan.

- **Dificultad para proporcionar a tiempo los recursos planificados.**
- **Heterogeneidad en la ejecución.**
- **Necesidad de “movilizar” adecuadamente todos los planes de acción.**
- **Necesidad de incrementar la “velocidad” de crucero.**

Al objeto de continuar con el seguimiento e impulso del desarrollo del plan se propone:

- **Poner el Plan Estratégico en la agenda del día a día.**
- **Acelerar la ejecución de los planes de acción que se han quedado rezagados.**



1 Introducción.

Este informe presenta la situación del Plan Estratégico de la Universitat Politècnica de València 2015-2020 (PEUPV2020) tras un año de rodaje del mismo desde que se aprobara en 2015. En este documento se detalla el grado de avance del PEUPV2020 a nivel de reto, objetivos, proyectos y planes de acción.

Además, se detallan los recursos económicos y personales dotados para el 2017 y la previsión de los nuevos proyectos que se van a emprender durante el año.

2 Antecedentes.

El PEUPV2020, aprobado por Consejo de Gobierno en marzo de 2015, está compuesto por 5 Retos Estratégicos, 21 Proyectos Estratégicos, 96 Objetivos, 207 medibles y 188 planes de acción.

La ejecución del PEUPV2020 se inició planificando para 2016 la puesta en marcha de la totalidad de los 21 Proyectos Estratégicos con los que cuenta el plan, priorizándose 43 de sus objetivos y activando 89 de sus planes de acción y 109 de sus medibles o indicadores. Para este ejercicio 2016 el PEUPV2020 se contó con un presupuesto de 4.101.880 euros y una asignación adicional de personal en aquellos proyectos que requieren recursos humanos extra a los equipos de proyecto inicialmente establecidos.

En este año 2017 se ha puesto en marcha una totalidad de 23 proyectos estratégicos, contándose con un total de 91 planes de acción activos. El presupuesto asignado para el 2017 ha sido de 3.898.597 euros además de la asignación adicional de recursos humanos.

3 Ejecución Plan Estratégico UPV2020. Año 2016.

Uno de los hitos fundamentales dentro del seguimiento del PEUPV2020 durante el año 2016 fue la determinación del grado de avance de los proyectos, de sus objetivos priorizados, sus medibles y planes de acción asociados.

Para determinar el grado de avance se ha seguido una metodología basada en la percepción de cada responsable de proyecto respecto al estado de cada plan de acción, para posteriormente mediante la agregación de los valores de los planes de acción (como promedio) se ha obtenido el valor del grado de avance de los objetivos, de los proyectos y de los retos.

En base a esta metodología, el nivel de avance del PEUPV2020 en cuanto a la actividad relacionada con los planes de acción ha sido de un **46 % de lo planificado en el año 2016, siendo importante señalar que los planes planificados en 2016 podían tener una duración superior al propio año 2016. Y el nivel de avance**



de los planes de acción es del 24% sobre el horizonte del año 2020, lo que significa ir ligeramente por encima del promedio. Los valores desagregados para el Plan Estratégico se pueden ver en el apartado 3.4.1, los valores de los retos en el apartado 3.4.2, los de los proyectos en el 3.4.3, el de los objetivos se puede ver en el anexo II y en el anexo III se encuentran los de los planes de acción.



3.1 Presupuesto PEUPV2020 ejercicio 2016

| Reto 1 | Ser un referente en docencia y formación de calidad orientada a las necesidades de la Sociedad | Gasto (€) | Inversión (€) | TOTAL |
|--------|--|-----------|---------------|---------|
| PE1.1. | Modelo Grado-Master | 80.000 | | 80.000 |
| PE1.2. | Modelo Doctorado | 154.000 | | 154.000 |
| PE1.3. | Modelo Formación Permanente | 68.970 | | 68.970 |
| PE1.4. | Alumnos-Alumni | 135.000 | | 135.000 |

| Reto 2 | Desarrollar una investigación relevante y de impacto | Gasto (€) | Inversión (€) | TOTAL |
|--------|---|-----------|---------------|---------|
| PE2.1. | Impacto en investigación y comparación con otras instituciones universitarias | 0 | | 0 |
| PE2.2. | Potenciación de la colaboración en investigación | 500.000 | | 500.000 |
| PE2.3. | Participación en proyectos y redes de investigación | 0 | | 0 |
| PE2.4. | Movilizar la actividad investigadora | 0 | | 0 |

| Reto 3 | Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional | Gasto (€) | Inversión (€) | TOTAL |
|--------|---|-----------|---------------|---------|
| PE3.1. | Captación de retos y demandas de innovación de las empresas y portfolio de capacidades y resultados transferibles | 30.000 | | 30.000 |
| PE3.2. | Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional | 5.000 | | 5.000 |
| PE3.3. | Elaboración, difusión, visibilidad, y accesibilidad de información y resultados | 20.000 | 134.710 | 154.710 |
| PE3.4. | Emprendimiento | 45.000 | | 45.000 |



| Reto 4 | Ser considerado un socio estratégico para universidades e instituciones a nivel global | Gasto (€) | Inversión (€) | TOTAL |
|--------|--|-----------|---------------|---------|
| PE4.1. | Redes de asociaciones y mecenazgo | 3.000 | | 3.000 |
| PE4.2. | Alianzas estratégicas en docencia, investigación y gestión | 2.000 | 4.000 | 6.000 |
| PE4.3. | Reputación y Comunicación | 201.200 | | 201.200 |

| Reto 5 | Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública | Gasto (€) | Inversión (€) | TOTAL |
|--------|--|-----------|---------------|-----------|
| PE5.1. | Eficiencia Universitaria | 103.000 | | 103.000 |
| PE5.2. | Desarrollo de personas | 0 | | 0 |
| PE5.3. | Innovación Abierta | 1.000 | | 1.000 |
| PE5.4. | Sostenibilidad ambiental | | 2.550.000 | 2.550.000 |
| PE5.5. | Compromiso social de la UPV | 50.000 | 5.000 | 55.000 |
| PE5.6. | Estrategia UPV 2030 | 10.000 | | 10.000 |

| | | | | |
|------------------------|--|------------------|------------------|------------------|
| PE2020 AÑO 2016 | | 1.408.170 | 2.693.710 | 4.101.880 |
|------------------------|--|------------------|------------------|------------------|



3.2 Recursos humanos PEUPV2020 ejercicio 2016

| | | 2016 | | |
|--------------------------|---|--------------------------------|---------------------------------------|--|
| | | Responsable | Personal solicitado | Situación 31/12/2016 |
| Reto 1 | Ser un referente en docencia y formación de calidad orientada a las necesidades de la Sociedad | Miguel Ángel Fernández Prada | | |
| PE1.1. | Modelo Grado-Master | José Luis Martínez de Juan | | |
| PE1.2. | Modelo Doctorado | Amparo Chiralt Boix | Administrativo (con inglés) | Administrativo Contratado |
| PE1.3. | Modelo Formación Permanente | José Aguilar Herrando | | |
| PE1.4. | Alumnos-Alumni | María Voctoria Vivancos Román | 1 Técnico Superior | |
| Reto 2 | Desarrollar una investigación relevante y de impacto | José Esteban Capilla Romá | | |
| PE2.1. | Impacto en investigación y comparación con otras instituciones universitarias | Luis Manuel Sánchez Ruiz | | |
| PE2.2. | Potenciación de la colaboración en investigación | Luis Manuel Sánchez Ruiz | | |
| PE2.3. | Participación en proyectos y redes de investigación | Carlos Ripoll Soler | | |
| PE2.4. | Movilizar la actividad investigadora | Salvador Coll Arnau | | |
| Reto 3 | Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional | José Esteban Capilla Romá | | |
| PE3.1. | Captación de retos y demandas de innovación de las empresas y portfolio de capacidades y resultados transferibles | Fernando Javier Conesa Cegarra | | |
| PE3.2. | Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional | Fernando Javier Conesa Cegarra | | |
| PE3.3. | <i>Elaboración, difusión, visibilidad, y accesibilidad de información y resultados</i> | Vicent Juan Botti Navarro | 2 Técnicos Superiores | 1 Técnico Superior Contratado |
| PE3.4. | Emprendimiento | José Millet Roig | Técnico Medio | 1 Técnico Medio Contratado |
| Reto 4 | Ser considerado un socio estratégico para universidades e instituciones a nivel global | Juan Miguel Martínez Rubio | | |
| PE4.1. | Redes de asociaciones y mecenazgo | María Boquera Matarredona | 1 Técnico Superior + 1 Administrativo | 2 Téc. Superior + 1 Téc. Medio Contratados |
| PE4.2. | Alianzas estratégicas en docencia, investigación y gestión | Javier Orozco Messana | 1 Técnico Superior | |
| PE4.3. | Reputación y Comunicación | José Luis Díez Ruano | 1 Técnico Superior | 1 Técnico Superior Contratado |
| Reto 5 | Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública | Miguel Martínez Irazo | | |
| PE5.1. | Eficiencia Universitaria | Miguel Martínez Irazo | | |
| PE5.2. | Desarrollo de personas | Ismael Moya Clemente | 1 Técnico Superior | 1 Técnico Superior Contratado |
| PE5.3. | Innovación Abierta | Ángel Ortiz Bas | | 1 Técnico Superior Contratado |
| PE5.4. | Sostenibilidad ambiental | Salvador López Galarza | | |
| PE5.5. | Compromiso social de la UPV | Rosa Puchades Pla | 1 Técnico Superior + 1 Administrativo | 1 Técnico Superior Contratado |
| PE5.6. | Estrategia UPV 2030 | Miguel Martínez Irazo | | |
| PE2020 (AÑO 2016) | | | 9 técnicos + 3 adm. | 9 técnicos + 1adm. |



3.3 Novedades contenido PEUPV2020

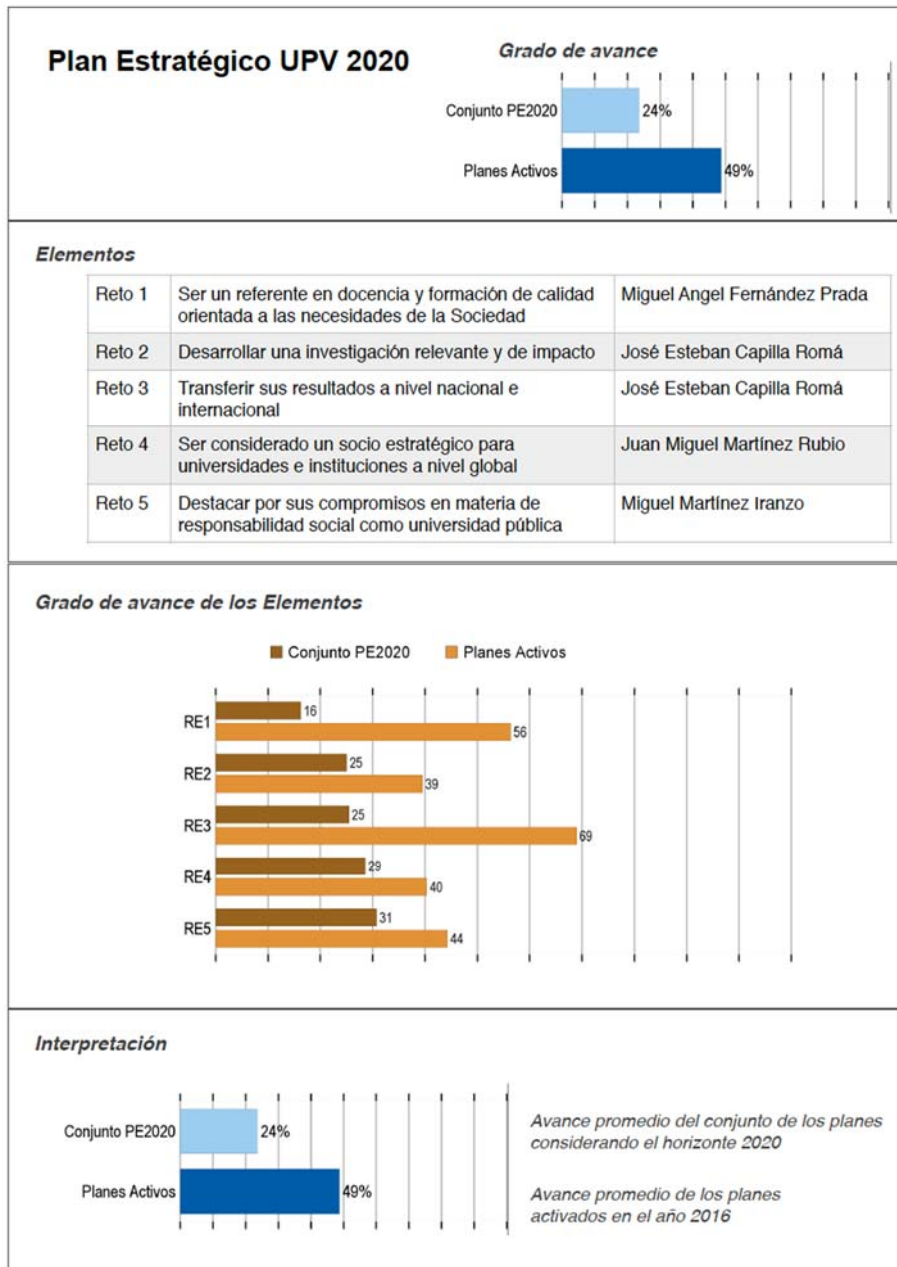
Un Plan Estratégico debe de tener una Visión lo suficientemente robusta para guiar a la institución en el Horizonte 2020 pero al mismo tiempo debe de ser capaz de, dentro de esa Visión, adaptarse a las circunstancias que la refuercen.

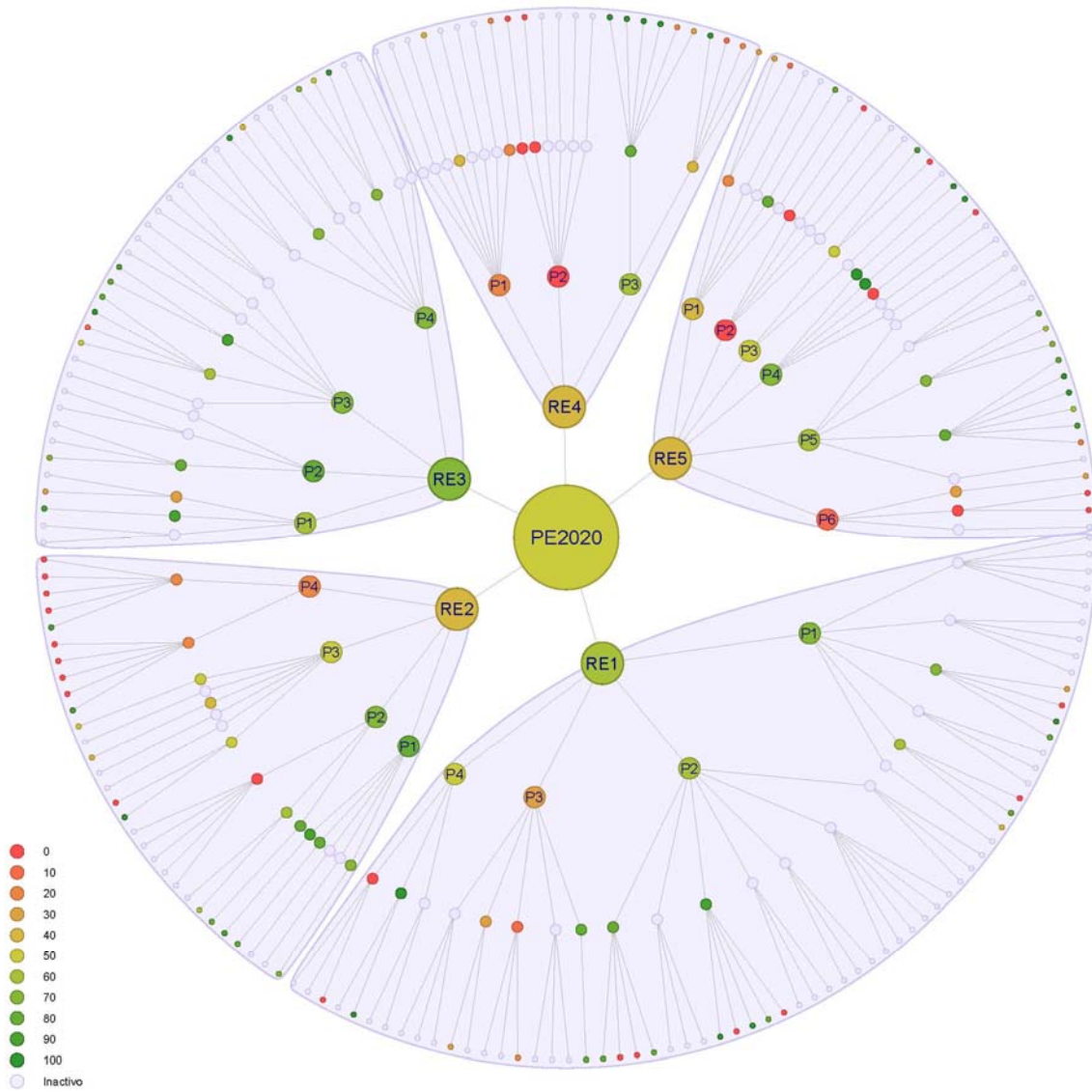
Los cambios más significativos que se han derivado de la ejecución del Plan durante el año 2016 han sido:

- Incorporación de dos nuevos proyectos:
 - PE4.4: Mecenazgo, que surgen a partir del PE4.1: Redes de asociaciones y mecenazgo ya que se plantea la necesidad de darle una mayor relevancia a los aspectos de mecenazgo.
 - PE5.7: Plan director de infraestructuras, que surge a partir del PE5.1. Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública que se plantea con el objetivo de tener un proyecto específico para los temas relacionados con las infraestructuras de la UPV en el horizonte 2020.
- Modificación proyecto:
 - PE4.1: Redes de asociaciones ~~y mecenazgo~~
 - Incorporación nuevo plan de acción:
 - PROYECTO 3.2: Transferencia de conocimiento basada en la actividad de I+D
 - OBJETIVO 02: Incrementar la transferencia de resultados a empresas y organismos nacionales
 - Plan de Acción: Programa de creación y desarrollo de spin-off de la UPV

3.4 Principales resultados del PEUPV2020. Año 2016

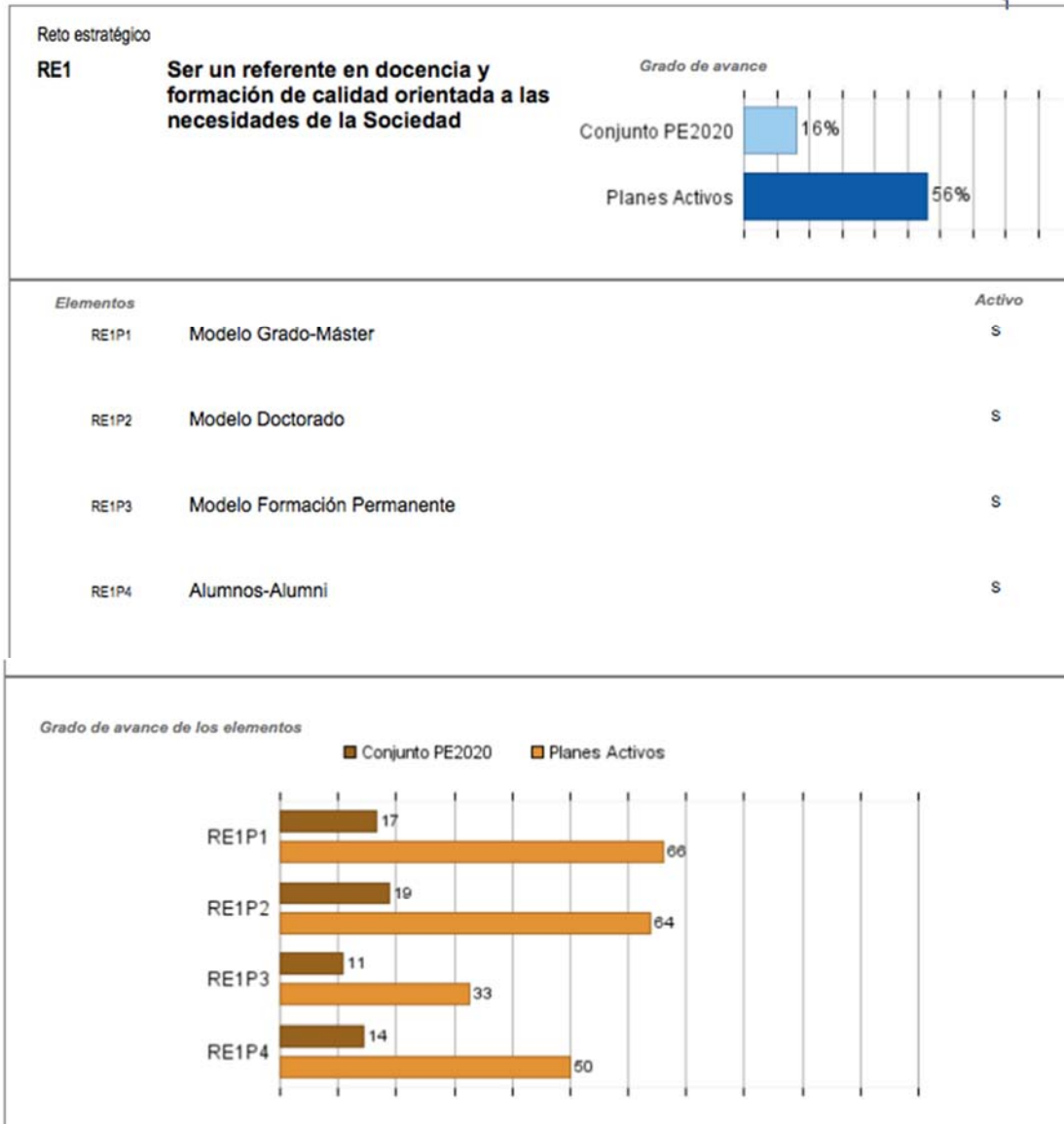
3.4.1 Grado de avance del Plan Estratégico.





3.4.2 Grado de avance por reto estratégico.

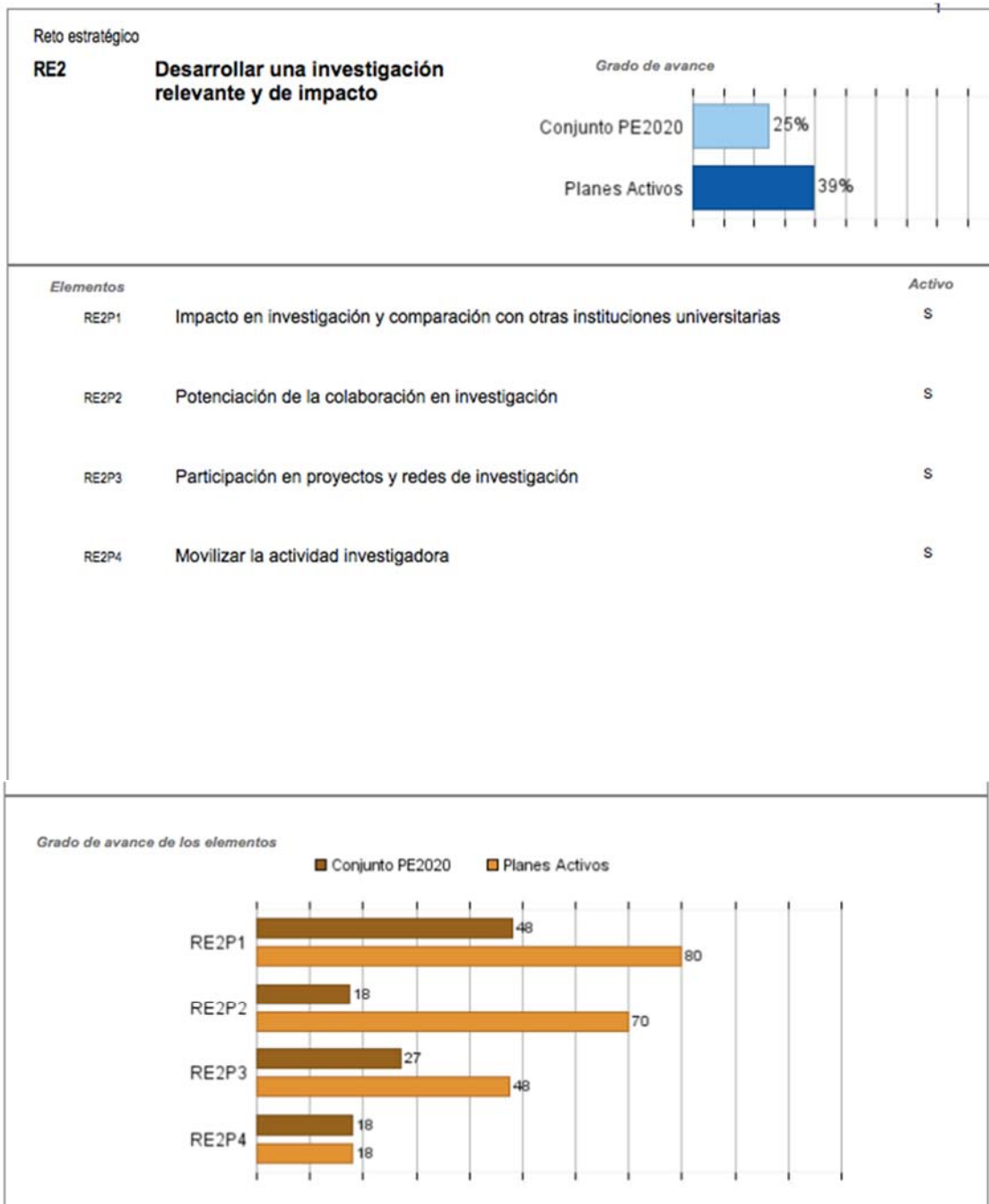
Proyectos estratégicos por Reto 1



Nota: La interpretación de las gráficas están explicadas en el Anexo 1 del punto 5.1. Metodología

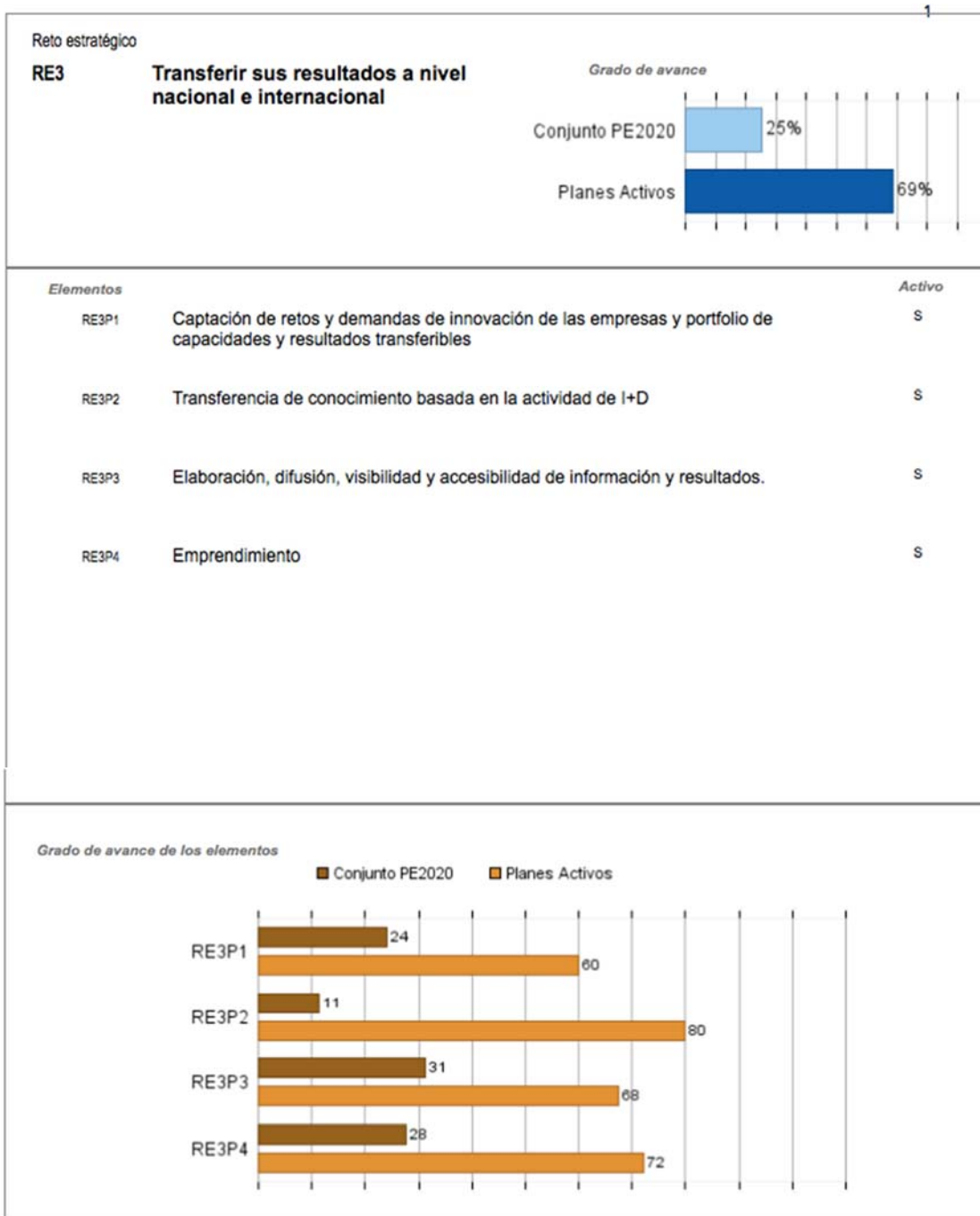


Proyectos estratégicos por Reto 2



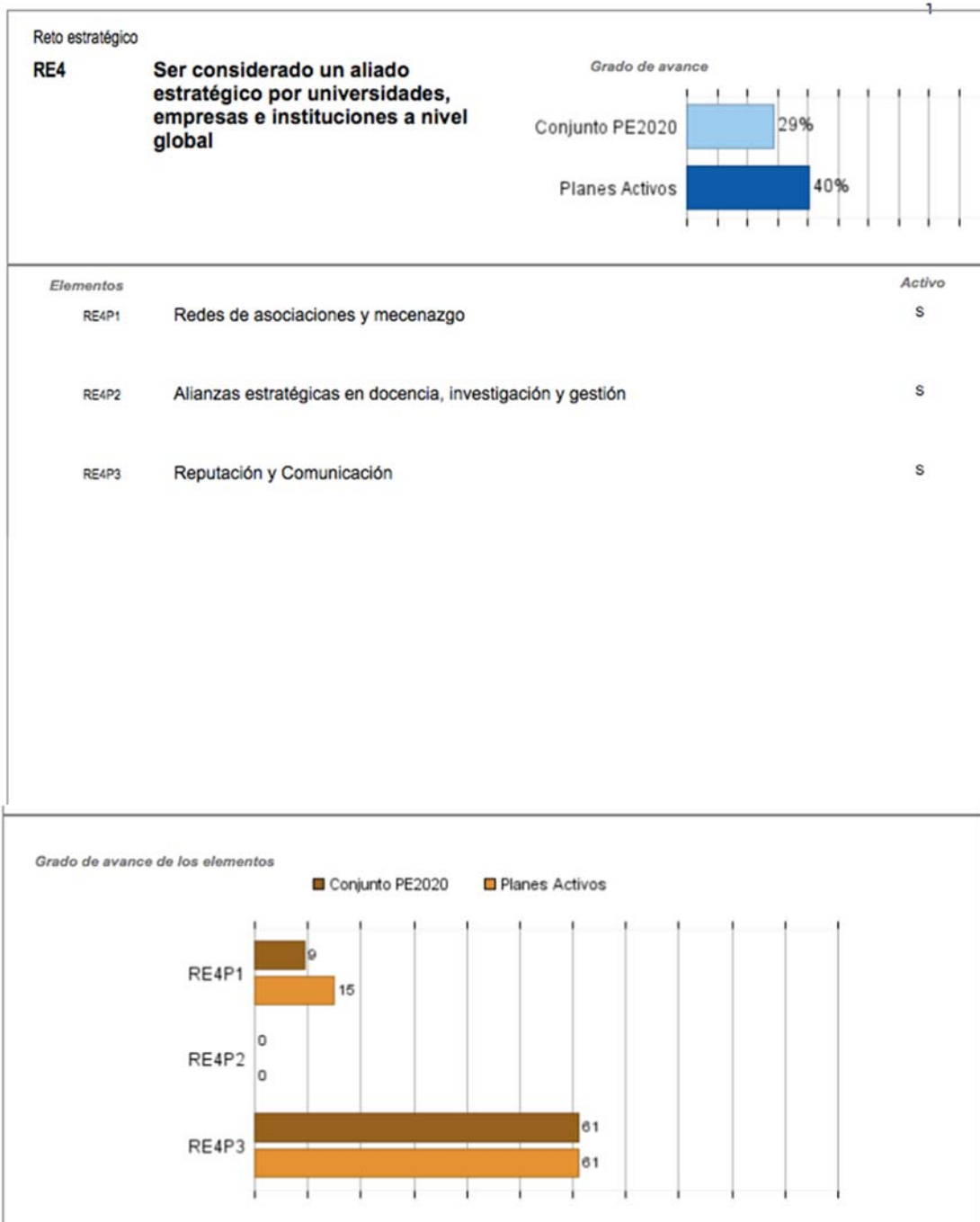


Proyectos estratégicos por Reto 3



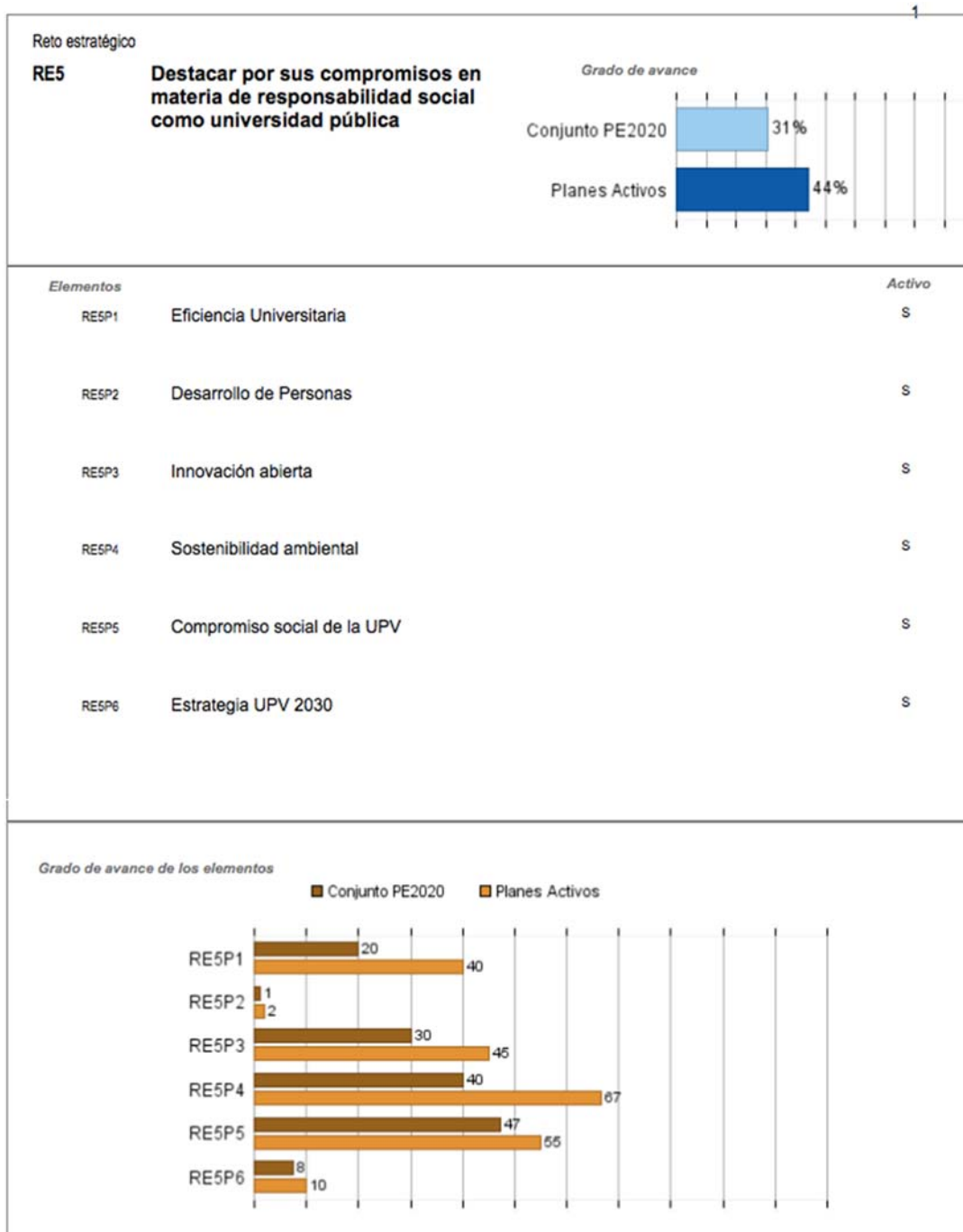


Proyectos estratégicos por Reto 4

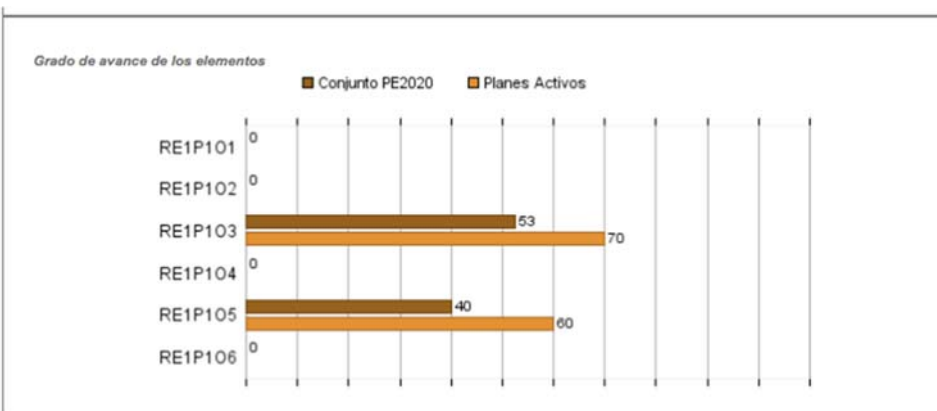
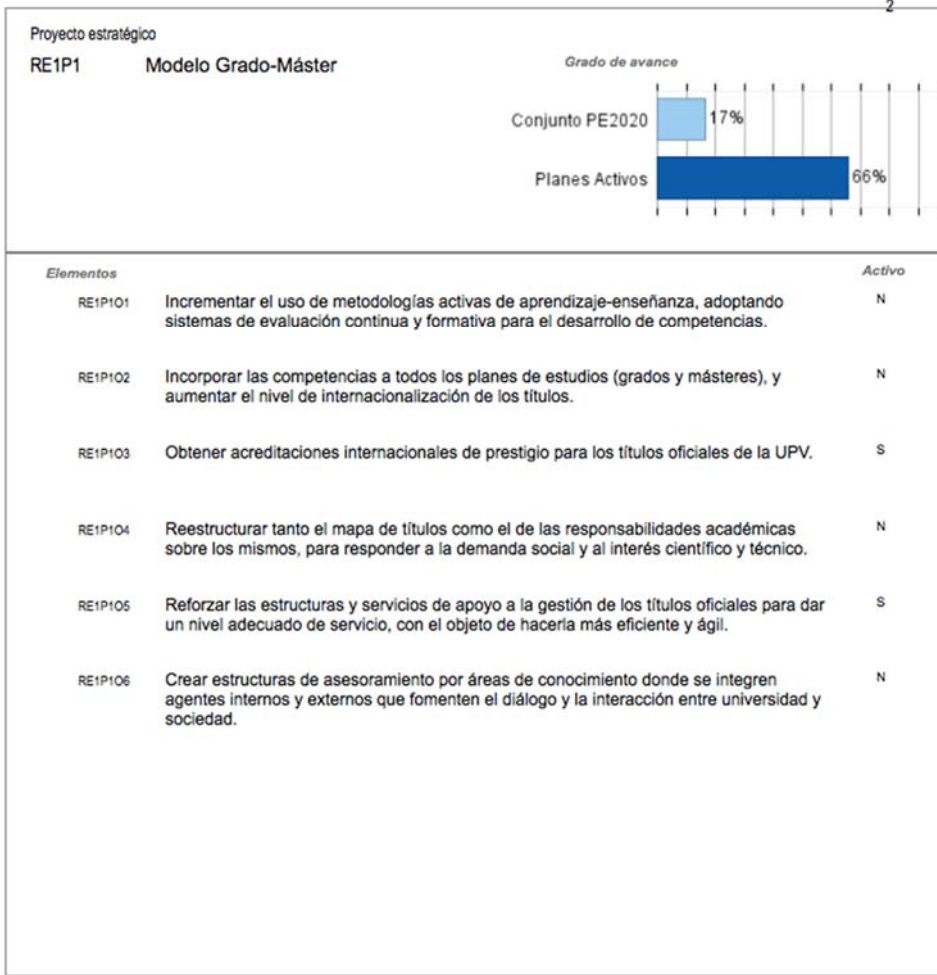


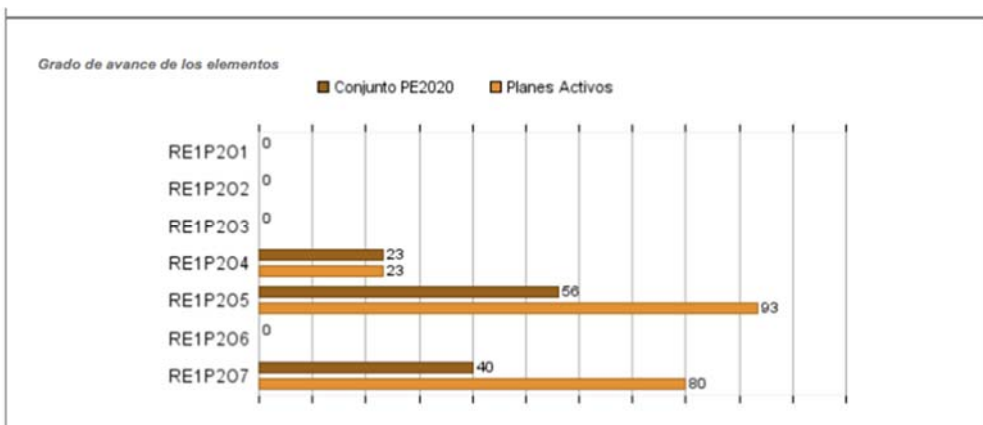
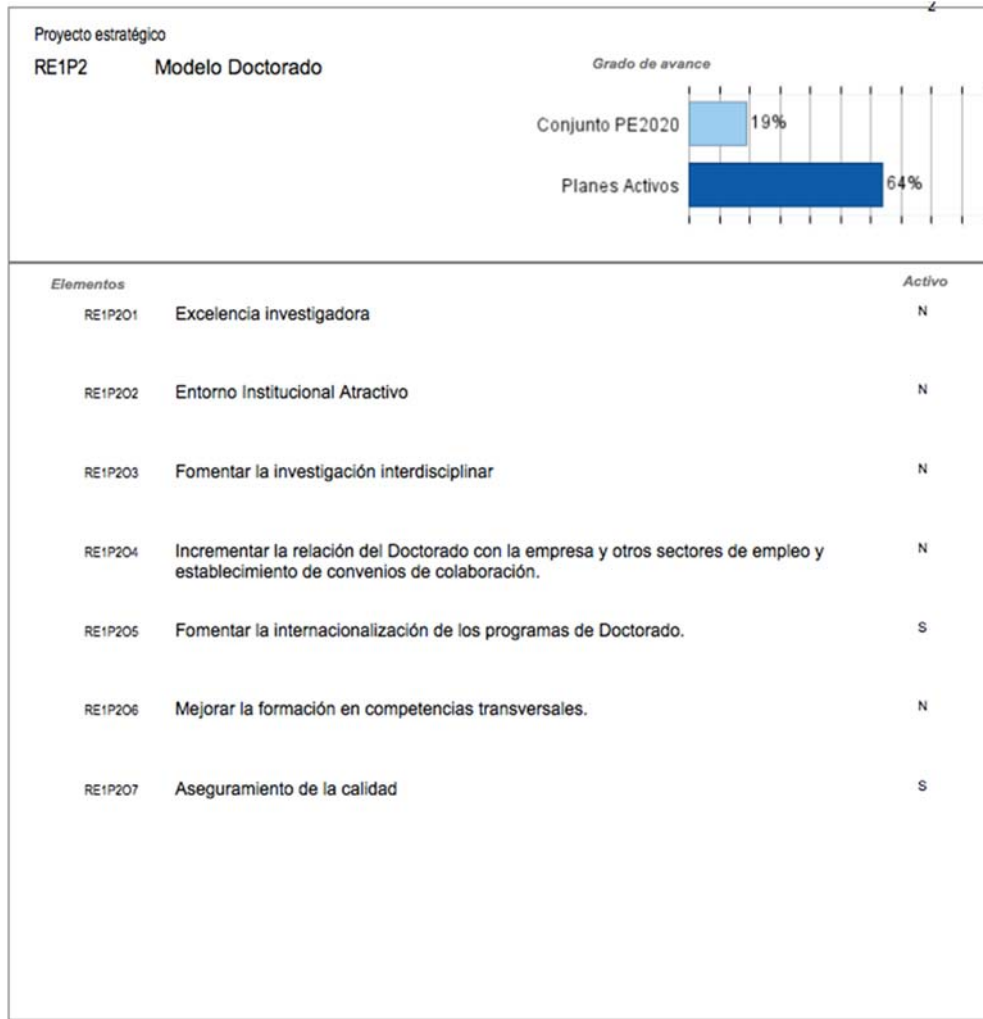


Proyectos estratégicos por Reto 5



3.4.3 Grado de avance por proyecto estratégico.

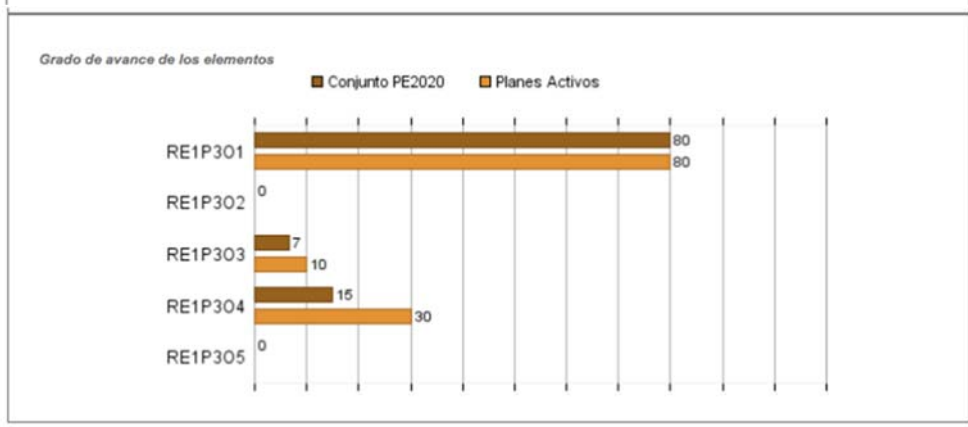


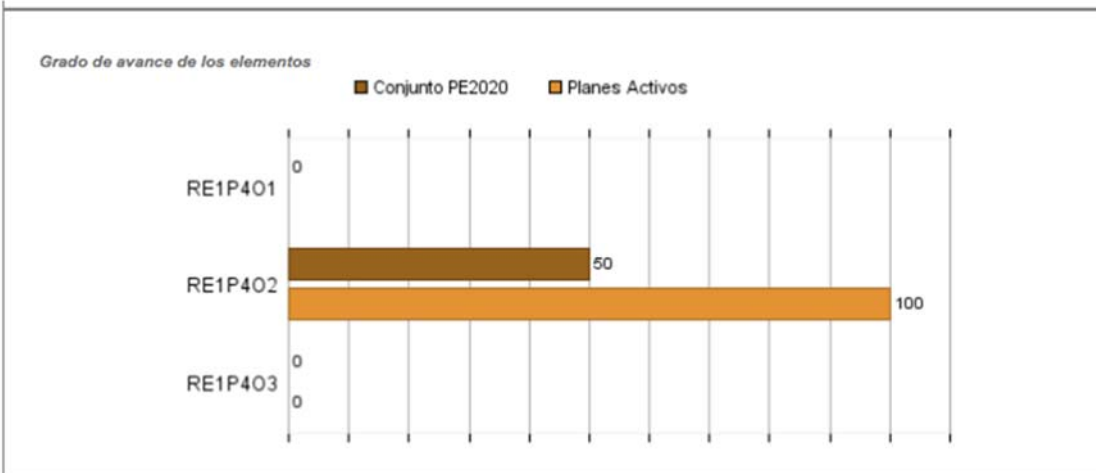
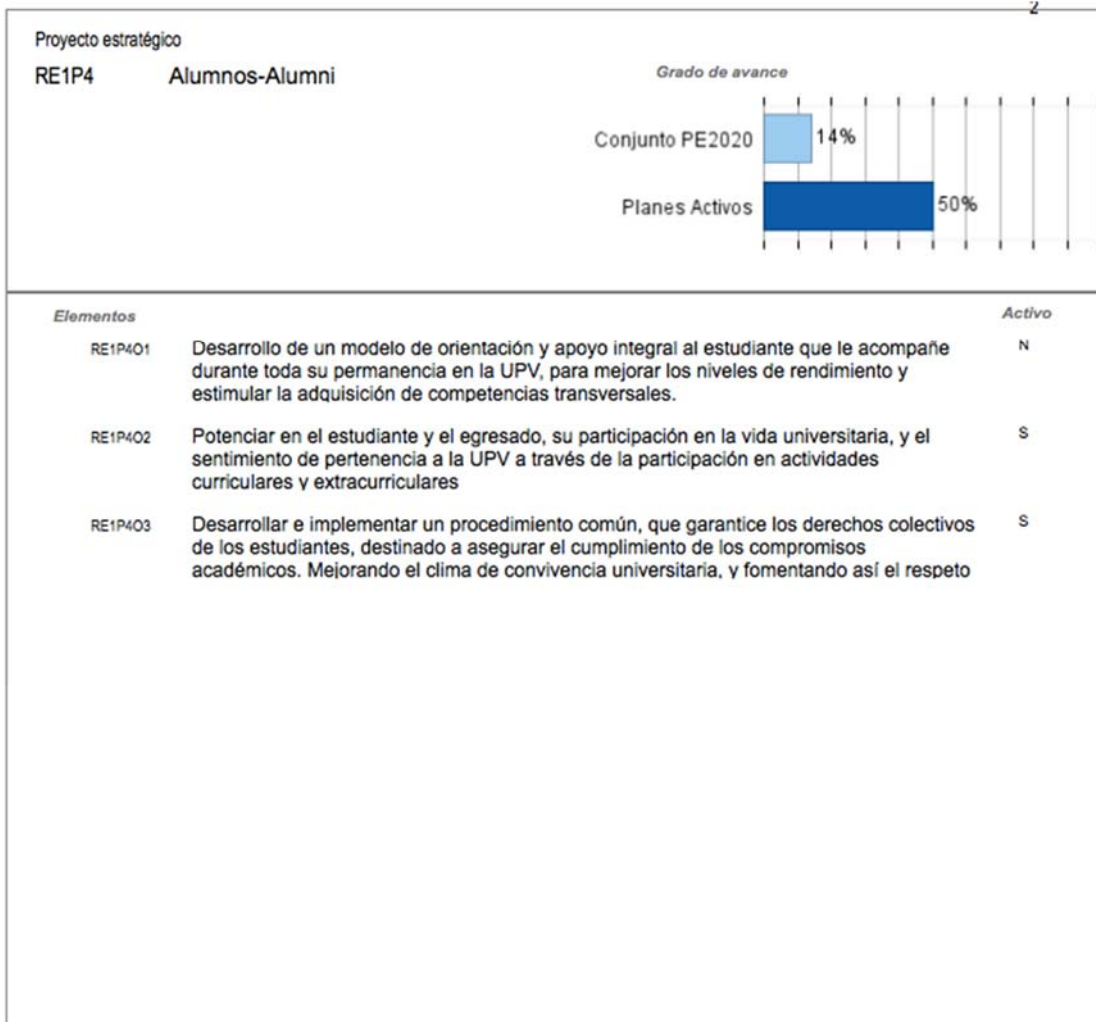


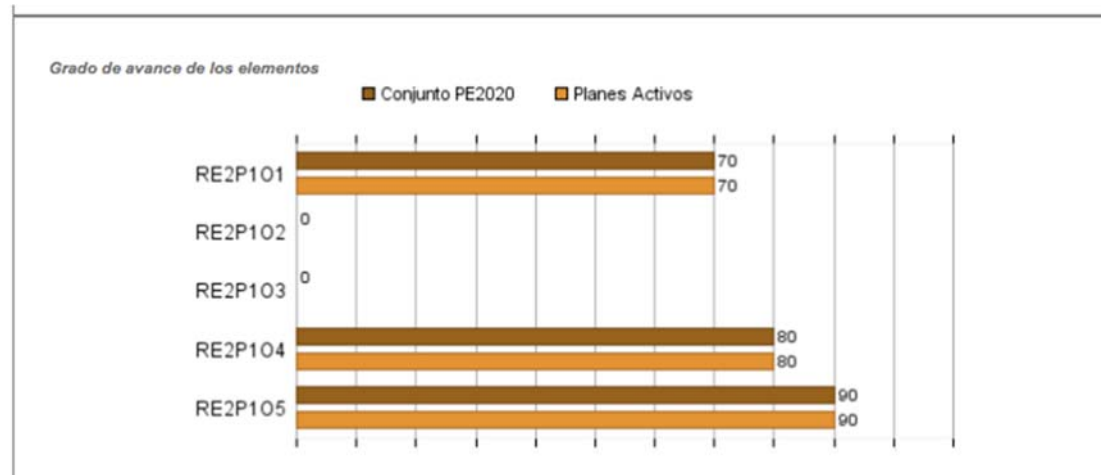
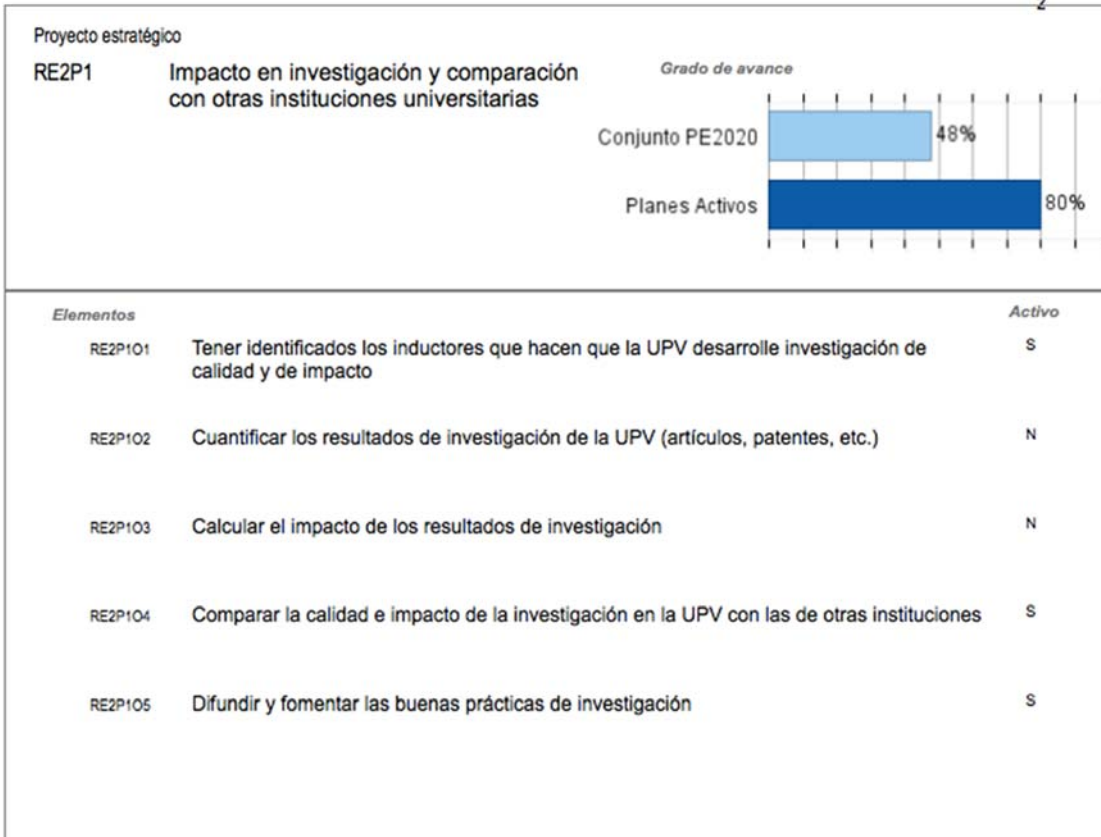


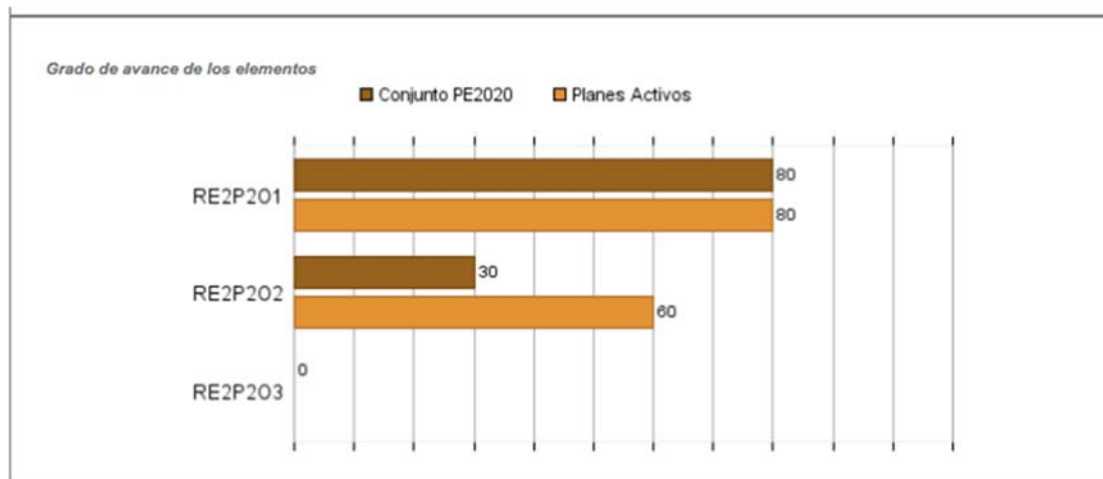
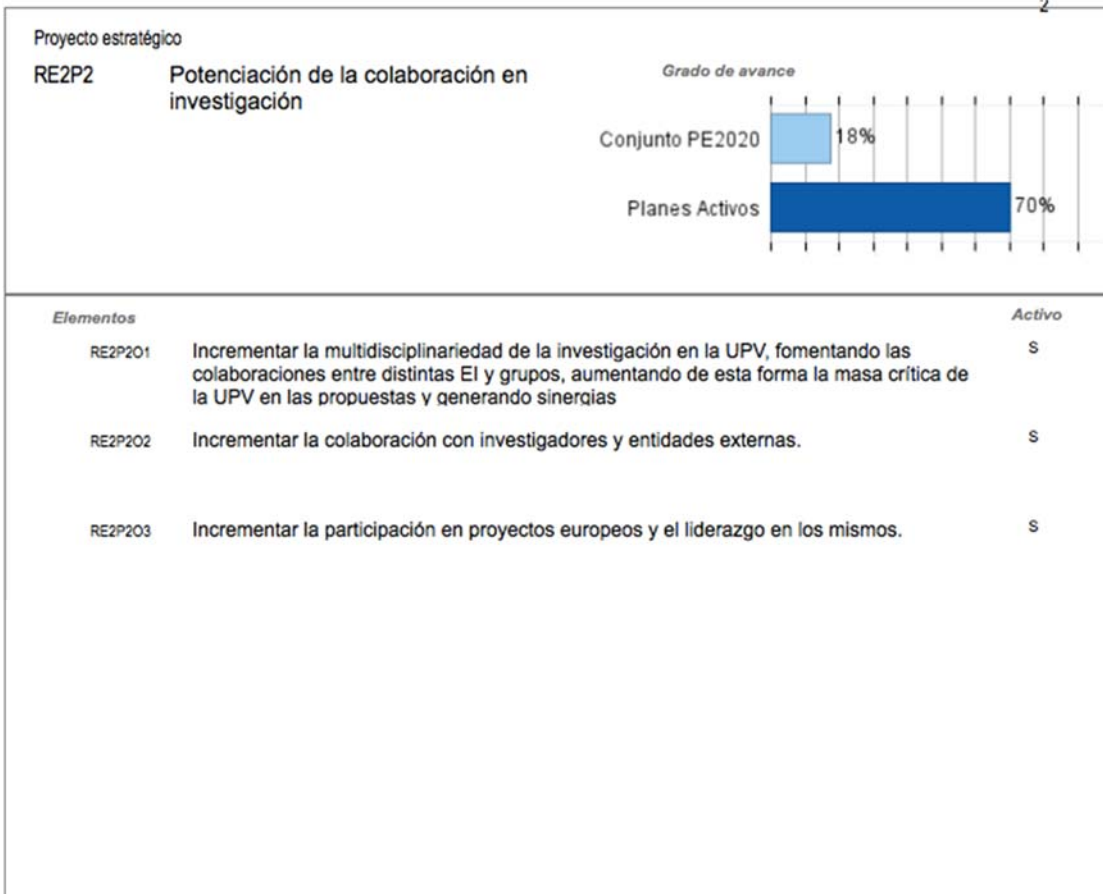
| Proyecto estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|-----------------------------|-----------------|-----|
| RE1P3 | Modelo Formación Permanente | Conjunto PE2020 | 11% |
| | | Planes Activos | 33% |

| Elementos | Activo |
|---|--------|
| RE1P301 Desarrollar un nuevo modelo de gestión de las actividades del CFP. | S |
| RE1P302 Potenciar alianzas con Universidades, organismos y empresas. | N |
| RE1P303 Orientar la Formación Permanente a objetivos de CALIDAD, EXCELENCIA y PRESTIGIO. | S |
| RE1P304 Aumentar el reconocimiento de la Formación Permanente por la Comunidad Universitaria. | S |
| RE1P305 Organizar la Formación Permanente de forma complementaria con la oferta de grado y posgrado | N |



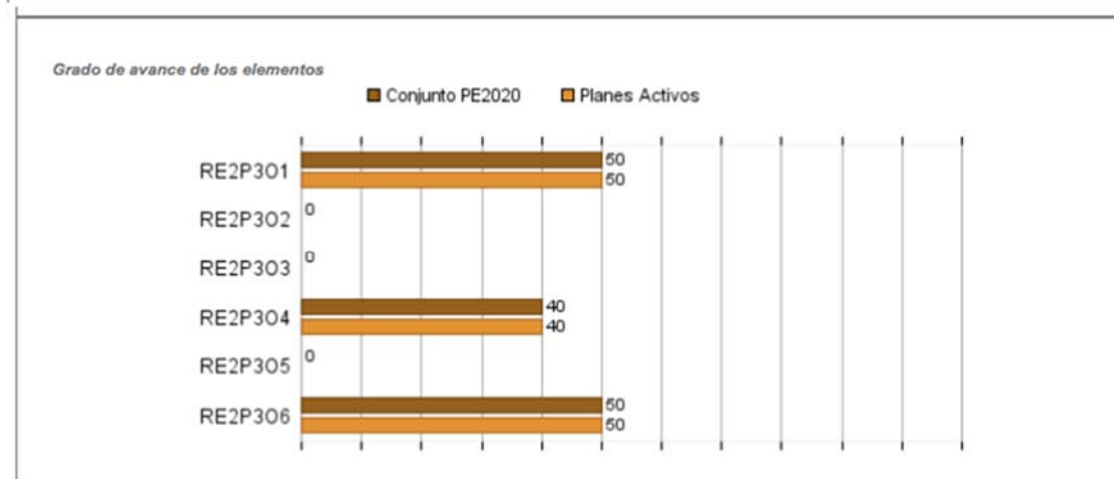


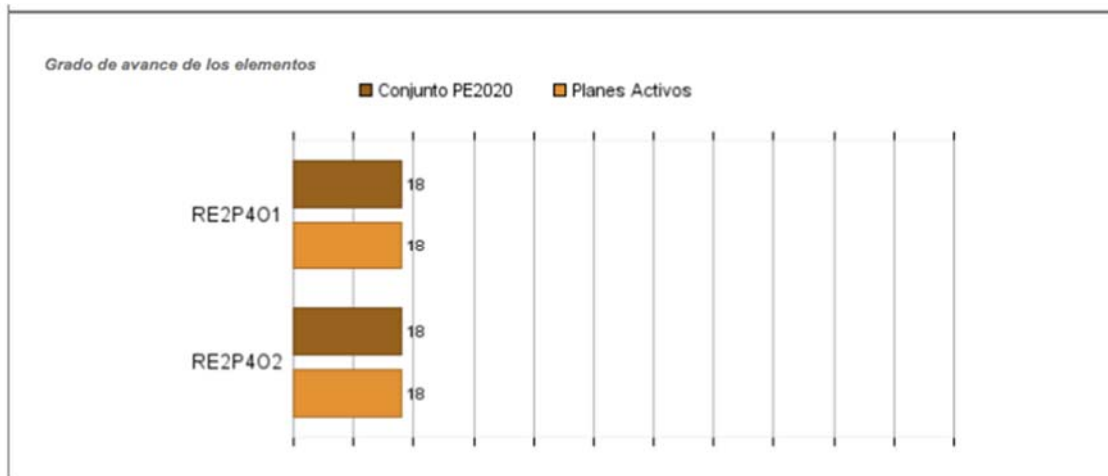
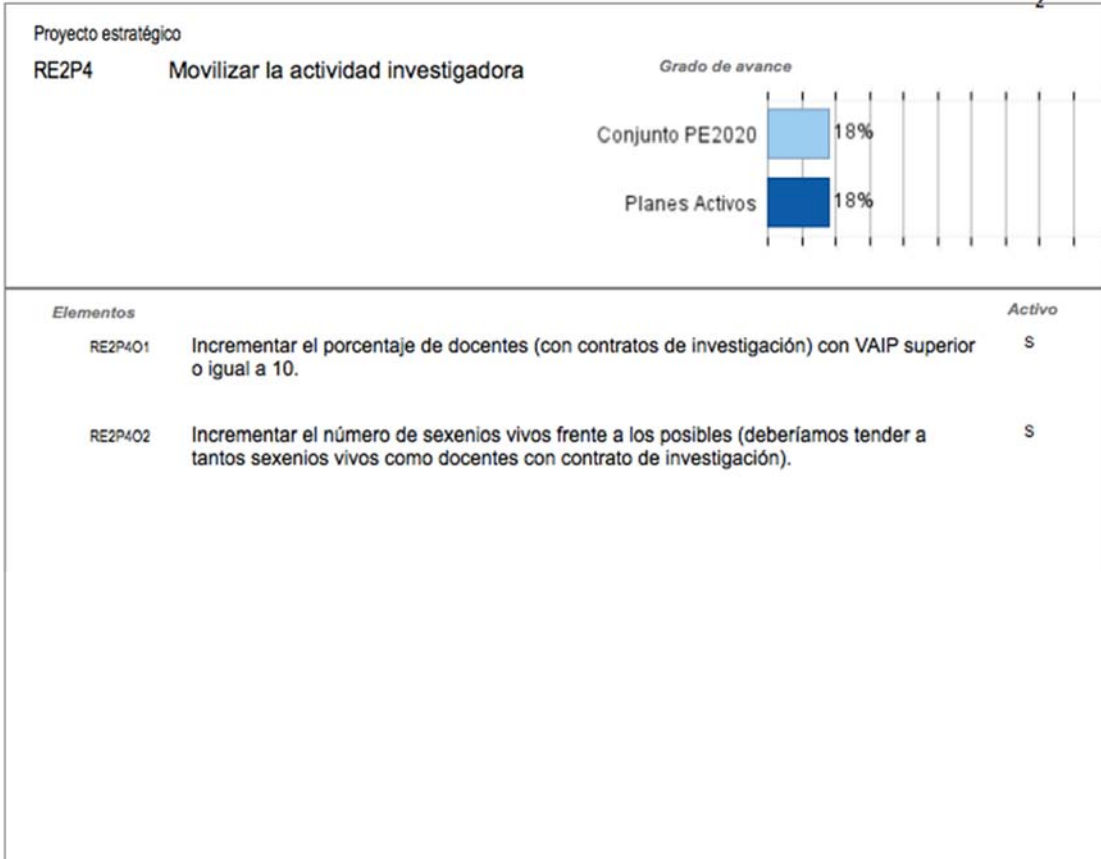




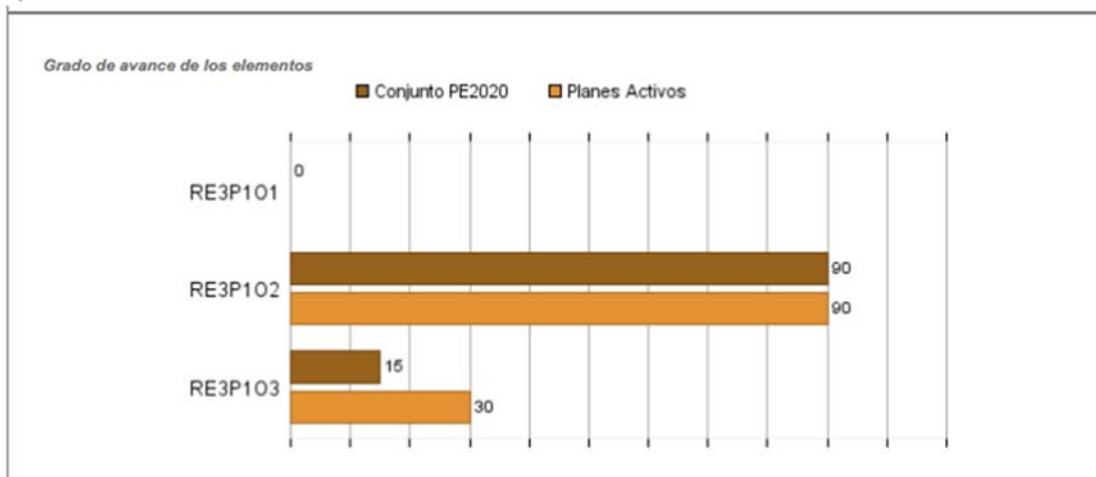
| Proyecto estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|---|-----------------|-----|
| RE2P3 | Participación en proyectos y redes de investigación | Conjunto PE2020 | 27% |
| | | Planes Activos | 48% |

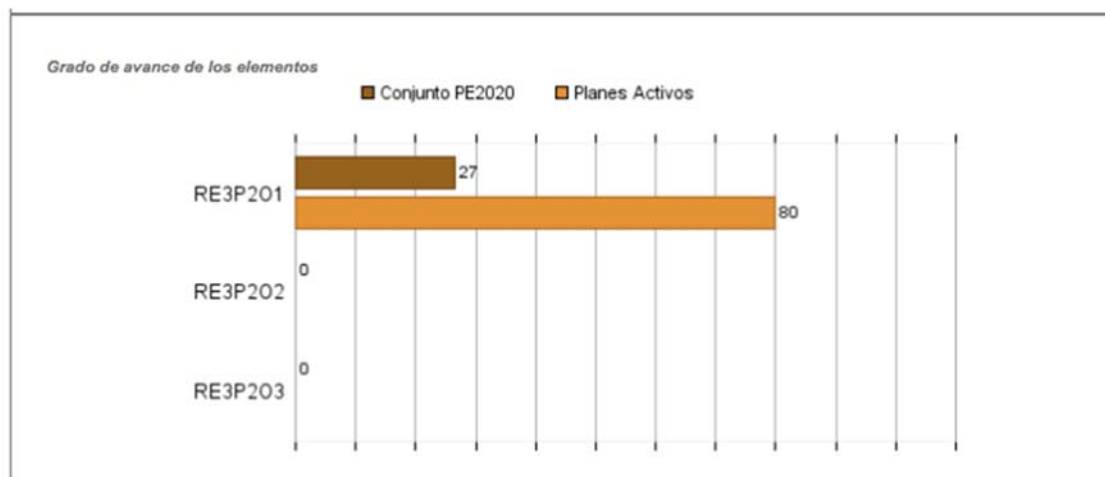
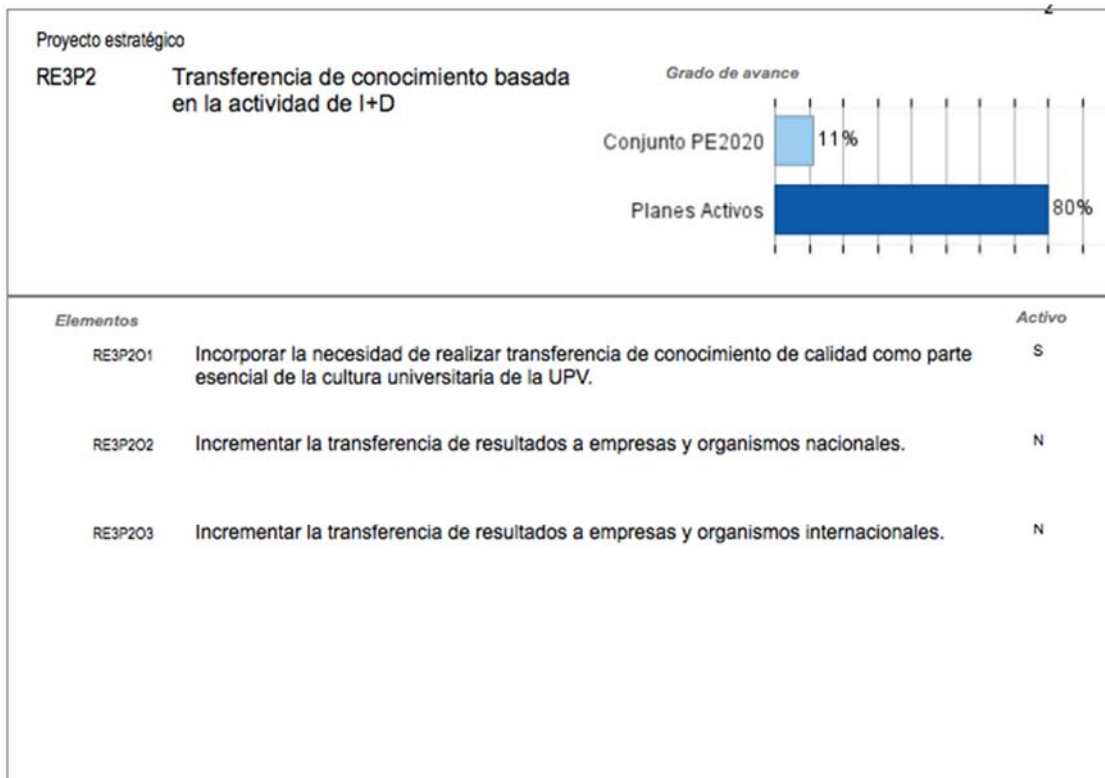
| Elementos | Activo |
|--|--------|
| RE2P301 Incrementar la participación en proyectos internacionales con un especial foco en los del programa Horizonte 2020 | S |
| RE2P302 Definir estrategias de participación para las diferentes estructuras de investigación | N |
| RE2P303 Promover la participación de los investigadores e investigadoras de la UPV en los principales organismos de toma de decisión | N |
| RE2P304 Facilitar la participación de los investigadores e investigadoras de la UPV en grandes consorcios internacionales | S |
| RE2P305 Incorporar a la UPV en los órganos de gobierno de las principales redes de investigación | N |
| RE2P306 Potenciar una relación estratégica en investigación con una selección de instituciones que afronten retos comunes con la UPV | S |

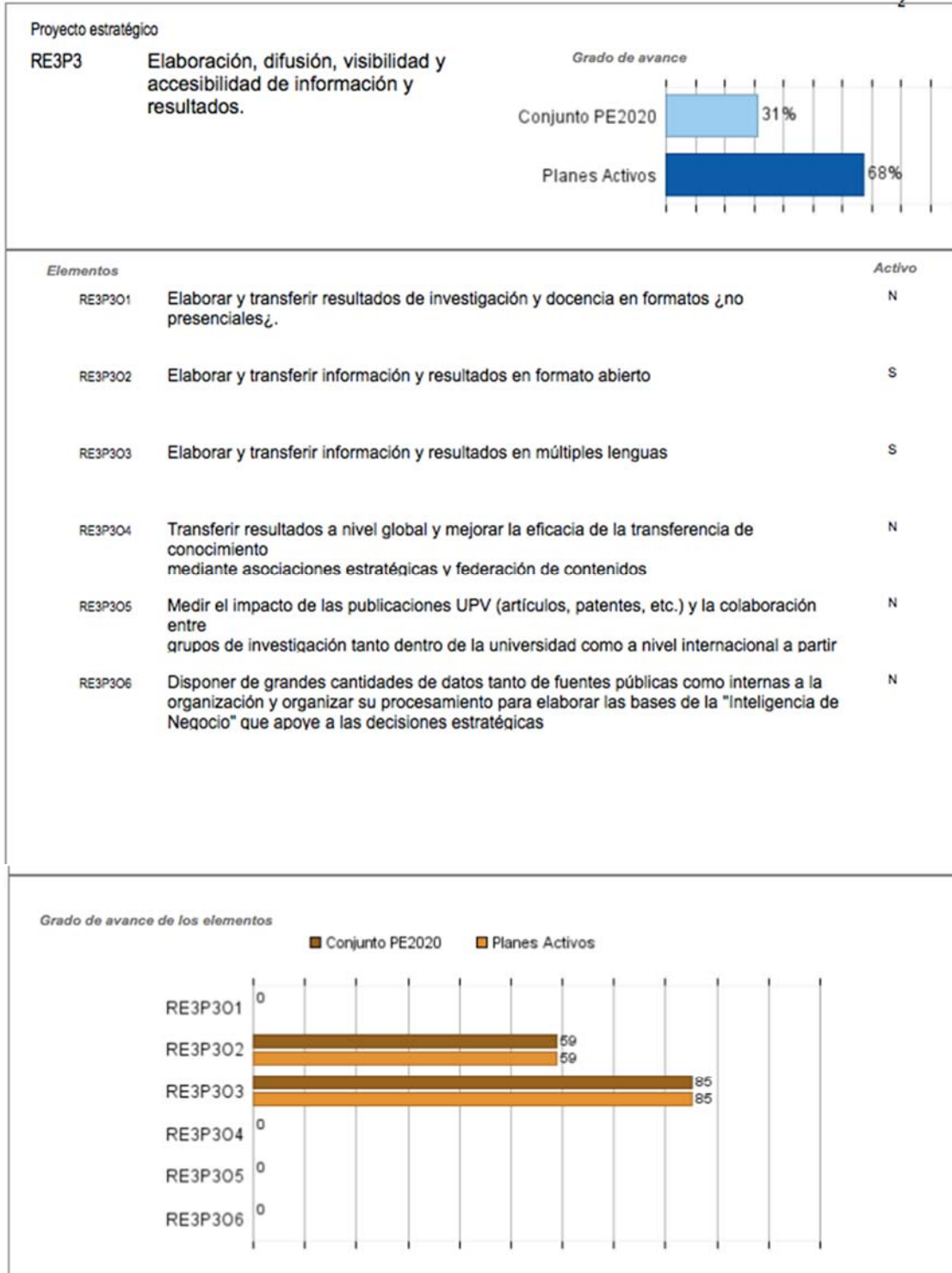


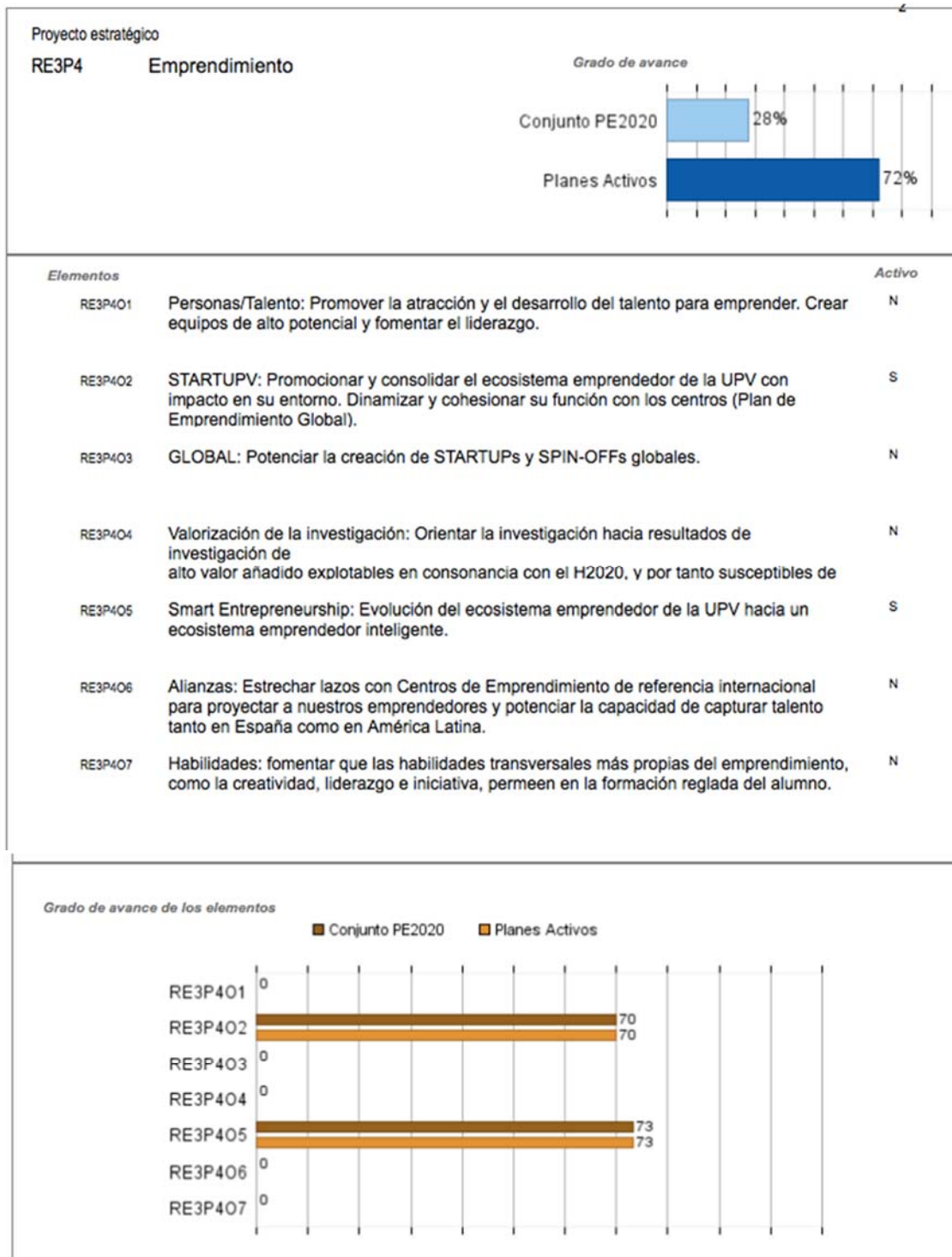


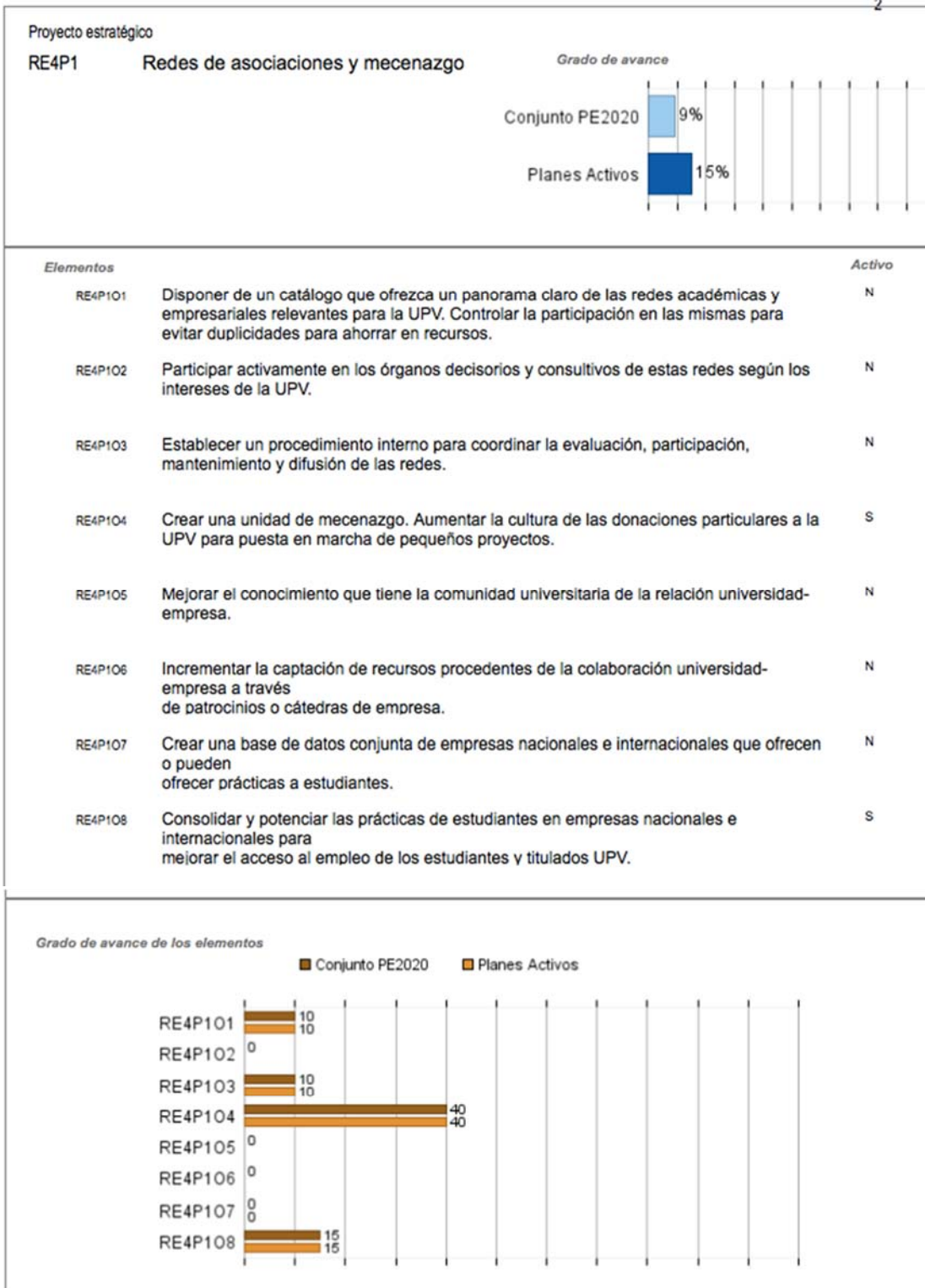
| Proyecto estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|--|-----------------|-----|
| RE3P1 | Captación de retos y demandas de innovación de las empresas y portfolio de capacidades y resultados transferibles | Conjunto PE2020 | 24% |
| | | Planes Activos | 60% |
| Elementos | | Activo | |
| RE3P1O1 | Conocer las necesidades de las empresas en los ámbitos en los que la UPV puede transferir o generar resultados transferibles | N | |
| RE3P1O2 | Tener un portfolio claro y constantemente actualizado de servicios/productos de transferencia | S | |
| RE3P1O3 | Garantizar que los servicios/productos de transferencia de la UPV se conocen adecuadamente en las empresas y la sociedad | S | |





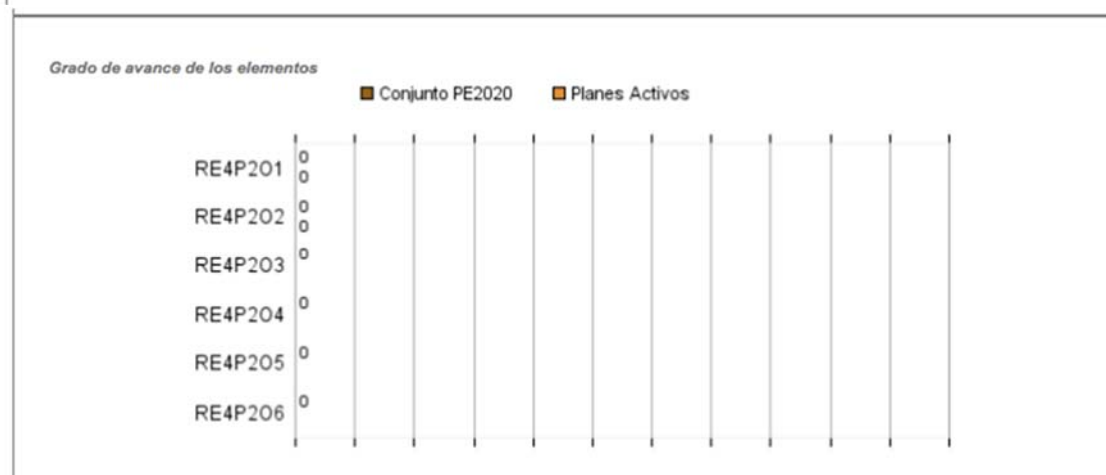


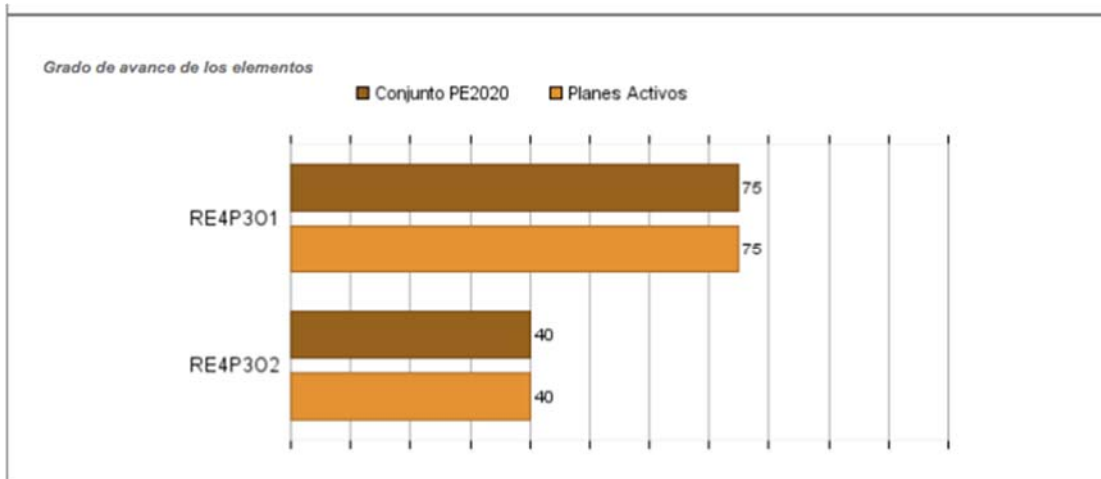
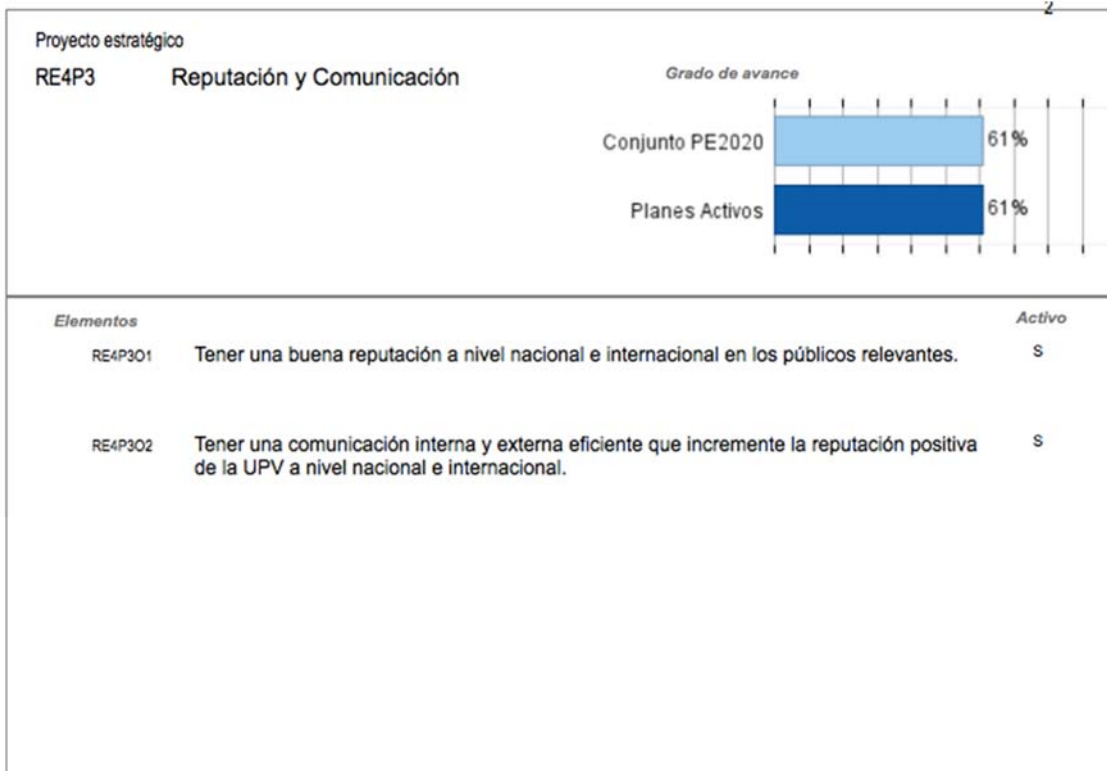






| Elementos | Activo |
|--|--------|
| RE4P201 Definir el mapa de colaboraciones históricas de la UPV en temas académicos, de investigación y de gestión | S |
| RE4P202 Establecer el conjunto de criterios de valoración institucional relevantes para el plan estratégico de la UPV, así como la sistemática de cuantificación de los mismos | S |
| RE4P203 Formalizar los objetivos de la política de alianzas en base al Plan Estratégico UPV2020, y su correlación con los criterios anteriores | N |
| RE4P204 Identificación de socios Académicos, Empresariales e Institucionales de la UPV en base a los criterios propios y su alineación con los intereses de los socios potenciales | N |
| RE4P205 Desarrollar un plan de actuación para la colaboración con los socios estratégicos identificados, así como formalizar acuerdos | N |
| RE4P206 Puesta en marcha de un panel de seguimiento para medir la evolución de la red de alianzas estratégicas | N |



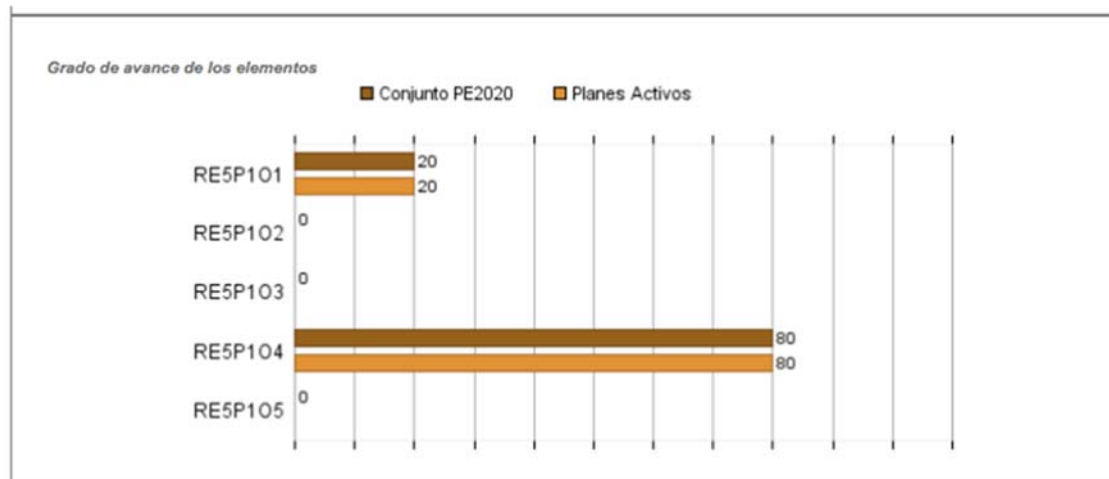


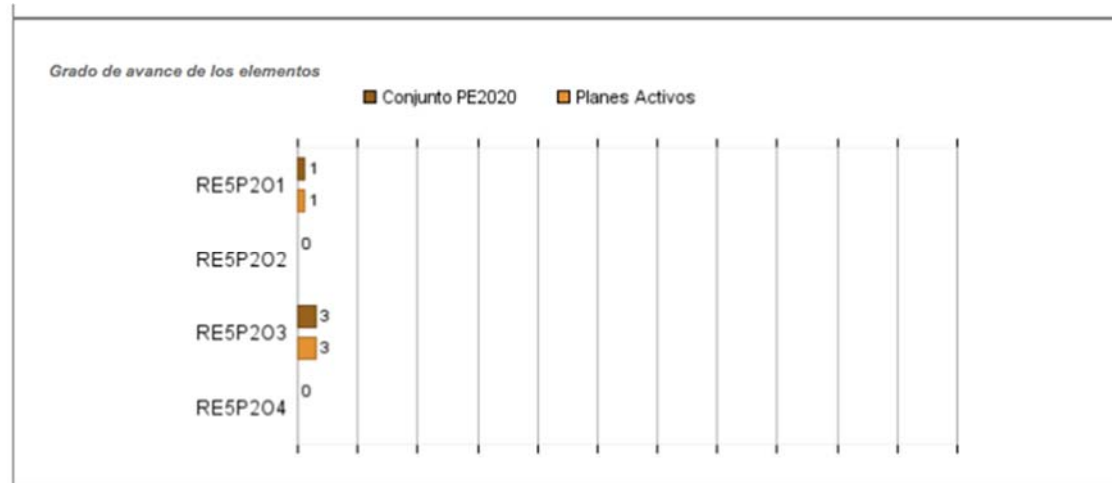
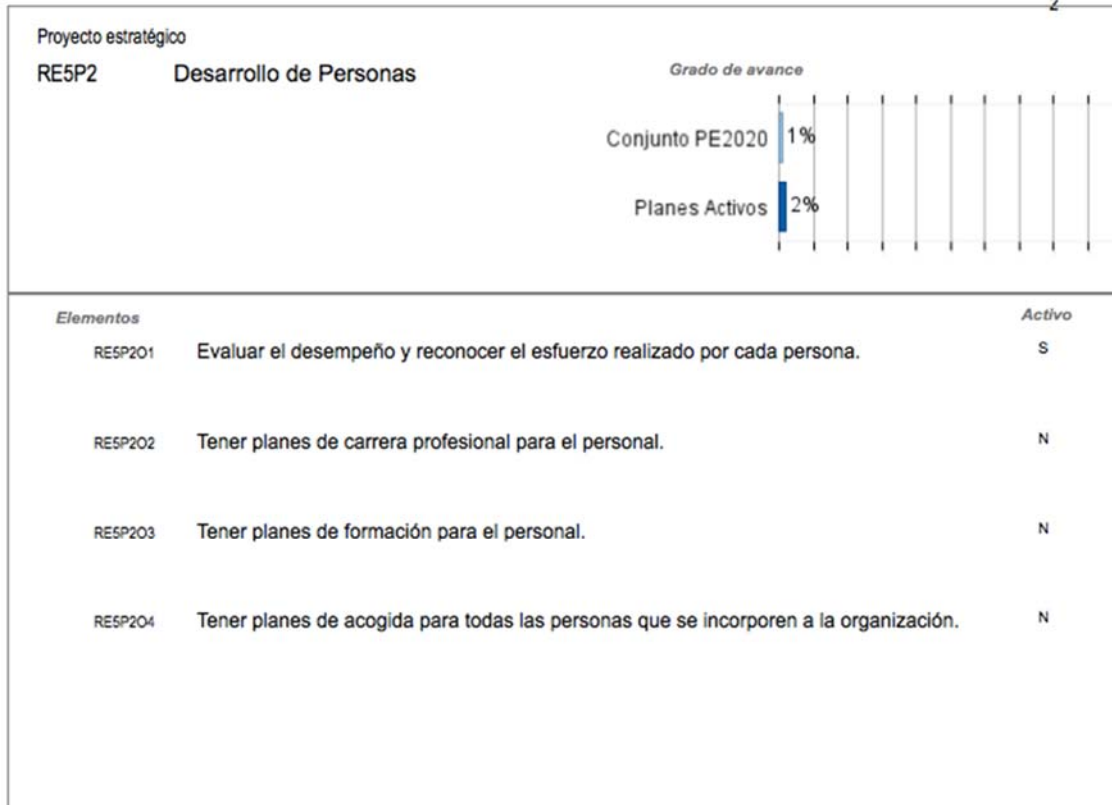


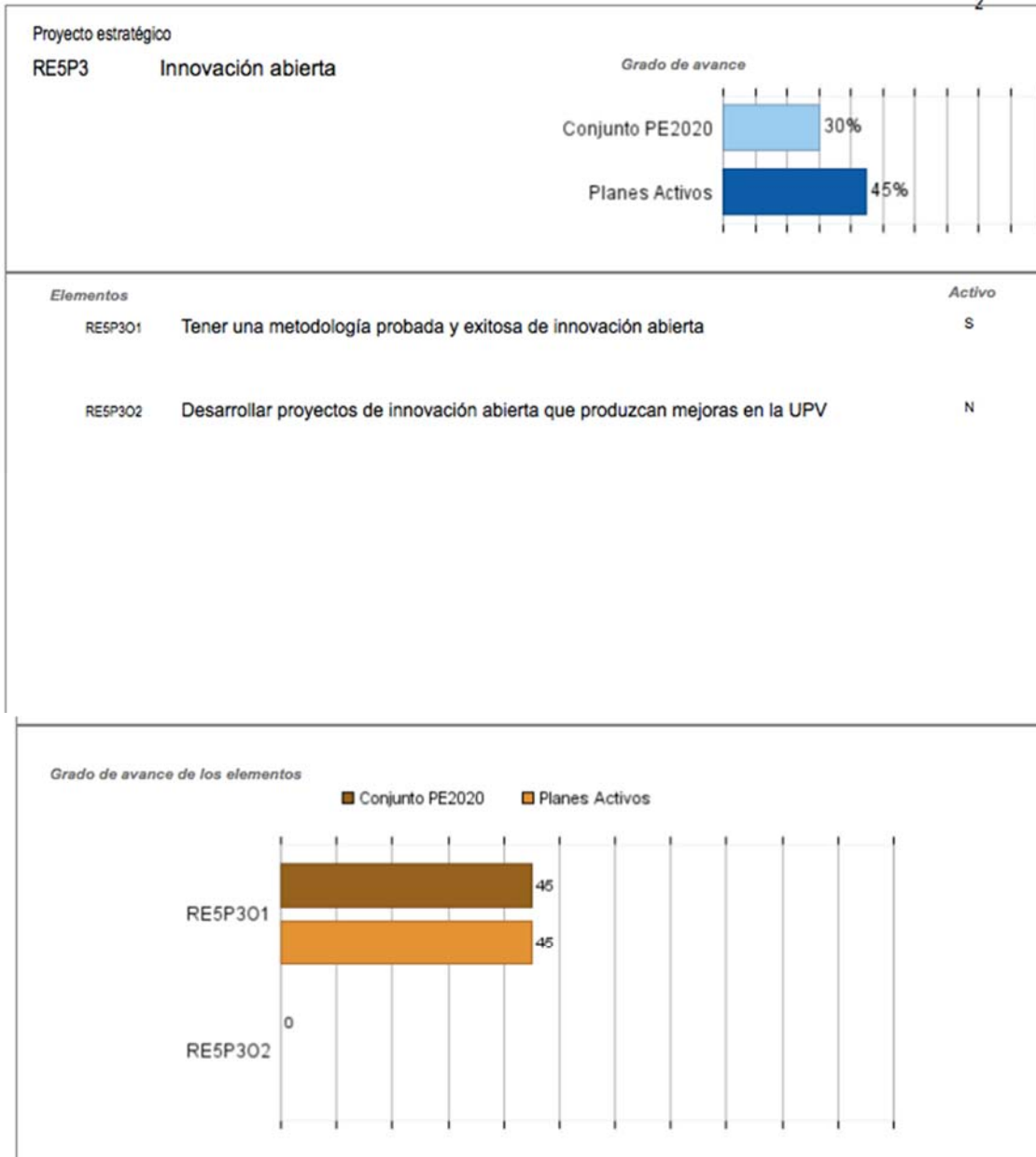
2

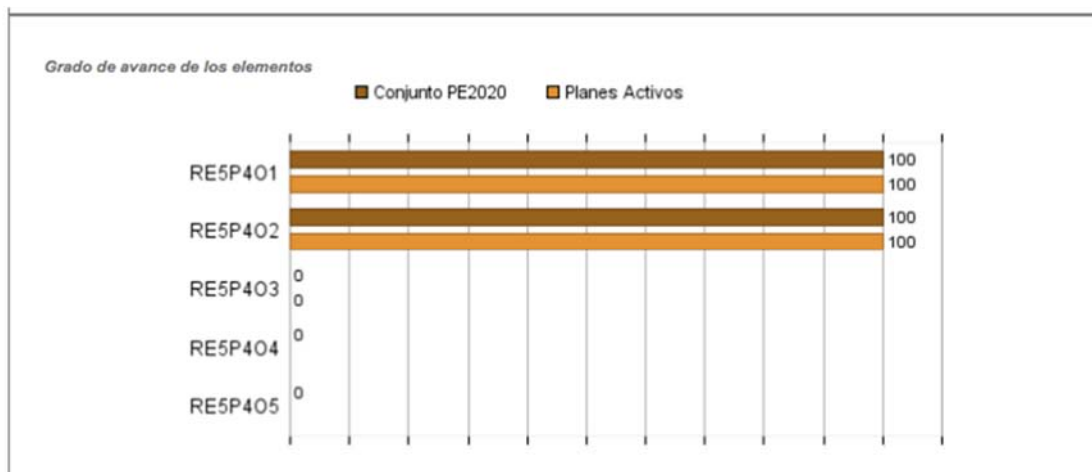
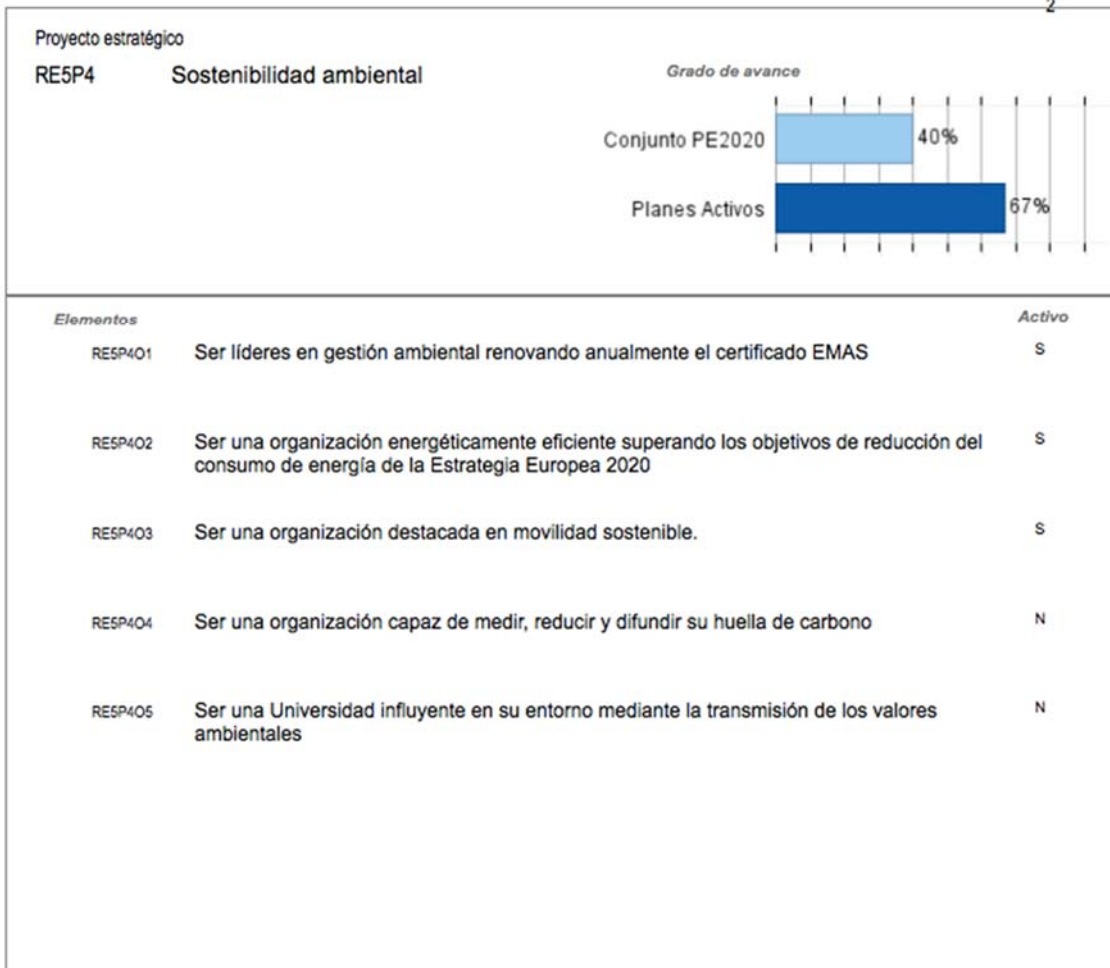
| Proyecto estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|--------------------------|-----------------|-----|
| RE5P1 | Eficiencia Universitaria | Conjunto PE2020 | 20% |
| | | Planes Activos | 40% |

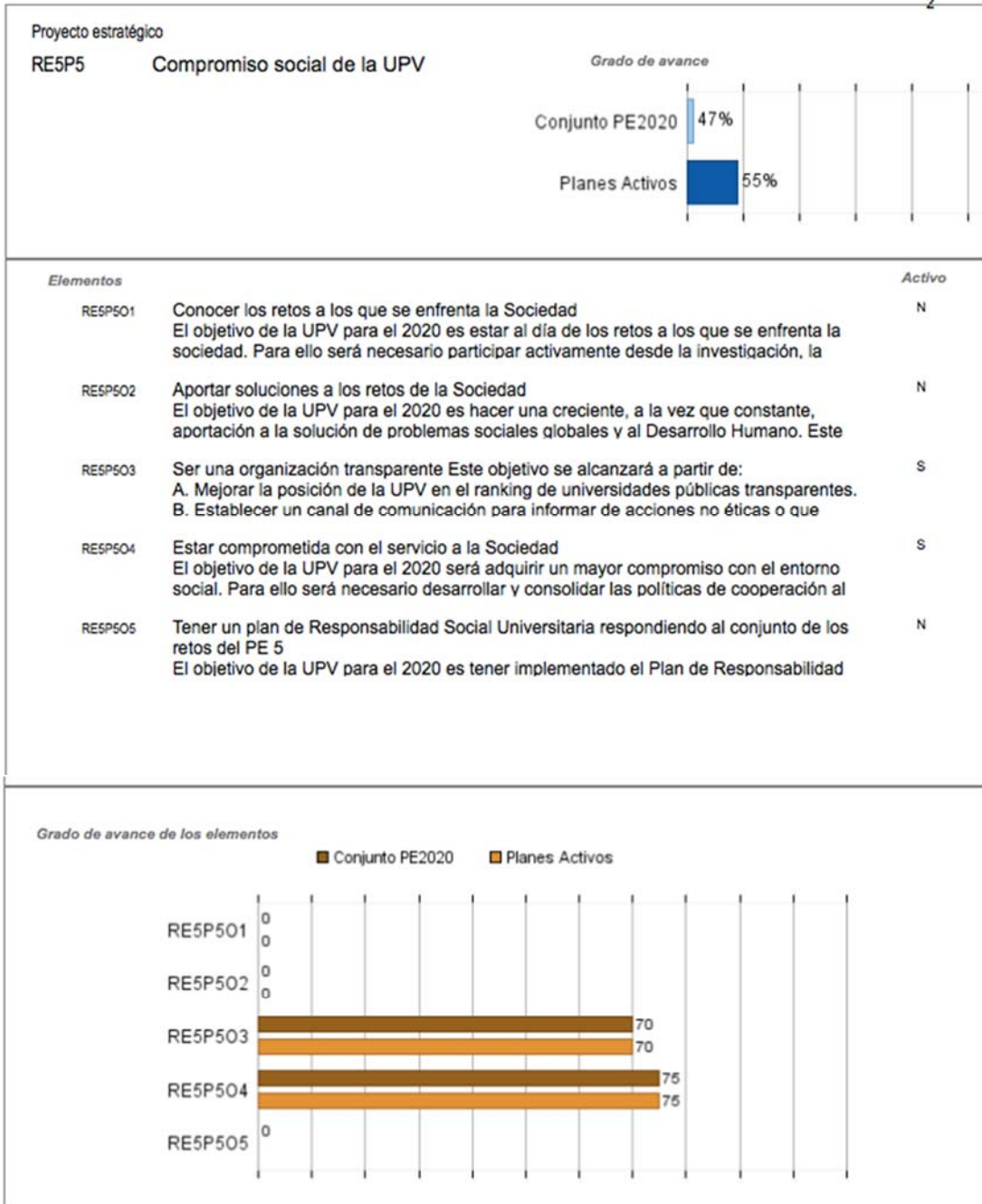
| Elementos | | Activo |
|-----------|---|--------|
| RESP101 | Analizar la actual organización estructural de la UPV (académica, de investigación y de gestión), sus procesos, sistemas y recursos (económicos, infraestructuras y personal) para proponer los cambios necesarios para mejorar su eficiencia, calidad y adecuada | S |
| RESP102 | Desarrollar los sistemas necesarios, complementarios a los existentes, que permitan conocer los costes y el valor de cada actividad/servicio. | N |
| RESP103 | Tener un sistema reconocido y aceptado de evaluación y reconocimiento del desempeño individual de todo su personal. | N |
| RESP104 | Avanzar en el desarrollo de los conceptos de producción y productividad académica, docente e investigadora del PDI de la UPV de cara a una adecuada distribución de sus recursos. | S |
| RESP105 | Desarrollar procedimientos y herramientas que permitan reducir la carga de gestión del PDI. | N |









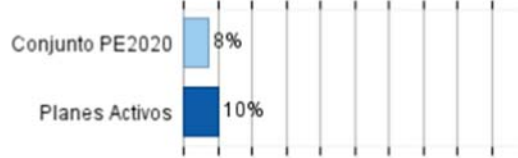




Proyecto estratégico

RE5P6 Estrategia UPV 2030

Grado de avance



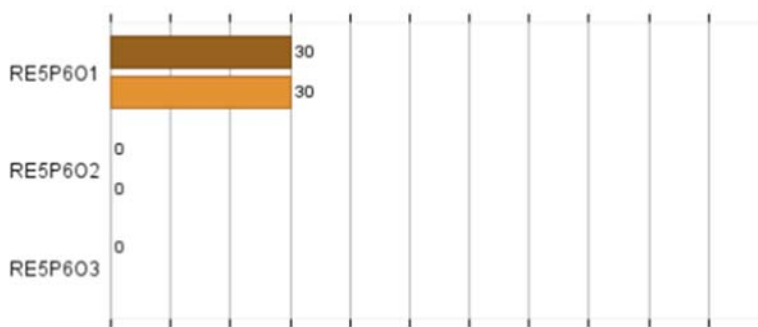
Elementos

Activo

| | | |
|---------|--|---|
| RE5P601 | Crear un equipo de trabajo multidisciplinar con una alta representación externa | S |
| RE5P602 | Establecer una dinámica de trabajo que permita la generación de ideas e iniciativas conceptuales de alto impacto en la UPV | S |
| RE5P603 | Generar un informe de ideas e iniciativas conceptuales para cada uno de los aspectos enumerados en la Visión | N |

Grado de avance de los elementos

■ Conjunto PE2020 ■ Planes Activos





3.5 Lecciones aprendidas

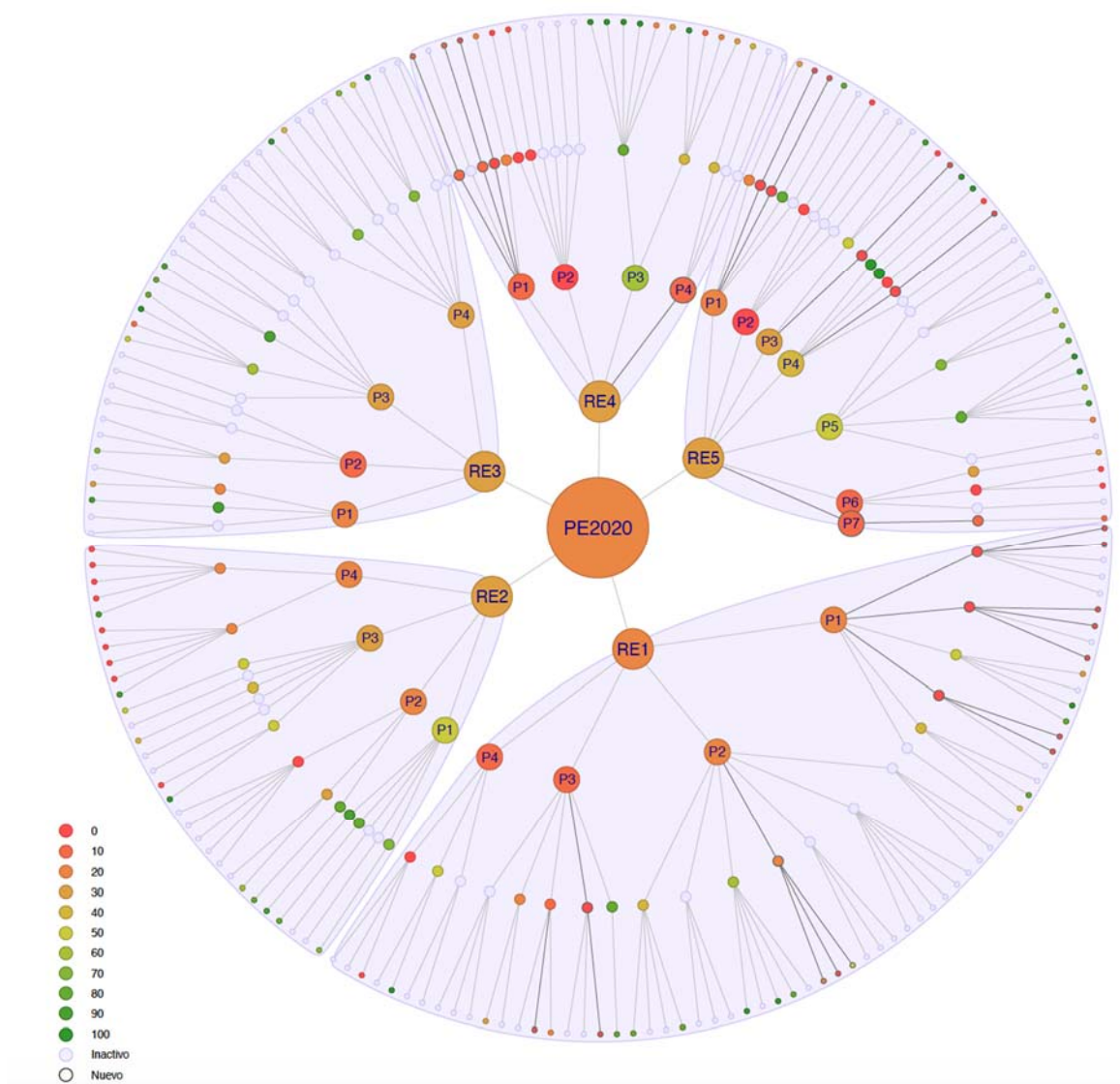
De la ejecución del PEUPV2020 durante el año, se pueden extraer varias “lecciones” que deben servir para ayudar en el proceso de mejora continua en el desarrollo del plan.

- Necesidad de proporcionar a tiempo los recursos planificados. Si bien los recursos económicos están disponibles desde prácticamente la aprobación del presupuesto de la UPV, los recursos humanos no han estado disponibles con la misma velocidad.
- Heterogeneidad en la ejecución. Se constatan diversas velocidades de ejecución de los planes de acción. Un conjunto de planes priorizados llevan un nivel de avance significativo mientras que otro conjunto está por debajo de lo planificado. Es evidente que hay planes que disfrutaban de niveles de acoplamiento mayor con acciones en marcha previas al PEUPV2020, mientras que otras más innovadoras necesitan de un “rodaje” o impulso inicial.
- Capacidad de “movilizar” adecuadamente todos los planes de acción. Es importante analizar si las cargas de trabajo de los responsables de proyectos, o su afinidad y nivel de compromiso con las iniciativas que se van desarrollando, les permiten desarrollar adecuadamente el proyecto. Si no es así, para el buen fin de los proyectos se deben definir alternativas.
- Necesidad de incrementar la “velocidad de crucero”. Una vez la gran mayoría de los recursos están disponibles, se han definido los equipos de trabajo y se tiene un buen conocimiento de las herramientas de soporte, se debe de incrementar la velocidad de desarrollo de los planes de acción para cumplir con la planificación.

4 Planificación del PEUPV2020. Año 2017.

4.1 Despliegue 2017 (Proyectos estratégicos, objetivos estratégicos y planes de acción)

A continuación se detalla la planificación prevista a ejecutar durante el 2017 a nivel de proyectos, objetivos y planes de acción.





4.2 Presupuesto PEUPV2020. Ejercicio 2017

| Reto 1 | Ser un referente en docencia y formación de calidad orientada a las necesidades de la Sociedad | Gasto (€) | Inversión (€) | TOTAL |
|--------|--|-----------|---------------|---------|
| PE1.1. | Modelo Grado-Master | 166.000 | 82.000 | 248.000 |
| PE1.2. | Modelo Doctorado | 150.000 | | 150.000 |
| PE1.3. | Modelo Formación Permanente | 6.897 | | 6.897 |
| PE1.4. | Alumnos-Alumni | 135.000 | | 135.000 |

| Reto 2 | Desarrollar una investigación relevante y de impacto | Gasto (€) | Inversión (€) | TOTAL |
|--------|---|-----------|---------------|---------|
| PE2.1. | Impacto en investigación y comparación con otras instituciones universitarias | 3.000 | | 3.000 |
| PE2.2. | Potenciación de la colaboración en investigación | | 500.000 | 500.000 |
| PE2.3. | Participación en proyectos y redes de investigación | 0 | | 0 |
| PE2.4. | Movilizar la actividad investigadora | 0 | | 0 |

| Reto 3 | Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional | Gasto (€) | Inversión (€) | TOTAL |
|--------|---|-----------|---------------|--------|
| PE3.1. | Captación de retos y demandas de innovación de las empresas y portfolio de capacidades y resultados transferibles | 13.000 | | 13.000 |
| PE3.2. | Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional | 36.000 | | 36.000 |
| PE3.3. | Elaboración, difusión, visibilidad, y accesibilidad de información y resultados | 20.000 | 60.000 | 80.000 |
| PE3.4. | Emprendimiento | 75.000 | | 75.000 |



| Reto 4 | Ser considerado un socio estratégico para universidades e instituciones a nivel global | Gasto (€) | Inversión (€) | TOTAL |
|--------|--|-----------|---------------|---------|
| PE4.1. | Redes de asociaciones | 1.900 | | 1.900 |
| PE4.2. | Alianzas estratégicas en docencia, investigación y gestión | 0 | | 0 |
| PE4.3. | Reputación y Comunicación | 209.800 | | 209.800 |
| PE4.4. | Mecenazgo | 60.000 | | 60.000 |

| Reto 5 | Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública | Gasto (€) | Inversión (€) | TOTAL |
|------------------------|--|----------------|------------------|------------------|
| PE5.1. | Eficiencia Universitaria | 3.000 | | 3.000 |
| PE5.2. | Desarrollo de personas | 6.000 | | 6.000 |
| PE5.3. | Innovación Abierta | 50.000 | | 50.000 |
| PE5.4. | Sostenibilidad ambiental | | 2.270.000 | 2.270.000 |
| PE5.5. | Compromiso social de la UPV | 33.000 | | 33.000 |
| PE5.6. | Estrategia UPV 2030 | 10.000 | | 10.000 |
| PE5.7. | Plan Director de Infraestructura | 8.000 | | 8.000 |
| PE2020 AÑO 2016 | | 986.597 | 2.912.000 | 3.898.597 |



4.3 Recursos humanos PEUPV2020 ejercicio 2017

| | | 2017 | | |
|--------|---|---------------------|----------------|-----------|
| | | Técnico | Administrativo | Servipoli |
| Reto 1 | Ser un referente en docencia y formación de calidad orientada a las necesidades de la Sociedad | | | |
| PE1.1. | Modelo Grado-Master | Técnicos de Gestión | | |
| PE1.2. | Modelo Doctorado | 1 | 1 | |
| PE1.3. | Modelo Formación Permanente | | | 3 |
| PE1.4. | Alumnos-Alumni | 1 | | |
| Reto 2 | Desarrollar una investigación relevante y de impacto | | | |
| PE2.1. | Impacto en investigación y comparación con otras instituciones universitarias | 1 | | |
| PE2.2. | Potenciación de la colaboración en investigación | | | |
| PE2.3. | Participación en proyectos y redes de investigación | 1 | | |
| PE2.4. | Movilizar la actividad investigadora | | | |
| Reto 3 | Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional | | | |
| PE3.1. | Captación de retos y demandas de innovación de las empresas y portfolio de capacidades y resultados transferibles | | | |
| PE3.2. | Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional | 1 | | |
| PE3.3. | <i>Elaboración, difusión, visibilidad, y accesibilidad de información y resultados</i> | 3 | | 3 |
| PE3.3. | <i>Elaboración, difusión, visibilidad, y accesibilidad de información y resultados</i> | | | 3 |
| PE3.4. | Emprendimiento | 1 | | |
| Reto 4 | Ser considerado un socio estratégico para universidades e instituciones a nivel global | | | |
| PE4.1. | Redes de asociaciones y mecenazgo | 1 | 0,5 | |
| PE4.2. | Alianzas estratégicas en docencia, investigación y gestión | 1 | | |
| PE4.3. | Reputación y Comunicación | 1 | | |
| PE4.4. | Mecenazgo | | 0,5 | |
| Reto 5 | Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública | | | |
| PE5.1. | Eficiencia Universitaria | | | |
| PE5.2. | Desarrollo de personas | 1 | | |
| PE5.3. | Innovación Abierta | | | |
| PE5.4. | Sostenibilidad ambiental | | | |
| PE5.5. | Compromiso social de la UPV | 1 | 1 | |
| PE5.6. | Estrategia UPV 2030 | | | |
| PE5.7. | Plan Director de Infraestructuras | | | |
| | | 14 | 3 | 9 |



5 Conclusiones.

Las principales conclusiones del año 2016 son:

- **El nivel de ejecución global de los planes de acción es del 24%** lo cual supone estar **ligeramente por encima del promedio establecido para cada año**
- En general el **nivel de movilización de los equipos** de los distintos proyectos **ha sido adecuada** aunque **es necesario que el plan estratégico sea una tarea de la agenda habitual** de los equipos
- También se han notado las **dificultades del inicio de un proyecto de esta envergadura** en aspectos como la contratación a tiempo de los recursos necesarios o del adecuado nivel de seguimiento.
- Aun así se considera que **el nivel de los resultados obtenidos durante este primer año es adecuado** y conjugan resultados innovadores con otros más basados en la eficiencia.
- **Comenzar a trabajar en el nivel de alcance de los indicadores establecidos en cada uno de los objetivos estratégicos.** A medida que se vayan finalizando los planes de acción que comprenden un objetivo estratégico se van a poder ir sacando conclusiones sobre el grado de consecución de los objetivos estratégico y por tanto de los proyectos definidos en el PEUPV2020.

Anexos

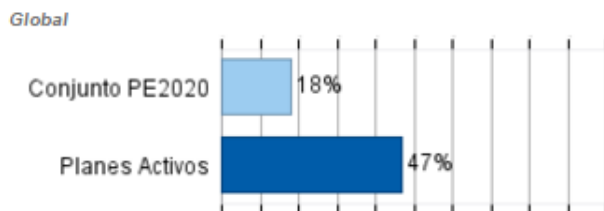
5.1 Anexo 1. Metodología

Uno de los aspectos clave en el seguimiento de un plan estratégico es la metodología que se utiliza.

En el caso de PEUPV2020 en el que muchos de los planes de acción lanzados para la consecución de los objetivos son de carácter plurianual era necesario definir adecuadamente como se medía su nivel de avance. El equipo de seguimiento se encontró ante la tesitura de decidir si este era por año ejecutado o sobre la duración planificada del plan de acción.

Se decidió seguir este último criterio ya que la visión del nivel de consecución anual se podía conocer de manera indirecta en base al porcentaje de planes de acción lanzados y el nivel de avance de estos. Esta metodología, teniendo sus debilidades como cualquier otra, entendemos que presenta una visión bastante real del avance del Plan Estratégico, siendo por lo tanto una herramienta de ayuda a la gestión de éste.

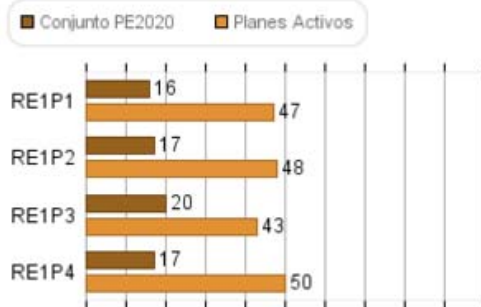
Por lo tanto, y explicando un ejemplo concreto, al analizar la siguiente figura del Reto 1



el 47% hace referencia a que en el Reto 1, al final del año 2016 hay un avance del 47% de sus planes activos (activados a principio del año 2016) y eso implica un 18% de avance sobre el conjunto de los planes que conforman el Reto 1 en el horizonte del año 2020.



Elementos activos y totales

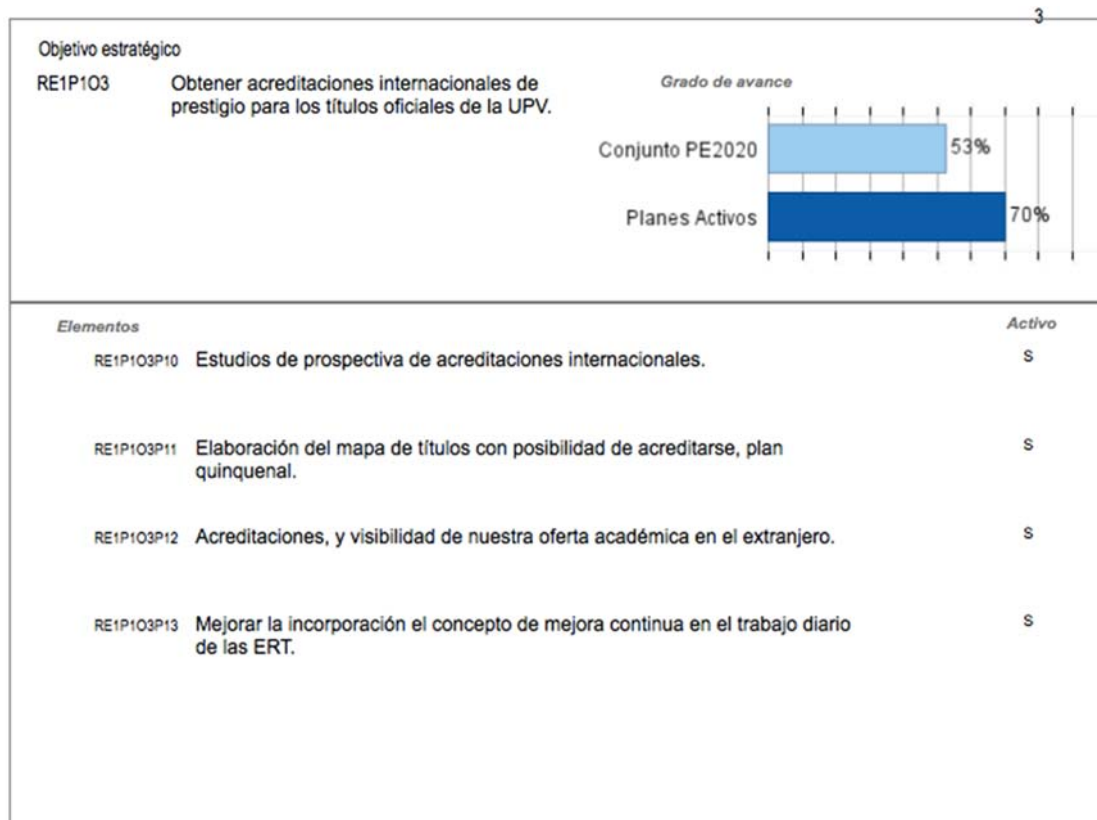


Y en la figura anterior referente a los proyectos del Reto 1, el análisis es equivalente, el proyecto 1 del reto 1 (RE1P1) a finales del año 2016 tenía un avance del 47% en sus planes de acción activos y un avance del 16% para el total de los planes de acción de ese proyecto para el horizonte del año 2020.



5.2 Anexo 2. Detalle de los objetivos estratégicos ejecutados a 31 de diciembre de 2016.

Detalle Objetivos Estratégicos del Reto 1

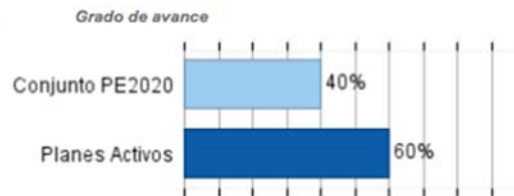




3

Objetivo estratégico

RE1P105 Reforzar las estructuras y servicios de apoyo a la gestión de los títulos oficiales para dar un nivel adecuado de servicio, con el objeto de hacerla más eficiente y ágil.



Elementos

Activo

| | | |
|------------|---|---|
| RE1P105P17 | Estudio de la carga de trabajo y la adecuación de los recursos disponibles. | S |
| RE1P105P18 | Implementación de los recursos humanos, con perfil técnico. | S |
| RE1P105P19 | Plan de formación en gestión de títulos, orientado al PAS y a los equipos directivos. | S |



3

| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|---|-----------------|-----|
| RE1P205 | Fomentar la internacionalización de los programas de Doctorado. | Conjunto PE2020 | 56% |
| | | Planes Activos | 93 |

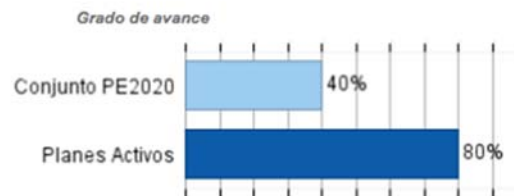
| Elementos | Activo |
|--|--------|
| RE1P205P36 Fomentar la captación de estudiantes internacionales en el marco de los diferentes programas patrocinados desde la Unión Europea y otros entornos. | S |
| RE1P205P37 Uso mayoritario del inglés como lengua de comunicación en el ámbito del doctorado para mejorar la difusión a los programas entre potenciales estudiantes internacionales. | S |
| RE1P205P38 Participación de investigadores internacionales de reconocido prestigio en los eventos, acciones formativas, talleres y seminarios organizados en el marco de la formación doctoral. | S |
| RE1P205P39 Incrementar la visibilidad internacional de la ED y la internacionalización de los programas de doctorado a través de la participación en redes internacionales y colaboraciones con instituciones de diferentes países, formalizadas a través convenios para investigación y | S |
| RE1P205P40 Implementar el programa de movilidad para estudiantes de doctorado de la UPV dentro del programa de apoyo a la I+D. | S |



3

Objetivo estratégico

RE1P207 Aseguramiento de la calidad



Elementos

Activo

| | | |
|------------|---|---|
| RE1P207P44 | Incorporación completa y efectiva en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Títulos Oficiales (SGICTI) de la UPV para facilitar tanto el seguimiento externo como la acreditación. | S |
| RE1P207P45 | Integración de los nuevos procesos definidos en Escuela de Doctorado en el sistema de aseguramiento de la calidad de UPV PEGASUS, redactando una carta de servicios a sus usuarios, e implementando los medios para asegurar el cumplimiento de los compromisos | S |
| RE1P207P46 | Puesta en marcha de las herramientas necesarias para asegurar al máximo la objetividad en el proceso de evaluación externa de la calidad de las tesis doctorales. | S |
| RE1P207P47 | Puesta en marcha de un paquete de acciones informativas para dar a conocer entre los estudiantes de doctorado y sus responsables académicos las herramientas para el registro y evaluación de las actividades específicas desarrolladas por cada uno, y el | S |



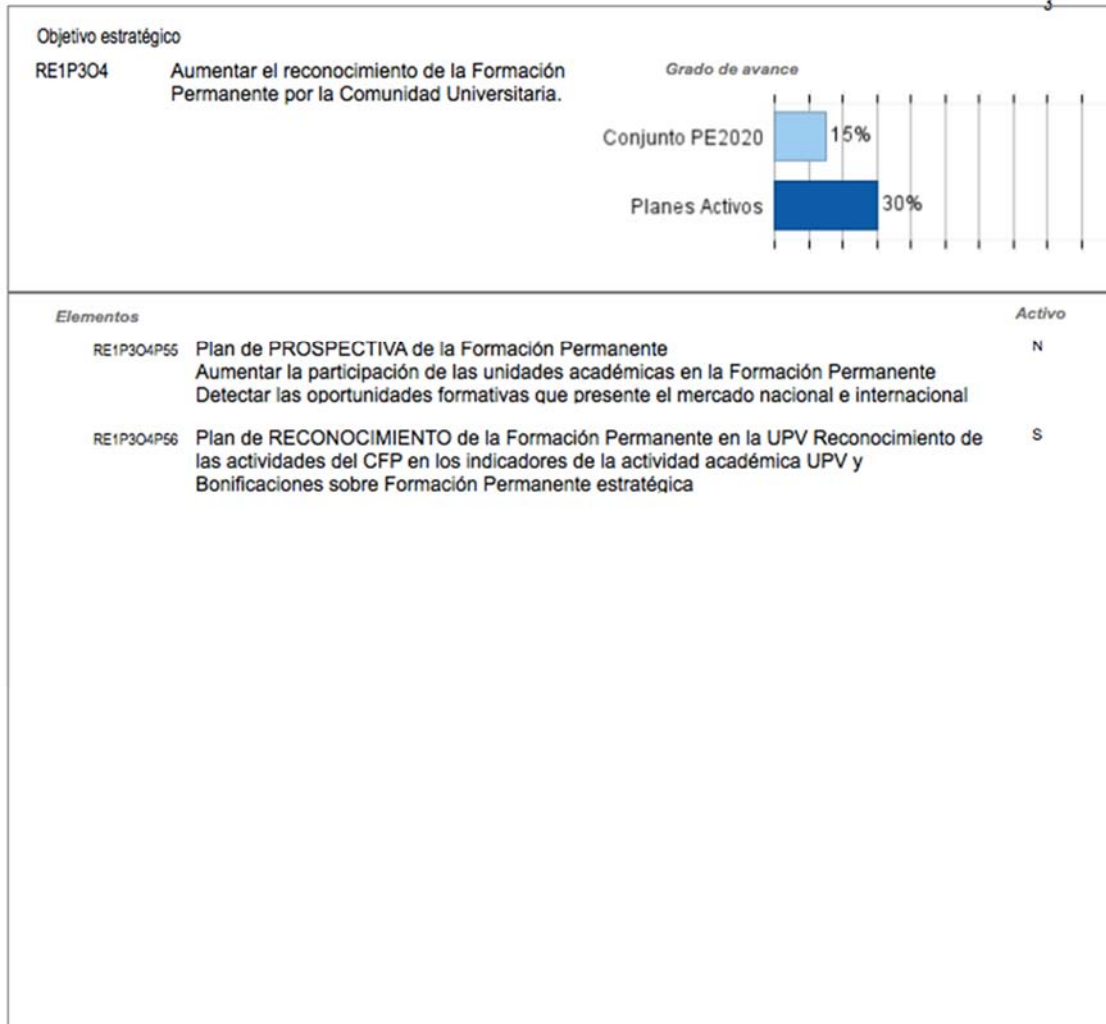
| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|---|-----------------|-----|
| RE1P301 | Desarrollar un nuevo modelo de gestión de las actividades del CFP. | Conjunto PE2020 | 80% |
| | | Planes Activos | 80% |
| Elementos | | Activo | |
| RE1P301P48 | Desarrollo de un nuevo modelo de gestión de las actividades del CFP, que contemple: ¿ Considerar la capacidad del CFP para promover actividades ¿ Definir los Modelos de Negocio de la Formación Permanente | S | |



3

| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|--|-----------------|-----|
| RE1P303 | Orientar la Formación Permanente a objetivos de CALIDAD, EXCELENCIA y PRESTIGIO. | Conjunto PE2020 | 7% |
| | | Planes Activos | 10% |

| Elementos | Activo |
|--|--------|
| RE1P303P52 Plan de CALIDAD de la Formación Permanente Preparar esquemas para proceder a la ACREDITACION de TITULOS PROPIOS Preparar esquemas para proceder a la CERTIFICACIÓN de COMPETENCIAS Evaluación de la | S |
| RE1P303P53 Plan de INTERNACIONALIZACION de la FORMACION PERMANENTE Misiones académicas de universidades extranjeras en la UPV. Internacionalización de Títulos Propios los relacionados con universidades extranjeras, en | N |
| RE1P303P54 Plan de RECONOCIMIENTO de la Formación Permanente en la UPV Reconocimiento de las actividades del CFP en los indicadores de la actividad académica UPV Bonificaciones sobre Formación Permanente estratégica | N |





3

| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|---|-----------------|-----|
| RE1P402 | Potenciar en el estudiante y el egresado, su participación en la vida universitaria, y el sentimiento de pertenencia a la UPV a través de la participación en actividades curriculares y extracurriculares | Conjunto PE2020 | 50% |
| | | Planes Activos | |
| Elementos | | Activo | |
| RE1P402P62 | Plan de mejora de actividades, PMA: Se realizará un mapa de la oferta de actividades curriculares y extracurriculares, a partir del cual se definirán estrategias de mejora, promoción, y compatibilidad para el estudiante. | S | |
| RE1P402P63 | Plan para la mejora del sentimiento de pertenencia a la UPV: en coordinación con el área de comunicación y reputación UPV, así como con todas aquellas áreas que fomenten las actividades inter-centros (Deportes, Cultura, Generación espontánea, Alumni, etc.) se | N | |



3

| Objetivo estratégico | | Grado de avance | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|--|-----------------|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----------------|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|-----------|--|--------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|------------|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|------------|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|------------|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| RE1P403 | Desarrollar e implementar un procedimiento común, que garantice los derechos colectivos de los estudiantes, destinado a asegurar el cumplimiento de los compromisos académicos. Mejorando el clima de convivencia universitaria, y fomentando así el respeto mutuo en la relación entre los miembros de la comunidad universitaria | Conjunto PE2020 | 0% | | | | | | | | | | | | | Planes Activos | 0% | | | | | | | | | | | Elementos | | Activo | | | | | | | | | | | | RE1P403P64 | Plan de honestidad académica: una comisión será la encargada de elaborar una Normativa de Honestidad Académica de común aplicación para todos los centros, que se encarque de salvaguardar los derechos del estudiante frente a acciones de copia o | S | | | | | | | | | | | | RE1P403P65 | Plan de cumplimiento de las actividades académicas: una comisión será la encargada de identificar cuáles son los factores de incumplimiento académico que inciden neqativamente en los resultados formativos del estudiante. Una vez identificados estos | N | | | | | | | | | | | | RE1P403P66 | Plan de mejora de la convivencia académica: Una comisión será la encargada de desarrollar este plan a través del cual se pretende mejorar sustancialmente la relación entre profesor/alumno, pas/alumno y alumno/alumno, identificando los casos que inciden | N | | | | | | | | | | | |
| | | Planes Activos | 0% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elementos | | Activo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RE1P403P64 | Plan de honestidad académica: una comisión será la encargada de elaborar una Normativa de Honestidad Académica de común aplicación para todos los centros, que se encarque de salvaguardar los derechos del estudiante frente a acciones de copia o | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RE1P403P65 | Plan de cumplimiento de las actividades académicas: una comisión será la encargada de identificar cuáles son los factores de incumplimiento académico que inciden neqativamente en los resultados formativos del estudiante. Una vez identificados estos | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RE1P403P66 | Plan de mejora de la convivencia académica: Una comisión será la encargada de desarrollar este plan a través del cual se pretende mejorar sustancialmente la relación entre profesor/alumno, pas/alumno y alumno/alumno, identificando los casos que inciden | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



Detalle Objetivos Estratégicos del Reto 2

| Objetivo estratégico | | 3 | | | | | | | |
|----------------------|---|---|---------------|-----------------|-----------------|-----|----------------|-----|--|
| RE2P101 | Tener identificados los inductores que hacen que la UPV desarrolle investigación de calidad y de impacto | <p style="text-align: center;"><i>Grado de avance</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Grado de avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conjunto PE2020</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Planes Activos</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table> | Categoría | Grado de avance | Conjunto PE2020 | 70% | Planes Activos | 70% | |
| Categoría | Grado de avance | | | | | | | | |
| Conjunto PE2020 | 70% | | | | | | | | |
| Planes Activos | 70% | | | | | | | | |
| <i>Elementos</i> | | | <i>Activo</i> | | | | | | |
| RE2P101P67 | Propuestas de actualización del 'Reglamento para la Evaluación de la Actividad de Investigación, Desarrollo e Innovación en la UPV', para incentivar el incremento de los inductores identificados. | | S | | | | | | |

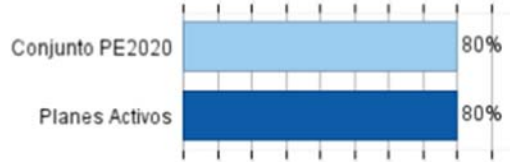


3

Objetivo estratégico

RE2P104 Comparar la calidad e impacto de la investigación en la UPV con las de otras instituciones

Grado de avance



Elementos

RE2P104P70 Poner en funcionamiento un sistema automatizado de identificación del número de publicaciones, número de citas que reciben los artículos científicos publicados por investigadores de la UPV, cálculo del índice h,q accediendo a bases de datos (WOS,

Activo

S

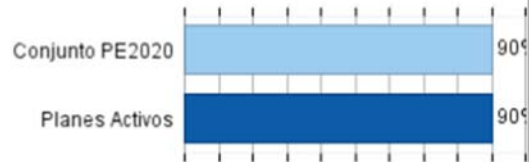


3

Objetivo estratégico

RE2P105 Difundir y fomentar las buenas prácticas de investigación

Grado de avance



Elementos

RE2P105P71 Difundir y promover en las convocatorias del programa propio del VIIT las buenas prácticas de investigación, así como la adhesión a la 'Carta Europea del Investigador y Código de conducta para la contratación de investigadores', 2005/251/EC.

Activo

S



3

Objetivo estratégico

RE2P201 Incrementar la multidisciplinariedad de la investigación en la UPV, fomentando las colaboraciones entre distintas EI y grupos, aumentando de esta forma la masa crítica de la UPV en las propuestas y generando sinergias

Grado de avance

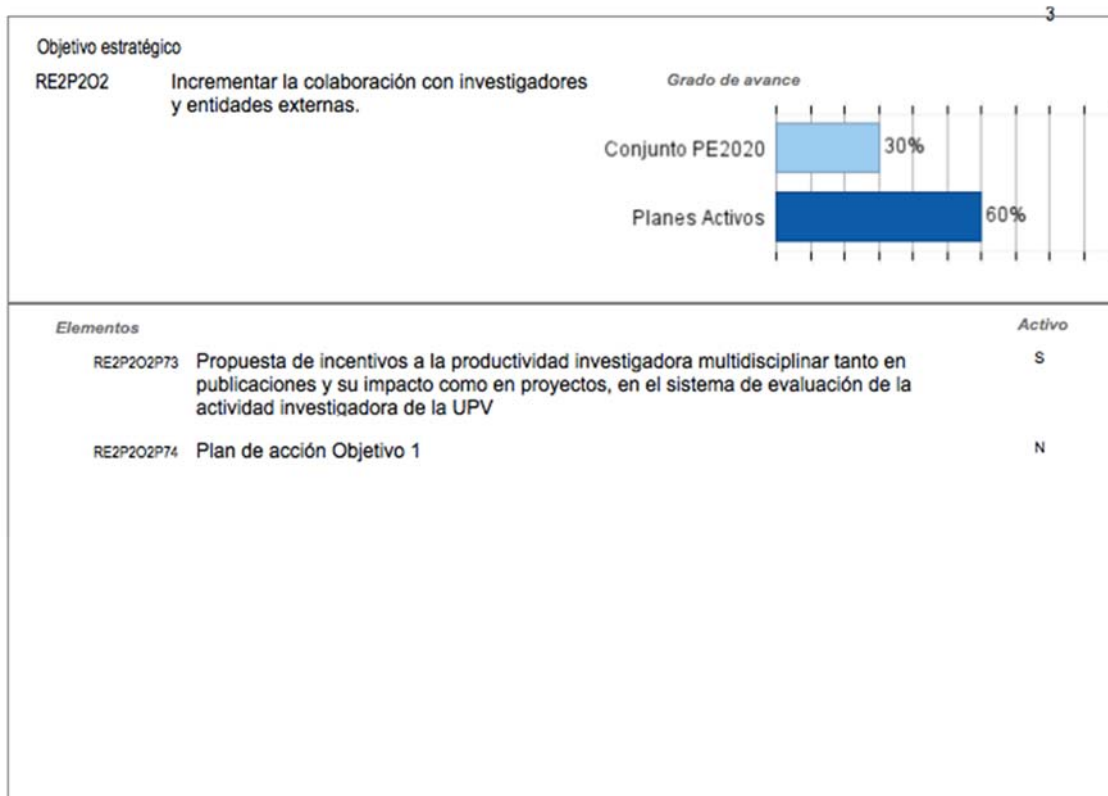


Elementos

RE2P201P72 Propuesta de incentivos a la productividad investigadora multidisciplinar tanto en publicaciones y su impacto como en proyectos, en el sistema de evaluación de la actividad investigadora de la UPV

Activo

S





3

| <p>Objetivo estratégico</p> <p>RE2P301 Incrementar la participación en proyectos internacionales con un especial foco en los del programa Horizonte 2020</p> | | <p>Grado de avance</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Grado de avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conjunto PE2020</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Planes Activos</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table> | Categoría | Grado de avance | Conjunto PE2020 | 50% | Planes Activos | 50% |
|---|---------------------------------|--|-----------|-----------------|-----------------|-----|----------------|-----|
| Categoría | Grado de avance | | | | | | | |
| Conjunto PE2020 | 50% | | | | | | | |
| Planes Activos | 50% | | | | | | | |
| <p>Elementos</p> <p>RE2P301P80 Creación de una unidad para dar soporte en el diseño de proyectos internacionales</p> <p>RE2P301P81 Programa promotores horizonte 2020</p> | <p>Activo</p> <p>S</p> <p>S</p> | | | | | | | |



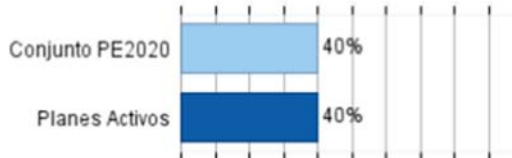
3

Objetivo estratégico

RE2P304

Facilitar la participación de los investigadores e investigadoras de la UPV en grandes consorcios internacionales

Grado de avance



Elementos

RE2P304P84

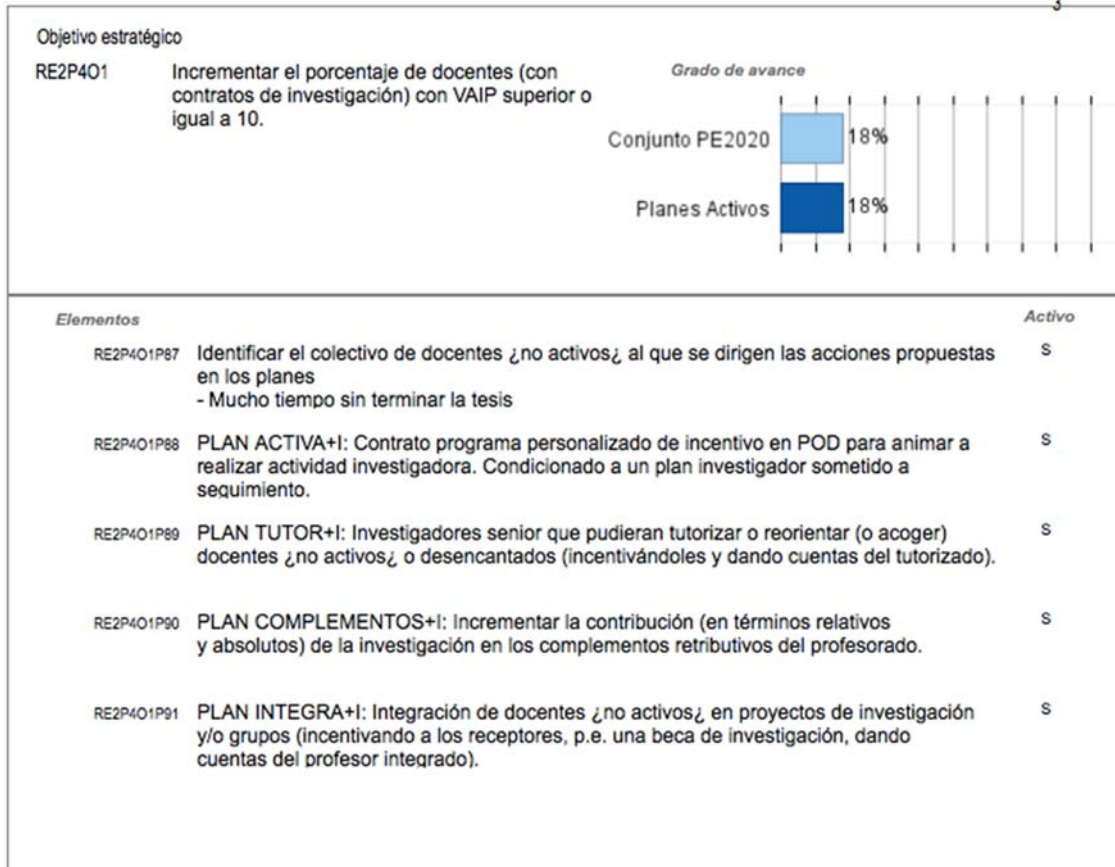
Programa de apoyo a la participación de los investigadores e investigadoras de la UPV en grandes consorcios internacionales.

Activo

S



| | | |
|--|---------------|----------------------------|
| Objetivo estratégico RE2P306 Potenciar una relación estratégica en investigación con una selección de instituciones que afronten retos comunes con la UPV | | Grado de avance |
| Elementos | Activo | |
| RE2P306P86 Definición de la red estratégica de socios de investigación | S | |





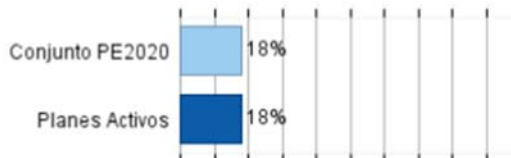
3

Objetivo estratégico

RE2P4O2

Incrementar el número de sexenios vivos frente a los posibles (deberíamos tender a tantos sexenios vivos como docentes con contrato de investigación).

Grado de avance



Elementos

Activo

| | | |
|------------|--|---|
| RE2P4O2P92 | Identificar el colectivo de docentes ¿no activos¿ al que se dirigen las acciones propuestas en los planes - Mucho tiempo sin terminar la tesis | S |
| RE2P4O2P93 | PLAN ACTIVA+I: Contrato programa personalizado de incentivo en POD para animar a realizar actividad investigadora. Condicionado a un plan investigador sometido a seguimiento. | S |
| RE2P4O2P94 | PLAN TUTOR+I: Investigadores senior que pudieran tutorizar o reorientar (o acoger) docentes ¿no activos¿ o desencantados (incentivándoles y dando cuentas del tutorizado). | S |
| RE2P4O2P95 | PLAN COMPLEMENTOS+I: Incrementar la contribución (en términos relativos y absolutos) de la investigación en los complementos retributivos del profesorado. | S |
| RE2P4O2P96 | PLAN INTEGRA+I: Integración de docentes ¿no activos¿ en proyectos de investigación y/o grupos (incentivando a los receptores, p.e. una beca de investigación, dando cuentas del profesor integrado). | S |



Detalle Objetivos Estratégicos del Reto 3

| Objetivo estratégico | | 3 | | | | | |
|----------------------|--|---|-----------------|-----|----------------|-----|--|
| RE3P102 | Tener un portfolio claro y constantemente actualizado de servicios/productos de transferencia | <p>Grado de avance</p> <table border="1"> <tr> <td>Conjunto PE2020</td> <td>90%</td> </tr> <tr> <td>Planes Activos</td> <td>90%</td> </tr> </table> | Conjunto PE2020 | 90% | Planes Activos | 90% | |
| Conjunto PE2020 | 90% | | | | | | |
| Planes Activos | 90% | | | | | | |
| Elementos | | Activo | | | | | |
| RE3P102P99 | Mejorar interfaz y posicionamiento del Catálogo de Oferta Tecnológica CARTA. - Se evolucionará el interfaz público de CARTA para dotarlo de un diseño de mayor enfoque comercial y para posicionar mejor en la red el buscador de CARTA y todo el | S | | | | | |



3

| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|---|--|--|
| RE3P103 | Garantizar que los servicios/productos de transferencia de la UPV se conocen adecuadamente en las empresas y la sociedad | <p>Conjunto PE2020 15%</p> <p>Planes Activos 30%</p> | |
| Elementos | | Activo | |
| RE3P103P10 | Renovación y distribución entre las Estructuras de Investigación de material de comunicación de la UPV a utilizar en la elaboración de propuestas, presentaciones a terceros, congresos, eventos, stand en ferias, etc. | S | |
| RE3P103P10 | Mejorar interfaz y posicionamiento del Catálogo de Oferta Tecnológica CARTA. ¿¿Se evolucionará el interfaz público de CARTA para dotarlo de un diseño de mayor enfoque comercial y para posicionar mejor en la red el buscador de CARTA y todo el | N | |



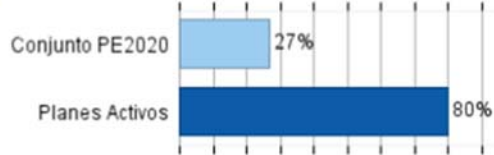
3

Objetivo estratégico

RE3P201

Incorporar la necesidad de realizar transferencia de conocimiento de calidad como parte esencial de la cultura universitaria de la UPV.

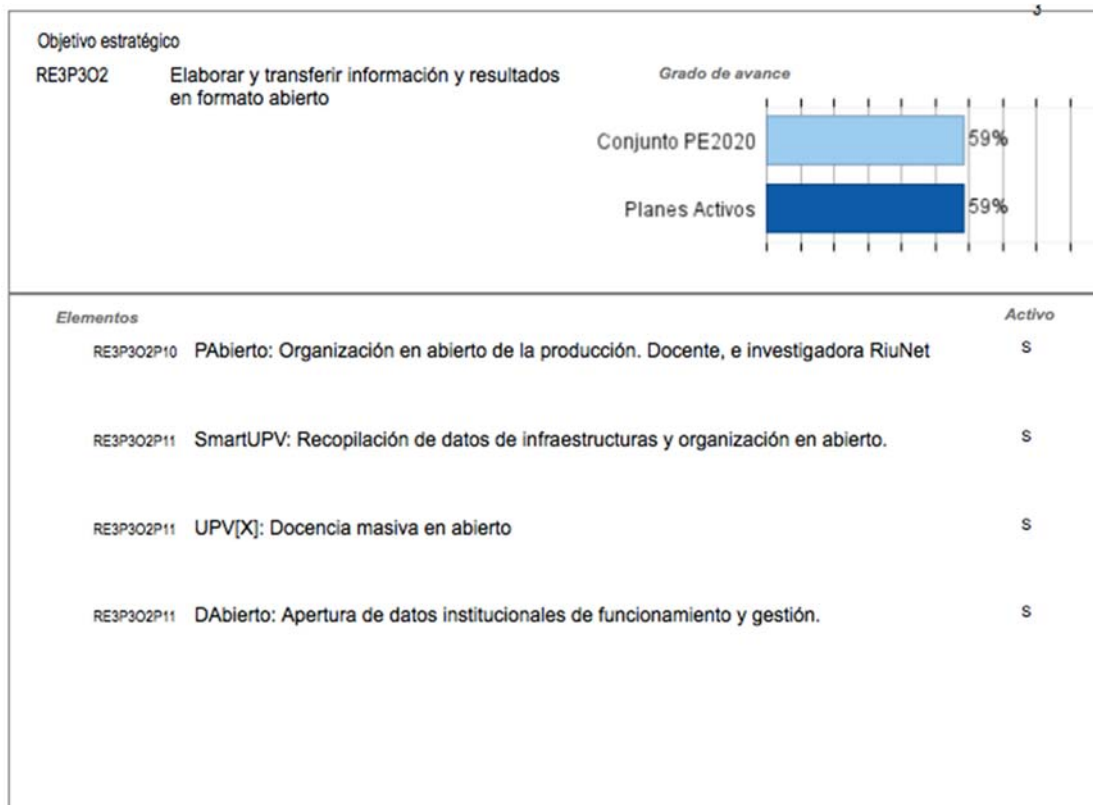
Grado de avance

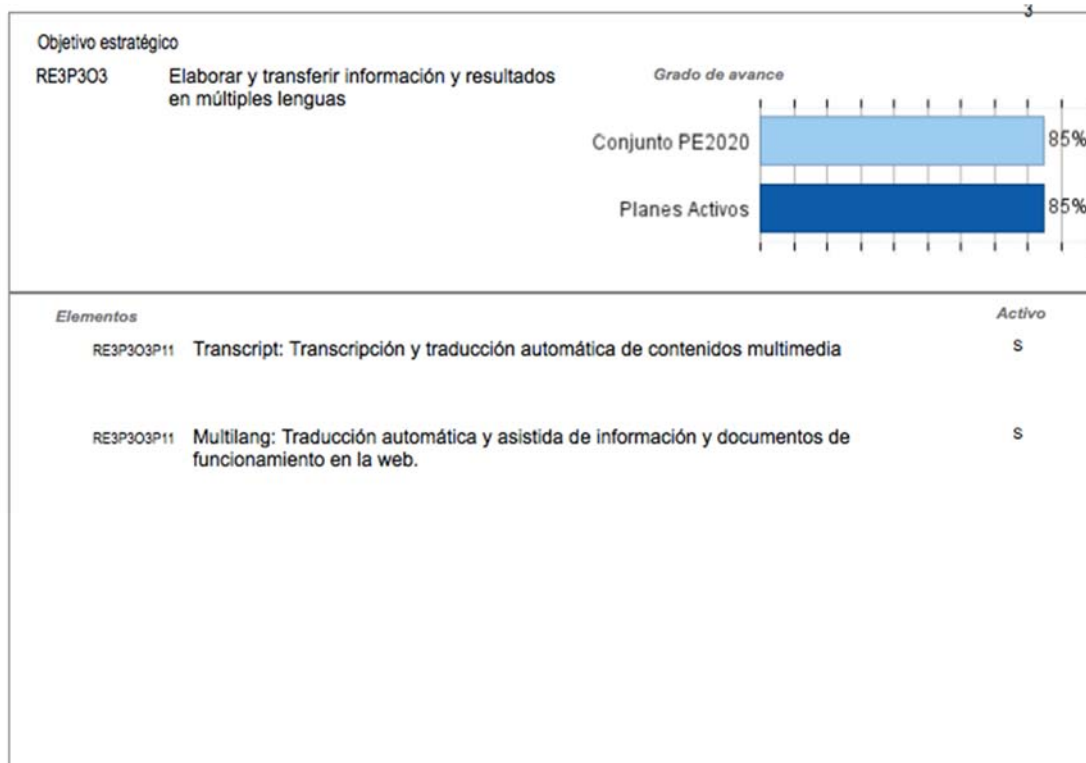


Elementos

Activo

| | | |
|------------|--|---|
| RE3P201P10 | Mejorar la consideración de las actividades de transferencia por académicos y cuadros directivos de la Universidad. En esta línea hay que operar en múltiples niveles: ,, Mensajes continuados y eventos favorables a la transferencia de conocimiento de | S |
| RE3P201P10 | Promover que investigadores cualificados con baja o nula actividad de transferencia desarrollen esta dimensión de su labor universitaria. Para ello, se les asociará un mentor de transferencia que les ayude en la orientación de sus líneas de investigación hacia | N |
| RE3P201P10 | Aportación de feedback a los IP, sus estructuras de investigación y VIIT sobre satisfacción de clientes tras la finalización de los contratos a través de encuesta a los mismos. Dicha encuesta abordaría tanto la satisfacción por la calidad del trabajo como por relación con | N |







| Objetivo estratégico | | 3 | | | | | |
|----------------------|--|---|-----------------|-----|----------------|-----|--|
| RE3P402 | STARTUPV: Promocionar y consolidar el ecosistema emprendedor de la UPV con impacto en su entorno. Dinamizar y cohesionar su función con los centros (Plan de Emprendimiento Global). | <p>Grado de avance</p> <table border="1"> <tr> <td>Conjunto PE2020</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Planes Activos</td> <td>70%</td> </tr> </table> | Conjunto PE2020 | 70% | Planes Activos | 70% | |
| Conjunto PE2020 | 70% | | | | | | |
| Planes Activos | 70% | | | | | | |
| Elementos | | Activo | | | | | |
| RE3P402P12 | Concursos STARTUPV | S | | | | | |
| RE3P402P12 | STARTUPV Challenge: atracción y desarrollo de talento. | S | | | | | |

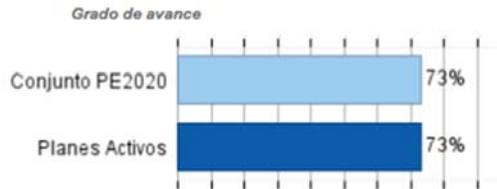


3

Objetivo estratégico

RE3P405

Smart Entrepreneurship: Evolución del ecosistema emprendedor de la UPV hacia un ecosistema emprendedor inteligente.



Elementos

Activo

| | | |
|------------|--|---|
| RE3P405P12 | Creación de la plataforma poli[e2] para la generación de equipos emprendedores de alto potencial y rendimiento. | S |
| RE3P405P13 | Creación de la red de mentores SE para las startups presentes en el programa SE y realización de las acciones de mentoring | S |
| RE3P405P13 | Generación de historias de éxito y su transmisión. | S |



Detalle Objetivos Estratégicos del Reto 4

| Objetivo estratégico | | 3 | | | | | | | |
|----------------------|---|--|---------------|-----------------|-----------------|-----|----------------|-----|--|
| RE4P101 | Disponer de un catálogo que ofrezca un panorama claro de las redes académicas y empresariales relevantes para la UPV. Controlar la participación en las mismas para evitar duplicidades para ahorrar en recursos. | <p>Grado de avance</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Grado de avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conjunto PE2020</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Planes Activos</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table> | Categoría | Grado de avance | Conjunto PE2020 | 10% | Planes Activos | 10% | |
| Categoría | Grado de avance | | | | | | | | |
| Conjunto PE2020 | 10% | | | | | | | | |
| Planes Activos | 10% | | | | | | | | |
| <i>Elementos</i> | | | <i>Activo</i> | | | | | | |
| RE4P101P13 | Elaborar un catálogo / inventario visible y accesible de redes de asociaciones a las que pertenece ya la UPV y clasificarlas (académicas, por disciplinas,). Conocer los recursos y mecanismos financieros que se pueden movilizar para participar | | N | | | | | | |



| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|---|--|-----|
| RE4P1O4 | Crear una unidad de mecenazgo. Aumentar la cultura de las donaciones particulares a la UPV para puesta en marcha de pequeños proyectos. | Conjunto PE2020 | 40% |
| | | Planes Activos | 40% |
| Elementos | Activo | | |
| RE4P1O4P13 | S | Definir claramente mecenazgo hacia la UPV frente a otras formas de colaboración (p.ej. patrocinio publicitario), establecer un modelo conforme a la legislación vigente y desarrollar el micromecenazgo (crowdsourcing o fundraising) para financiar iniciativas | |



3

Objetivo estratégico

RE4P108

Consolidar y potenciar las prácticas de estudiantes en empresas nacionales e internacionales para mejorar el acceso al empleo de los estudiantes y titulados UPV.

Grado de avance

Conjunto PE2020 15%

Planes Activos 15%



Elementos

RE4P108P14

Facilitar, difundir y agilizar el proceso para que los estudiantes accedan a las prácticas en empresas extranjeras.

Activo

S



3

| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|---|-----------------|----|
| RE4P201 | Definir el mapa de colaboraciones históricas de la UPV en temas académicos, de investigación y de gestión | Conjunto PE2020 | 0% |
| | | Planes Activos | 0% |

| Elementos | Activo |
|---|--------|
| RE4P201P14 Recopilación de históricos de colaboraciones bilaterales en temas académicos, de investigación, gestión y colaboraciones empresariales significativas. | S |



3

| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|---|-----------------|-----|
| RE4P301 | Tener una buena reputación a nivel nacional e internacional en los públicos relevantes. | Conjunto PE2020 | 75% |
| | | Planes Activos | 75% |

| Elementos | Activo |
|--|--------|
| RE4P301P14 Determinar los públicos relevantes, así como los medios y canales a través de los cuales se les transmite la imagen de la UPV. | S |
| RE4P301P14 Definir la visión de reputación de la UPV con base en la misión y visión del Plan Estratégico, así como en los públicos relevantes. | S |
| RE4P301P15 Analizar la idoneidad de la Identidad Visual Corporativa de la UPV y su adecuación a su visión de reputación. | S |
| RE4P301P15 Activación de los órganos colegiados de reputación y comunicación definidos en el Manual de Comunicación (lo que dará lugar a planes anuales de reputación y comunicación). | S |
| RE4P301P15 Determinar la estructura humana y los recursos económicos o de otro tipo necesarios para alcanzar la visión del proyecto. | S |
| RE4P301P15 Ver Plan de acción 4 del objetivo 2. | S |



3

Objetivo estratégico

RE4P302

Tener una comunicación interna y externa eficiente que incremente la reputación positiva de la UPV a nivel nacional e internacional.

Grado de avance



Elementos

Activo

| | | |
|------------|--|---|
| RE4P302P15 | Activación de los órganos colegiados de reputación y comunicación definidos en el Manual de Comunicación (lo que dará lugar a planes anuales de reputación y comunicación). | S |
| RE4P302P15 | Definir un cuadro de mando (conjunto de indicadores que puedan evaluar de forma dinámica la efectividad de las diferentes acciones sobre la reputación y comunicación, y detectar o corregir ineficiencias; integrará: datos de la UPV, datos de rankings | S |
| RE4P302P15 | Determinar la estructura humana y los recursos económicos o de otro tipo necesarios para alcanzar la visión del proyecto. | S |
| RE4P302P15 | Determinar acciones concretas de reputación y comunicación en diferentes líneas: - Interna (por ejemplo: definir acciones formativas en reputación y comunicación para directivos, PAS y PDI; mejorar la comunicación interna, aumentar el sentimiento de | S |



Detalle Objetivos Estratégicos del Reto 5

| Objetivo estratégico | | 3 | |
|----------------------|---|---|--------|
| RE5P101 | Analizar la actual organización estructural de la UPV (académica, de investigación y de gestión), sus procesos, sistemas y recursos (económicos, infraestructuras y personal) para proponer los cambios necesarios para mejorar su eficiencia, calidad y adecuada distribución. | <p>Grado de avance</p> <p>Conjunto PE2020 20%</p> <p>Planes Activos 20%</p> | |
| Elementos | | | Activo |
| RESP101P15 | Organización Estructural, procesos, sistemas y recursos: Elaborar una propuesta para la mejora de la estructura, procesos, sistemas y recursos de la organización en el horizonte 2020. | | S |
| RESP101P16 | Plan Director de Infraestructuras: Elaborar una propuesta de configuración del Campus en el horizonte 2020. | | S |



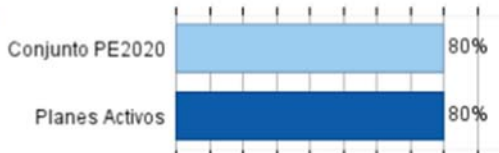
3

Objetivo estratégico

RE5P104

Avanzar en el desarrollo de los conceptos de producción y productividad académica, docente e investigadora del PDI de la UPV de cara a una adecuada distribución de sus recursos.

Grado de avance



Elementos

RESP104P16

Elaborar una propuesta de asignación de recursos de la UPV en función de los indicadores de producción y productividad individual y por estructura.

Activo

S



| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|--|-----------------|----|
| RE5P201 | Evaluar el desempeño y reconocer el esfuerzo realizado por cada persona. | Conjunto PE2020 | 1% |
| | | Planes Activos | 1% |

| Elementos | Activo |
|---|--------|
| RESP201P16 Valoración personalizada de la actividad y del desempeño profesional | S |



3

| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|---|-----------------|-----|
| RE5P301 | Tener una metodología probada y exitosa de innovación abierta | Conjunto PE2020 | 45% |
| | | Planes Activos | 45% |



| Elementos | Activo |
|--|--------|
| RE5P301P16 Desarrollar una metodología de innovación abierta para la UPV durante el 2015 | S |
| RE5P301P17 Realizar el seguimiento anual de los proyectos de innovación abierta | S |



3

| | | |
|-----------------------------|--|-------------------------------|
| Objetivo estratégico | | |
| RE5P401 | Ser líderes en gestión ambiental renovando anualmente el certificado EMAS | <p><i>Grado de avance</i></p> |
| <i>Elementos</i> | | <i>Activo</i> |
| RESP401P17 | Planes Ambientales del Sistema de Gestión Ambiental UPV, que se aprobarán para cada año. | S |



| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|---|---|---|
| RESP402 | <p>Ser una organización energéticamente eficiente superando los objetivos de reducción del consumo de energía de la Estrategia Europea 2020</p> | <p>Conjunto PE2020</p>  | |
| | | <p>Planes Activos</p>  | |
| Elementos | | Activo | |
| RESP402P17 | <p>Planes Ambientales del Sistema de Gestión Ambiental UPV, que se aprobarán para cada año.</p> | | S |



3

| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|--|--|-----------------------|
| RE5P503 | <p>Ser una organización transparente Este objetivo se alcanzará a partir de:</p> <p>A. Mejorar la posición de la UPV en el ranking de universidades públicas transparentes.</p> <p>B. Establecer un canal de comunicación para informar de acciones no éticas o que atenten contra el buen gobierno.</p> <p>C. Garantizar el acceso a la información</p> | <p>Conjunto PE2020</p> <p>Planes Activos</p> | <p>70%</p> <p>70%</p> |
| Elementos | | | Activo |
| RESP503P18 | Realizar de un diagnóstico de la posición actual de la UPV en el ranking de transparencia de las universidades públicas y proponer su mejora para escalar puestos en el mismo | | S |
| RESP503P18 | Implementar un canal de comunicación de acciones no éticas o contrarias al buen gobierno a través de la web. Desarrollo y evaluación del mismo | | S |
| RESP503P18 | Impulsar la cultura de la participación mediante el desarrollo y evaluación de un canal de comunicación para todas las estructuras universitarias, comenzando por los principales órganos de gobierno, para garantizar el acceso a la información generada por la UPV | | S |



| Objetivo estratégico | | Grado de avance | |
|----------------------|---|--|-----------------------|
| RE5P504 | <p>Estar comprometida con el servicio a la Sociedad</p> <p>El objetivo de la UPV para el 2020 será adquirir un mayor compromiso con el entorno social. Para ello será necesario desarrollar y consolidar las políticas de cooperación al desarrollo, igualdad, solidaridad, participación y acción social, además de facilitar el diálogo entre la universidad y las organizaciones de la</p> | <p>Conjunto PE2020</p> <p>Planes Activos</p> | <p>75%</p> <p>75%</p> |
| Elementos | | Activo | |
| RE5P504P18 | Iniciar el proceso de redacción del Plan de Cooperación Universitaria al Desarrollo | S | |
| RE5P504P18 | Organizar, en el itinerario formativo, la metodología aprendizaje-servicio y la participación social | S | |
| RE5P504P18 | Fortalecer e incrementar la relación con los OOH, las ONG, otros actores y otras plataformas de la sociedad civil | S | |
| RE5P504P18 | Elaborar el II Plan de Igualdad | S | |
| RE5P504P18 | Colaborar con el CFP para la mejor gestión de la Universidad Sénior | S | |
| RE5P504P18 | Estudiar la viabilidad de la extensión de la formación de mayores al entorno inmediato | S | |



3

| | | |
|---|--------------------|----------------------------|
| Objetivo estratégico RE5P601 Crear un equipo de trabajo multidisciplinar con una alta representación externa | | <i>Grado de avance</i> |
| <i>Elementos</i> RE5P601P19 Identificar el equipo de trabajo | <i>Activo</i> S | |



3

Objetivo estratégico

RE5P602 Establecer una dinámica de trabajo que permita la generación de ideas e iniciativas conceptuales de alto impacto en la UPV

Grado de avance

Conjunto PE2020 0%

Planes Activos 0%



Elementos

Activo

RESP602P19 Crear una plataforma y mecanismos que permitan la colaboración activa de todos los participantes

S

RESP602P19 Lanzar la primera reunión de trabajo en el año 2015 para establecer la agenda del proyecto y lanzar las iniciativas

S



5.3 Anexo 3. Detalle de los planes de acción ejecutados a 31 de diciembre de 2016.

| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| PE1.1.- Modelo Grado-Máster |
| Reto Estratégico |
| RE1.- Ser un referente en docencia y formación de calidad orientada a las necesidades de la Sociedad |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 3: Obtener acreditaciones internacionales de prestigio para los títulos oficiales de la UPV. Consecución global 80%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las acreditaciones obtenidas satisfactoriamente • El Área de Información tiene un plan para realizar el posicionamiento (a lo largo de los 5 años de duración del plan). • Proceso de mejora continua (anual) para la revisión de los planes de estudios implantado y funcionando sin incidencias. • Faltaría llevar a cabo el plan 10, estudios de prospectiva, que está asignado a un técnico del SEPQ pero sin resultados por ahora. <p>Objetivo 5: Reforzar estructuras de apoyo a la gestión de la docencia Consecución global 80%</p> <ul style="list-style-type: none"> • No está completamente conseguido por los problemas de contratación de las plazas de los técnicos de apoyo a la calidad y gestión de los títulos. • La formación ya está planificada y preparada. |



| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| PE1.2.- Modelo Doctorado |
| Reto Estratégico |
| RE1.- Ser un referente en docencia y formación de calidad orientada a las necesidades de la Sociedad |
| Objetivos-Planes de Acción |
| Objetivo 5: Fomentar la internacionalización de los programas de Doctorado. Plan de acción 2: Uso mayoritario del inglés. Consecución del plan: 100% Plan de acción 3: Participación de investigadores internacionales de reconocido prestigio Consecución del plan: 100% <ul style="list-style-type: none">•16 visitas de profesores de diferentes universidades internacionales. Plan de acción 5: Implementar el programa de movilidad para estudiantes de doctorado de la UPV Consecución del plan: 100% <ul style="list-style-type: none">•Se han adjudicado 16 ayudas a estudiantes FPI-UPV y 8 ayudas a estudiantes en Cotutela.•Se mantienen las acciones para promover la participación de estudiantes de doctorado en las llamadas de movilidad Erasmus con buenos resultados (49 estancias en el marco de Erasmus + Prácticas y 8 estancias en el marco de Erasmus + Estudios) |
| Objetivo 7: Aseguramiento de la calidad Plan de acción 1: Incorporación completa y efectiva en el SGIC para facilitar tanto el seguimiento externo como la acreditación. Consecución del plan: 100% <ul style="list-style-type: none">•Los programas de doctorado se han incorporado al sistema de encuestas de satisfacción•Se ha puesta en marcha la realización de los Informes de Gestión de los 30 programas de doctorado para el curso 2015-16.•Se ha definido la encuesta de satisfacción de egresados y se prevé su puesta en marcha en cuanto esté lista la aplicación de gestión del título de doctor a través de la intranet (en proceso, finalizado en primer trimestre 2017).•Está pendiente la automatización de la gestión de indicadores Plan de acción 2: Integración de los nuevos procesos en el sistema de aseguramiento de la calidad de UPV PEGASUS, •Consecución del plan: 100% Plan de acción 4: Puesta en marcha de un paquete de acciones informativas para el registro y evaluación de las actividades específicas desarrolladas y el progreso anual en su plan de investigación. Consecución del plan. 100% <ul style="list-style-type: none">•Se ha realizado una jornada de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso,•Se ha impartido un curso de formación dirigido a PAS de departamentos |



- Se tiene previsto organizar un seminario similar adaptado específicamente a PDI (directores de tesis).



| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| PE1.3.- Modelo Formación Permanente |
| Reto Estratégico |
| RE1.- Ser un referente en docencia y formación de calidad orientada a las necesidades de la Sociedad |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 1: Desarrollar un nuevo modelo de gestión de las Actividades del CFP</p> <p>Plan de Acción 1: Plan NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CFP:</p> <p>Consecución global: 80%</p> <ul style="list-style-type: none">• Se definen los puntos clave del nuevo modelo de gestión de las Actividades del CFP• Se realiza la memoria que da sustento al nuevo modelo de gestión del CFP.• Presentación al Rector con los puntos clave y la definición del nuevo modelo• Posibles cambios de normativa: En Ejecución (70%). Propuesta de “Norma Reguladora de los estudios y actividades de formación no reglada de la Universitat Politècnica de València” conforme al modelo de formación permanente establecido para su aprobación posterior por los órganos competentes de la universidad. <p>Objetivo 3: Orientar la Formación Permanente a objetivos de calidad, excelencia y prestigio</p> <p>Plan de Acción 3: Plan CALIDAD de la Formación Permanente:</p> <p>Consecución global: 20%</p> <ul style="list-style-type: none">• Nuevo modelo de definición y gestión de los ingresos.• Nueva matrícula on-line para TP.• Prospectiva de la acreditación de TP: inventario de la situación en España. Identificación de posibles modelos. <p>En Ejecución (90%).</p> <ul style="list-style-type: none">• Inventario de cursos y Títulos con algún grado de reconocimiento externo. 6 Títulos propios <p>Plan de Acción 4: Plan RECONOCIMIENTO de la Formación Permanente en la UPV</p> <p>Consecución global: 30%</p> <ul style="list-style-type: none">• Redefinición de los límites de actividad en la participación del PDI en formación Permanente. Por la consideración como línea estratégica la actividad de formación bajo demanda (para empresas) las horas que se dediquen a esta actividad no contarán en el cómputo de 120h/curso que tiene asignado el profesorado de la UPV. |



| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| PE1.4.- Alumnos-Alumni |
| Reto Estratégico |
| RE1.- Ser un referente en docencia y formación de calidad orientada a las necesidades de la Sociedad |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 2: Potenciar en el estudiante y el egresado, su participación en la vida universitaria, y el sentimiento de pertenencia a la UPV a través de la participación en actividades curriculares y extracurriculares.</p> <p>Plan de acción 1: Plan de mejora de actividades, PMA: Se realizará un mapa de la oferta de actividades curriculares y extracurriculares, a partir del cual se definirán estrategias de mejora, promoción, y compatibilidad para el estudiante.</p> <p>Consecución global 100% en su totalidad en el marco del Programa Generación Espontánea.</p> <ul style="list-style-type: none">•1º convocatoria de eventos•La convocatoria de proyectos singulares está diseñada y pretende financiar actividades de grupos que están participando en actividades de carácter anual.•Se organizó una jornada junto con el Consejo Social en la que diferentes empresas pudieron conocer de primera mano las actividades de los grupos del programa. <p>Objetivo 3: Desarrollar e implementar un procedimiento común, que garantice los derechos colectivos de los estudiantes, destinado a asegurar el cumplimiento de los compromisos académicos. Mejorando el clima de convivencia universitaria, y fomentando así el respeto mutuo en la relación entre los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>Plan de acción 1: Plan de honestidad académica: una comisión será la encargada de elaborar una Normativa de Honestidad Académica de común aplicación para todos los centros, que se encargue de salvaguardar los derechos del estudiante frente a acciones de copia o plagio.</p> <ul style="list-style-type: none">•Está pendiente de la contratación de un técnico especialista en Derecho. |



| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| PE2.1.- Impacto en investigación y comparación con otras instituciones universitarias |
| Reto Estratégico |
| RE2.- Desarrollar una investigación relevante y de impacto |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 1: Tener identificados los inductores que hacen que la UPV desarrolle investigación de calidad y de impacto.</p> <p>Plan 1: Propuestas de actualización del “Reglamento para la Evaluación de la Actividad de Investigación, Desarrollo e Innovación en la UPV”, para incentivar el incremento de los inductores identificados.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Trabajo en el GASIAI – Propuesta de actualización a implementar en IAI. Se ha aprobado algunos acuerdos por la comisión de I+D+i que afecta al baremo del IAI. Usando la herramienta InCites de Thomson Reuters se pueden obtener ciertos identificadores, para conocer puntos fuertes y puntos débiles |
| <p>Objetivo 4: Comparar la calidad e impacto de la investigación en la UPV con las de otras instituciones.</p> <p>Plan 1: Poner en funcionamiento un sistema automatizado de identificación del número de publicaciones, número de citas que reciben los artículos científicos publicados por investigadores de la UPV, cálculo del índice h o g accediendo a bases de datos (WOS, Scopus, etc.) y permita su comparación con los de otras instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Análisis de criterios factibles para su sistematización. |
| <p>Objetivo 5: Difundir y fomentar las buenas prácticas de investigación</p> <p>Plan 1: Difundir y promover en las convocatorias del programa propio del VIIT las buenas prácticas de investigación, así como la adhesión a la “Carta Europea del Investigador y Código de conducta para la contratación de investigadores” 2005/251/EC.</p> <p>Información. Implementación de la “Carta Europea del Investigador y Código de conducta para la contratación de investigadores” en convocatorias internas.</p> |



| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| PE2.2.- Potenciación de la colaboración en investigación |
| Reto Estratégico |
| RE2.- Desarrollar una investigación relevante y de impacto |
| Objetivos |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar la multidisciplinariedad de la investigación en la UPV, fomentando las colaboraciones entre distintas EI y grupos, aumentando de esta forma la masa crítica de la UPV en las propuestas y generando sinergias. 2. Incrementar la colaboración con investigadores y entidades externas. 3. Incrementar la participación en proyectos europeos y el liderazgo en los mismos. |
| Planes de Acción |
| <p>Objetivo 1: Incrementar la multidisciplinariedad de la investigación en la UPV, fomentando las colaboraciones entre distintas EI y grupos, aumentando de esta forma la masa crítica de la UPV en las propuestas y generando sinergias</p> <p>Plan 1: Contratar alumnos graduados para la realización de tesis doctoral fomentando la interdisciplinariedad de los grupos donde se integren para desarrollar su investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convocar contratos FPI, introduciendo criterios que fomenten su integración en grupo multidisciplinar <ul style="list-style-type: none"> • En la convocatoria de contratos pre doctorales se ha requerido que exista interdisciplinariedad entre los perfiles y actividades de I+D+i de los miembros del grupo que han soportado las propuestas de contratación. • Se han financiado un total de 18 contratos. <p>Objetivo 2: Incrementar la colaboración con investigadores y entidades externas.</p> <p>Plan 1: Contratar Alumnos de Postgrado con gran potencial investigador para aumentar la masa crítica investigadora de la Universitat Politècnica de València</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convocatoria contratos Postgrado que potencien la colaboración considerando criterios tales como poseer el Título de doctor con Mención Internacionalidad, Premio de Doctorado, haber realizado estancias de investigación relevantes o haber publicado algún trabajo en revista de impacto con autores de entidades externas. <ul style="list-style-type: none"> • En la convocatoria de contratos post-doctorales y en aras de la potenciación de la internacionalización, se ha requerido una investigación incipiente contrastada de alto impacto internacional. Se han financiado un total de 7 contratos. |



| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| PE2.3.- Participación en proyectos y redes de investigación |
| Reto Estratégico |
| RE2.- Desarrollar una investigación relevante y de impacto |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 1: Incrementar la participación en proyectos internacionales con un especial foco en los del programa Horizonte 2020.</p> <p>Plan de acción 1: CREACIÓN DE UNA UNIDAD PARA DAR SOPORTE EN EL DISEÑO DE PROYECTOS INTERNACIONALES: Consecución global 100% en su totalidad ya que CPI2020 se encuentra funcionando en régimen de total normalidad, habiendo presentado proyectos europeos y colaborado en el diseño de estrategias con estructuras de investigación.</p> <p>Plan de acción 2: Plan PROGRAMA DE PROMOTORES HORIZONTE 2020 se considera en la actualidad inviable, ya que no se ha conseguido el consenso necesario entre las estructuras de investigación para cofinanciar esta actividad. Podría ser interesante reenfocar este tema hacia otro tema o vincularlo con el plan 80 y CPI2020. El planteamiento es similar al de CPI2020 pero distribuido, con lo que tendría sentido integrar ambos planes.</p> <p>Objetivo 4: Facilitar la participación de los investigadores e investigadoras de la UPV en grandes consorcios internacionales.</p> <p>Plan de acción 1: Plan de PROGRAMAS DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN se sigue trabajando en él. Los principales esfuerzos están ahora en la participación de la UPV en EIT Health, incrementar la participación en Climate KIC. Además existen planes concretos para la puesta en funcionamiento de la Asociación I2CV que facilitará la participación de la UPV en grandes consorcios vinculados al ámbito de la salud.</p> <p>Objetivo 6: Potenciar una relación estratégica en investigación con una selección de instituciones que afronten retos comunes con la UPV.</p> <p>Plan de acción 1: Definición de la red estratégica de socios de investigación. Propuesta de socios estratégicos – Proyecto Hábitat ITN Se ha trabajado junto con el plan que se coordina desde el Área de Intercambio Académico, Se ha hecho una propuesta común y en noviembre se lanzó una prueba piloto. En la prueba piloto han participado diferentes estructuras de investigación y los resultados pueden consultarse en: https://docs.google.com/spreadsheets/d/16O4xWwysyoAaGNa-zUt8_HPiOPHUj94FTWJU9pYGMVw/edit?usp=sharing).</p> |



| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| PE2.4.- Movilizar la actividad investigadora |
| Reto Estratégico |
| RE2.- Desarrollar una investigación relevante y de impacto |
| Objetivos-Planes de Acción |
| Objetivo 1: Incrementar el porcentaje de docentes (con contratos de investigación) con VAIP superior o igual a 10. |
| Plan de acción 1: Identificar el colectivo de docentes “no activos” al que se dirigen las acciones propuestas en los planes. (Mucho tiempo sin terminar la tesis; Sexenio muerto (o inexistente); e IAI/VAIP inferior a un umbral (VAIP<10)) <ul style="list-style-type: none">✓ Elaboración de un informe de base para la orientación del resto de planes, que incluirá:<ul style="list-style-type: none">• Cuantificación e identificación de profesores (con contratos de investigación) “no activos”.• Segmentación en grupos homogéneos (edad, categoría, área de conocimiento, currículum...). |
| El informe de análisis, se ha realizado a petición del comité ejecutivo con el objeto de identificar grupos de profesores con características singulares y homogéneas (edad, área de conocimiento, categoría, centro de adscripción, etc.). El informe, que aún no es definitivo, está pendiente de revisión por el equipo de trabajo junto con el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia. Dicha revisión permitirá orientar las acciones de incentivo previstas en los planes ACTIVA+I, TUTOR+I, COMPLEMENTOS+I e INTEGRA +I. |



| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| PE3.1.- Captación de retos y demandas de innovación de las empresas y portfolio de capacidades y resultados transferibles |
| Reto Estratégico |
| RE3.- Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 2: Tener un portafolio claro y constantemente actualizado de servicios/productos de transferencia.</p> <p>Plan de acción 1: Plan de Mejorar interfaz y posicionamiento de CARTA Desarrollado en la mayor parte de las actividades previstas. Principales actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">•La construcción de un buscador de Conocimiento UPV, que sustituirá al catálogo de oferta tecnológica CARTA y que llamaremos Explora UPV. La url actual es http://desapli2.cc.upv.es:8098/carta2-app/.•La construcción de un gestor de Demandas Tecnológicas para empresas con un interfaz para introducir y un servicio para atender las peticiones. https://www.upv.es/pls/dregi2t/i2t_dteco.DemandasTec?p_idioma=•La generación de una BD de empresas y de contactos de éstas, que ha permitido generar un nuevo canal para dos productos de comunicación: el boletín UPV INNOVA, que sustituye al anterior Boletín CPI, y el Newsletter UPV Colabora hacia empresas de financiación de colaboración con UPV. Ambos productos están en producción. <p>Objetivo 3: Garantizar que los servicios/productos de transferencia de la UPV se conocen adecuadamente en las empresas y la sociedad.</p> <p>Plan 1: Difusión de capacidad y actividad en Investigación y Transferencia</p> <ul style="list-style-type: none">•La parte más retrasada es la que tiene que ver con material de promoción de la Investigación y Transferencia de Conocimiento de la UPV. La petición por el ASIC de una revisión de los contenidos sobre Investigación y Transferencia de la web UPV ha llevado a que este trabajo se alinee con la producción de dichos materiales, de modo que éstos sean congruentes con lo que se publique en la web UPV.•El proyecto ha generado una intensa interacción entre la Fundación CPI y el Servicio I2T, que ambos valoramos muy positivamente. |



| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| PE3.2.- Transferencia de conocimiento basada en la actividad de I+D |
| Reto Estratégico |
| RE3.- Trasferir sus resultados a nivel nacional e internacional |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 1: Incorporar la necesidad de realizar transferencia de conocimiento de calidad como parte esencial de la cultura universitaria de la UPV.</p> <p>Plan 1: Mejorar la consideración de las actividades de transferencia por académicos y cuadros directivos de la Universidad.</p> <ul style="list-style-type: none">•Evento Global I+T 2016 en la UPV el día 23 de noviembre de 2016. Evento multisite en 12 sedes de la geografía española.•Se ha realizado en el UFASU un Seminario de formación en IPR dirigido a PDI y PAS•En cuanto a propiciar un mayor peso de la transferencia de tecnología en el complemento salarial UPV, se ha hecho un acercamiento al análisis de esta cuestión aprovechando la consulta jurídica planteadas para encontrar una solución que permita incentivos por la participación en el programa Horizonte 2020 |



| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| PE3.3.- Elaboración, difusión, visibilidad y accesibilidad de información y resultados. |
| Reto Estratégico |
| RE3.- Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional También relacionado con RE1, RE4 y RE5 |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades de contratación de personal asociado a algunos planes de acción, • La disponibilidad de las modificaciones en Senia como la del portal de transparencia CKAN se ha visto retrasada, pero con el trabajo realizado se espera tener estos resultados a principios del año 2017. <p>Objetivo 2: Elaborar y transferir información y resultados en formato abierto.</p> <p>Plan 1: PAbierto: Organización en abierto de la producción. Docente, e investigadora RiuNet</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se ha trabajado en el plan de acción "PAbierto" con el fin de facilitar la publicación en abierto de los trabajos de investigación en el portal institucional "Riunet". <p>Plan 2: SmartUPV: Recopilación de datos de infraestructuras y organización en abierto.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se ha trabajado en el plan de acción "SmartUPV", en el ámbito de la transparencia en la información institucional poder ofrecer a los ciudadanos información sobre el funcionamiento de las infraestructuras con el fin de facilitar a terceros el desarrollo de aplicaciones que exploten esta información en beneficio del usuario. <p>Plan 3: UPV[X]: Docencia masiva en abierto</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se ha potenciado al máximo la producción y difusión de cursos on-line en formato abierto y masivo en el plan de acción "UPVx". <p>Plan 4: DAbierto: Apertura de datos institucionales de funcionamiento y gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se ha desarrollado un nuevo portal de transparencia sobre la plataforma CKAN en el plan de acción "DAbierto" y un procedimiento asociado para la publicación de información transparente. Este portal ya está en funcionamiento en fase de pruebas. <p>Objetivo 3: Elaborar y transferir información y resultados en múltiples lenguas.</p> <p>Plan 2: Multilang: Traducción automática y asistida de información y documentos de funcionamiento en la web.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se ha trabajado en el plan de acción "Multilang" que ha conseguido impulsar la traducción de gran parte de la web de la UPV con resultados excelentes |



| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| PE3.4.- Emprendimiento |
| Reto Estratégico |
| RE3.- Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 2: STARTUPV: Promocionar y consolidar el ecosistema emprendedor de la UPV con impacto en su entorno. Dinamizar y cohesionar su función con los centros (Plan de Emprendimiento Global).</p> <p>Plan 1: Concurso STARTUPV</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración, aprobación, difusión, desarrollo y fallo de los premios del concurso <p>El grado de cumplimiento de este plan de acción ha sido de un 100%.</p> <p>Plan 2: STARTUPV Challenge: atracción y desarrollo de talento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se desarrollará en el formato de HACHATON ✓ Difusión, creación, recogida y selección de retos con la herramienta teamer UP ✓ Colaboración en los eventos <p>Se trata Experiencia piloto para iniciar del desarrollo del Challenge de movilidad que se celebrará en 2017. De este pre-challenge celebrado el 13 de diciembre de 2016 ha surgido un equipo que tiene asegurado su lugar en el gran Challenge de movilidad del mes de febrero de 2017.</p> <p>Grado de cumplimiento del plan de acción 35%.</p> <p>El Challenge se celebró el pasado 13 de diciembre de 2016.</p> <p>Lugar de impartición: Casa del Alumno. Salón de grados I.</p> <p>Inscritos: 26 inscritos</p> <p>Objetivo 5: Smart Entrepreneurship: Evolución del ecosistema emprendedor de la UPV hacia un ecosistema emprendedor inteligente.</p> <p>Plan 1: Creación de la plataforma teamerUP para la generación de equipos emprendedores de alto potencial y rendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicación y difusión de la plataforma: marketing ✓ Ejecución de la fase II (Beta avanzada) de la plataforma ✓ Seguimiento y control del proceso de matching y creación de equipos <p>Versión Beta lanzada en: www.teamerup.es .</p> <p>Esta versión es un prototipo ya validado por los usuarios, considerado como el producto mínimo viable, antes del inminente paso al lanzamiento de la versión final. En la plataforma se pueden apreciar los proyectos subidos en este 2016.</p> <p>El grado de cumplimiento de este plan de acción en 2016 ha sido de un 70%.</p> <p>Los indicadores principales de teamerUP en 2016 son:</p> |



Boletín noviembre 2016 marketing de teamerUP presente en
<http://www.ideas.webs.upv.es/ideas/cto/teamerup-2.html>

Plan 2: Creación de la red de mentores SE para las startups presentes en el programa SE y realización de las acciones de mentoring

- ✓ Selección de mentores internos y externos
- ✓ Establecimiento de la relación entre mentor y proyecto emprendedor
- ✓ Seguimiento de las acciones de mentorización

La red de mentores se inició con dos mentores (E. Gallego y R. Martín) expertos en creación y desarrollo de empresas y estrategia empresarial. El grado de cumplimiento de este plan de acción ha sido de un 20%. El 80% del plan ha sido pospuesto por falta de recursos. Actualmente, se han puesto en marcha las tareas de identificación de expertos mentores en las distintas áreas de la empresa.

Las empresas y proyectos que han sido asesorados por los dos mentores que inicialmente conforman la red son:

- Kumori S.L.
- Microbiotech S.L.
- Food Design S.L.
- R-Cuda
- Brainhood
- Closca S.L.
- Pay In S.L.
- Kibi Toys S.L.
- Geopixel S.L.
- Inventure Cloud S.L.

Plan 3: Generación de historias de éxito y su transmisión.

- ✓ Selección de casos de éxito
- ✓ Generación del material sobre el caso de éxito
- ✓ Comunicación, marketing y difusión de los casos de éxito

El grado de cumplimiento de este plan de acción ha sido del 100%.

Los casos de éxito son:

- Iñaki Berenguer (Pixable, Cover Wallet)
- Closca S.L.
- Beroomers S.L.
- Pyro S.L.
- 4plus Ingenieros S.L.
- Viccarbe S.L.
- YeePLY S.L.
- Iker Marcaide (PeerTransfer, Flyware, Zubi Labs)

La evidencia de los casos de éxito son los archivos en HD de los 8 casos. Los archivos están a disposición en <http://nasideas.ideas.upv.es:5000/>. Dado que son archivos de tamaño muy grande se pueden visualizar en:

<https://www.youtube.com/user/ideasupv>

La lista de reproducción es Casos de Éxito IDEASUPV:



<https://www.youtube.com/playlist?list=PL945Mqv9skB-XD3WfMbNPmkjVYnekBWkF>
Se pone a disposición a petición, dado su gran tamaño, los archivos en HD de los casos de éxito.



| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| PE4.1.- Redes de asociaciones |
| Reto Estratégico |
| RE4.- Ser considerado un aliado estratégico por universidades, empresas e instituciones a nivel global |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 1: Disponer de un catálogo de las redes académicas y empresariales relevantes para la UPV.</p> <p>Plan de acción 1: Elaborar un catálogo / inventario visible y accesible de redes de asociaciones a las que pertenece ya la UPV y clasificarlas (académicas, por disciplinas,...).</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se ha revisado la situación actual y se han priorizado las tareas/acciones a realizar. Se han definido los requisitos de aplicación informática idónea para recopilar información <p>Objetivo 3: Establecer un procedimiento interno para coordinar la evaluación, participación, mantenimiento y difusión de las redes.</p> <p>Plan de acción 1: Desarrollar mecanismos para control y difusión a la comunidad universitaria de las redes en las que participa la UPV</p> <ul style="list-style-type: none"> •Por tanto, estamos en una etapa muy temprana del Plan y estimamos que a lo largo del año 2017 se realizará un adelanto significativo en la recopilación de información. <p>Objetivo 5: Consolidar y potenciar las prácticas de estudiantes en empresas nacionales e internacionales para mejorar el acceso al empleo de los estudiantes y titulados UPV</p> <p>Consecución global del proyecto: 20% de desarrollo.</p> <p>Plan de acción 1: Facilitar, difundir y agilizar el proceso para que los estudiantes accedan a las prácticas en empresas extranjeras.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Hay dos oficinas que gestionan las prácticas en empresa: SIE y OPII. Hemos revisado la situación sobre las bases de datos existentes y confirmado que tienen bastantes puntos en común. •Se trabajará conjuntamente para homogeneizar la información de ofertas de prácticas que se ponga a disposición de los usuarios y se promoverá la disposición de un punto informativo de acceso común en la web. •Se ha realizado material de promoción para la difusión de prácticas en empresa (ver detalles en siguiente apartado). |



| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| PE4.2.- Alianzas estratégicas en docencia, investigación y gestión UPV2020 |
| Reto Estratégico |
| RE4.- Formalizar acuerdos bilaterales con aliados (universidades, empresas e instituciones) de prestigio a nivel global |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 1: Definir el mapa de colaboraciones históricas de la UPV en temas académicos, de investigación y de gestión.</p> <p>Plan 1: Recopilación de históricos de colaboraciones bilaterales en temas académicos, de investigación, gestión y colaboraciones empresariales significativas.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Informe consensuado sobre definición “Alianza estratégica” en la Comunidad UPV.✓ Definición panel informativo para mapa de colaboraciones bilaterales estratégicas. <p>Objetivo 2: Establecer el conjunto de criterios de valoración institucional relevantes para el plan estratégico, así como la sistemática de cuantificación de los mismos.</p> <p>Plan 1: Agrupación de la información disponible en Senia, Mediterránea y otras fuentes externas reconocidas. Desarrollo de informes acordes con la estructura de criterios y su métrica.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Implementación (Mediterránea) de informes sobre colaboración bilateral estratégica.✓ Elaboración de una intranet con el mapa estratégico de colaboraciones de la UPV con acceso a herramientas de valoración, contactos e históricos relevantes. |



| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| PE4.3.- Reputación y Comunicación |
| Reto Estratégico |
| RE4.- Ser considerado un aliado estratégico por universidades, empresas e instituciones a nivel global |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <ul style="list-style-type: none"> • Se ha avanzado mucho en la mayoría de los planes dando ya por concluidos 5 de ellos (relacionados con: públicos relevantes, visión de reputación, identidad visual, y activación de órganos colegiados). • De los 5 restantes, 2 son periódicos (acciones concretas de comunicación y reputación) se definen de forma anual y se han concluido con éxito las acciones de este año • Otro está relacionado con la construcción de un cuadro de mando, lo que se está revelando muy complejo y se ha avanzado poco. • Otros dos tienen que ver con la estructura de recursos humanos en comunicación y reputación, que a pesar de la complejidad se ha avanzado en este tema. • El problema más grave del año ha sido no poder contratar al técnico que se tenía presupuestado, lo que ha hecho muy complicada la gestión de las acciones previstas sin poder llegar al volumen que se había previsto. <p>Objetivo 1: Tener una buena reputación a nivel nacional e internacional en los públicos relevantes.</p> <p>Plan 1: Determinar los públicos relevantes, así como los medios y canales a través de los cuales se les transmite la imagen de la UPV. ✓ Trabajar propuesta en CER y aprobar en CR</p> <p>Plan 2: Definir la visión de reputación de la UPV con base en la misión y visión del Plan Estratégico, así como en los públicos relevantes. ✓ Trabajar propuesta en CER y aprobar en CR</p> <p>Plan 3: Analizar la idoneidad de la Identidad Visual Corporativa de la UPV y su adecuación a su visión de reputación. ✓ Trabajar propuesta en CER y aprobar en CR</p> <p>Plan 4: Activación de los órganos colegiados de reputación y comunicación definidos en el Manual de Comunicación (lo que dará lugar a planes anuales de reputación y comunicación). ✓ Puesta en marcha del Comité de Reputación (CR) y del Comisión Ejecutiva de Reputación (CER). Ya creados y activados.</p> |



| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| PE4.4.- Mecenazgo |
| Reto Estratégico |
| RE4.- Ser considerado un aliado estratégico por universidades, empresas e instituciones a nivel global |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Consecución global del proyecto: 40%</p> <p>Objetivo 1: Crear una unidad de mecenazgo. Aumentar la cultura de las donaciones particulares a la UPV para puesta en marcha de pequeños proyectos.</p> <p>Plan de acción 1: Definir claramente mecenazgo hacia la UPV frente a otras formas de colaboración (p.ej. patrocinio publicitario), establecer un modelo conforme a la legislación vigente y desarrollar el micromecenazgo (crowdsourcing o fundrising) para financiar iniciativas concretas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se ha revisado la situación del mecenazgo en la universidad española• Se ha realizado una definición de la Unidad de Mecenazgo y se ha esbozado una propuesta de estructura para la misma. <p>Objetivo 2: Mejorar el conocimiento que tiene la comunidad universitaria de la relación universidad-empresa.</p> <p>Plan de acción 1: Dar más difusión al patrocinio, a las cátedras de empresa y cómo colaboran con la UPV</p> <p>Objetivo 3: Incrementar la captación de recursos procedentes de la colaboración universidad-empresa a través de patrocinios o cátedras de empresa.</p> <p>Plan de acción 1: Establecer una ruta de colaboración y cómo proceder con las empresas que se aproximan a la UPV, a través del análisis de casos concretos</p> <ul style="list-style-type: none">• Se ha recopilado información económica sobre los fondos recibidos por este concepto |




| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| PE5.1.- Eficiencia Universitaria |
| Reto Estratégico |
| RE5.- Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 1: Analizar la actual organización estructural de la UPV (académica, de investigación y de gestión), sus procesos, sistemas y recursos (económicos, infraestructuras y personal) para proponer los cambios necesarios para mejorar su eficiencia, calidad y adecuada distribución.</p> <p>Plan de acción 1: Organización Estructural, procesos, sistemas y recursos</p> <ul style="list-style-type: none">•El avance es moderado y no se ha abordado de forma integral, recogiendo sus conclusiones en un libro blanco.•Aprobación en Consejo de Gobierno del nuevo Reglamento de Gestión de la IDi el 4 de octubre de 2016 puede considerarse un avance parcial de este Proyecto Estratégico.•También los trabajos que efectúa la subcomisión de evaluación de costes de las unidades de investigación de la UPV•Reestudio y reorganización del Plan de Ordenación de Laboratorios (POL) <p>Objetivo 4: Sistema de asignación de recursos basado en la producción y la productividad</p> <p>Plan de acción 1: Elaborar una propuesta de asignación de recursos de la UPV en función de los indicadores de producción y productividad individual y por estructura.</p> <ul style="list-style-type: none">•Se ha centrado en la elaboración de la Normativa de evaluación de la Actividad Académica en la UPV (IAA),•Elaboración de la nueva Normativa de Organización Académica (NOA2015)•Algunos aspectos de esta normativa no han podido ser desarrollados (figura del TA)•Tampoco se han puesto en marcha los indicadores de productividad, |



| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| PE5.2.- Desarrollo de Personas |
| Reto Estratégico |
| RE5.- Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública |
| Objetivos-Planes de Acción |
| Objetivo 1: Evaluar el desempeño y reconocer el esfuerzo realizado por cada persona. <ul style="list-style-type: none">- Plan de acción 1: Valoración personalizada de la actividad y del desempeño profesional Objetivo 2: Tener planes de carrera profesional para el personal. <ul style="list-style-type: none">- Plan de acción 1: Plan de carrera profesional Objetivo 3: Tener planes de formación para el personal. <ul style="list-style-type: none">- Plan de acción 1: Plan de formación Objetivo 4: Tener planes de acogida para todas las personas que se incorporen a la organización. <ul style="list-style-type: none">- Plan de acción 1: Plan de acogida |

| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| PE5.3.- Innovación abierta |
| Reto Estratégico |
| RE5.- Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 1: Tener una metodología probada y exitosa de innovación abierta</p> <p>Plan 1: Desarrollar una metodología de innovación abierta para la UPV durante el 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobación de la metodología UPV Open Innovation. ✓ Documentación sobre casos de uso de UPV Open Innovation. <p>Plan 2: Realizar el seguimiento anual de los proyectos de innovación abierta.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparar el lanzamiento de un programa de UPV Open Innovation para 2017. <p>Durante el año 2016 el resultado generado ha sido un documento de metodología de Open Innovation para que sirva de base para lanzar una convocatoria de este tipo durante el año 2017.</p> |
| |



| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| PE5.4.- Sostenibilidad ambiental |
| Reto Estratégico |
| RE5.- Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>En 2016 se han cumplido todos los objetivos marcados para el año.</p> <p>Objetivo 1: Ser líderes en gestión ambiental renovando anualmente el certificado EMAS Plan 1: Planes Ambientales del Sistema de Gestión Ambiental UPV, que se aprobarán para cada año. ✓ Superar la auditoría de seguimiento del certificado EMAS.</p> <p>Objetivo 2: Ser una organización energéticamente eficiente superando los objetivos de reducción del consumo de energía de la Estrategia Europea 2020 Plan 1: Planes Ambientales del Sistema de Gestión Ambiental UPV, que se aprobarán para cada año. ✓ Reducción del 24% del consumo energético de la UPV por metro cuadrado construido con respecto a 2010.</p> <p>Objetivo 3: Ser una organización destacada en movilidad sostenible. Plan 1: Plan de movilidad sostenible UPV, cuyos objetivos se concretarán anualmente.</p> <p>✓ Cumplimiento de los objetivos marcados para 2016 del Plan de movilidad estratégico de la UPV.</p>  |



| |
|--|
| Nombre del proyecto |
| PE5.5 Compromiso social de la UPV |
| Reto Estratégico |
| RE5.- Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>Objetivo 3: Ser una organización transparente</p> <p>Plan de acción 1: Realizar de un diagnóstico de la posición actual de la UPV en el ranking de transparencia de las universidades públicas y proponer su mejora para escalar puestos en el mismo. En marcha el plan de mejora del ranking de transparencia</p> <p>Plan de acción 2: Implementar un canal de comunicación de acciones no éticas o contrarias al buen gobierno a través de la web. Desarrollo y evaluación del mismo En pleno funcionamiento el Gregal, análisis de las incidencias y efectos</p> <p>Plan de acción 3: Impulsar la cultura de la participación mediante el desarrollo y evaluación de un canal de comunicación para todas las estructuras universitarias, comenzando por los principales órganos de gobierno, para garantizar el acceso a la información generada por la UPV. En proceso la creación del portal de transparencia</p> <p>Objetivo 4: En proceso la creación del portal de transparencia</p> <p>Plan de acción 1: Iniciar el proceso de redacción del Plan de Cooperación Universitaria al Desarrollo Consecución del proyecto: 100% Se han realizado 3 talleres:</p> <p>Plan de acción 2: Organizar, en el itinerario formativo, la metodología aprendizaje-servicio y la participación social. Consecución del proyecto: 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa INCIDE, se ha mantenido e incrementado la participación de los cursos, con especial relevancia en el Servicio de Cooperación al Desarrollo • Colaboración con Universidad Sénior ofertando un nuevo curso para enero de 2017, en el que ya hay 18 personas inscritas (el año pasado participaron 11). • Curso ODS incluido en la oferta anual del ICE. Esta propuesta está destinada al PDI • Se creó el grupo de innovación docente UPV, apoyado por el ICE a través de un proyecto de innovación educativa. El grupo cuenta con de 12 personas. <p>Plan de acción 3: Fortalecer e incrementar la relación con los OOII, las ONG, otros actores y otras plataformas de la sociedad civil. Consecución del proyecto: 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevos convenios firmados en 2016 entre UPV y OOII, ONG y otros actores de la sociedad civil. • Nuevo programa de movilidad en Cooperación al Desarrollo en colaboración y financiado por el Ajuntament de València, firmado en 2016, se inicia su actividad en 2017. • Realización en UPV del VIII Encuentro de Proyectos y Prácticas de Cooperación al Desarrollo. |



- Se incrementa la participación de alumnos en los programas propios de movilidad del CCD; Meridies y Plan de Cooperación al Desarrollo.
- Meridies-PAS: Se lanza un nuevo programa de cooperación técnica internacional dirigido al PAS
- Programa GLOCAL: La comunidad universitaria colabora con diferentes ONG, entidades y colectivos sociales.

Plan de acción 4: Elaborar el II Plan de Igualdad. Valoración positiva dentro del plan de trabajo previsto.

- Se ha realizado el Informe de evaluación, diagnóstico de situación y propuestas para el II Plan de Igualdad (2017-2020) de la UPV.
- El II Plan de Igualdad (2017-2020) UPV (a la espera de su aprobación) se hará público y se difundirá por los medios adecuados.

Plan de acción 5: Colaborar con el CFP para la mejor gestión de la Universidad Sénior. **Consecución: 100%**

- La US ha mantenido su crecimiento en relación a la oferta académica, nº de matrículas y nº de alumnos. En las 5 universidades públicas de la CV se matricularon 6.514 alumnos, el 33,54 % corresponden a la UPV.
- A nivel nacional, la US fue la 4ª en nº de alumnos, de las 44 universidades que son miembro de AEPUM.
- Desde septiembre de 2015 la UPV es miembro en la Asociación Internacional de Universidades de la Tercera Edad (AUITA).
- Creación del Grupo de trabajo d'aules sènior de les universitats de la Xarxa Vives. Junio 2016
- Creación de la Xarxa de programes universitaris per a majors de les universitats públiques valencianes Se ha puesto en marcha una nueva plataforma diseñada por el CFP que ha mejorado el procedimiento de matrícula. El 85 % del alumnado se ha matriculado online mientras que el 15 % restante ha realizado su matrícula presencial en ventanilla.
- Puesta en marcha de nuevos programas en tres ámbitos: interno (La senior y el deporte), comunidad valenciana (Disfruta tu entorno) y ámbito nacional (Intercambio estudiantes Universidade Da Coruña- UPV).

Plan de acción 6: El programa formativo Universidad de Mayores de Gandía se ha visto aplazado por problemas en el acuerdo de colaboración.



| |
|---|
| Nombre del proyecto |
| PE5.6.- Estrategia UPV 2030 |
| Reto Estratégico |
| RE6.- Pensar en la UPV del 2030 |
| Objetivos-Planes de Acción |
| <p>El avance de este proyecto estratégico (estrategia UPV2030) es muy pequeño. La planificación de una primera jornada de trabajo con ponentes externos ha sido difícil de concretar. Se ha pospuesto para el año 2017. El objetivo sería generar un grupo de reflexión CRUE para analizar a donde queremos llegar y analizar el impacto de algún cambio.</p> <p>Objetivo 1: Crear un equipo de trabajo multidisciplinar con una alta representación externa.</p> <p>Plan 1: Identificar el equipo de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Analizar qué objetivos se quieren cumplir con el equipo de trabajo.✓ Nombrar el equipo de trabajo. <p>Objetivo 2: Establecer una dinámica de trabajo que permita la generación de ideas e iniciativas conceptuales de alto impacto en la UPV.</p> <p>Plan 1: Crear una plataforma y mecanismos que permitan la colaboración activa de todos los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Analizar herramientas.✓ Crear plataforma. <p>Plan 2: Lanzar la primera reunión de trabajo en el año 2016 para establecer la agenda del proyecto y lanzar las iniciativas.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Lanzar primera reunión.✓ Preparar una metodología de actuación. <p>Publicar resultados</p> |



5.4 Anexo 4. Comunicación seguimiento plan estratégico.

Valencià · English | a · A | Accesibilidad | Mapa web | Buscar | Directorio

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Admisión | Estudios | Investigación | Organización | Perfiles

Inicio UPV :: Organización :: La Institución :: Plan Estratégico

Seguimiento del Plan Estratégico UPV 2020

El Plan Estratégico UPV 2020, siendo fiel a su visión, debe ser un documento dinámico capaz de adaptarse a cambios de índole institucional, socioeconómica, cultural o tecnológica que sobrevengan durante su periodo de vigencia. Por ello, se hacen revisiones anuales, con una exposición pública de los avances para, si es necesario, introducir las modificaciones oportunas.

Revisiones anuales:
[Plan Estratégico UPV 2020 - Revisión de enero de 2016](#)

En esta línea, se realizan anualmente tres reuniones cuatrimestrales con la publicación de sus correspondientes informes de seguimiento que se detallan a continuación:

[Primer informe de seguimiento del Plan Estratégico UPV 2020 correspondiente al año 2015](#)




Cómo llegar | Planos | Contacto
 Universitat Politècnica de València © 2013 · Tel. (+34) 96 387 70 00 · informacion@upv.es

CAMPUSHABITATSU VLC/CAMPUS

